



**memoria de gestión 2011**  
**parc natural de la serra de mariola**

parc natural



de la **serra de mariola**



CONSEJO REGULADOR DEL PARQUE NATURAL DE LA SERRA DE MARIOLA



## **Presentación**





## Presentación



La Sierra de Mariola y la Font Roja, a lo largo de sus 22.000 ha de superficie protegida, son dos espacios naturales de destacada importancia medioambiental, cultural y social en el ámbito de la Comunidad Valenciana, que poseen, además, una gran vinculación con todos los municipios que los integran.

Debido a la coyuntura económica, tenemos que realizar una gestión basada en la eficiencia, optimizando todos los recursos para conservar nuestros activos naturales. Para ello, la coordinación entre las diferentes administraciones, locales, autonómicas y estatales, así como la colaboración de universidades, obras sociales, sector privado y resto de agentes sociales, son de vital importancia para la conservación y puesta en valor de estos espacios protegidos.

Se ha trabajado mucho y muy bien durante los casi 25 años desde la declaración del Parc Natural del Carrascal de la Font Roja y los casi 10 desde la declaración del Parc Natural de la Serra de Mariola. Periodo ejemplar en acciones de conservación que hay que mantener de forma prioritaria como base para continuar en el futuro.

Fruto de ello es la gestión realizada durante este año 2011, donde a partir de la premisa de la conservación, se ha trabajado en la puesta en valor y la dinamización de nuestros parques naturales, de forma que reporten economía y riqueza a nuestra sociedad.

Vivimos tiempos donde se reconoce y valora todo aquello relacionado con el respeto y preservación del medio natural y hay que aprovechar la importante inversión que desde la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se realiza cada año en estos espacios protegidos. Acciones como la creación de la marca "Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana", la ordenación integral, la regulación de las actividades lúdicas y culturales, la actividad científica o la promoción del turismo de interior, son algunos de los campos en los que tenemos que trabajar para potenciar la conservación de los espacios naturales y la puesta en valor de los mismos.

Para ello es fundamental la participación de visitantes, investigadores y profesionales, así como propietarios, excursionistas, agricultores, cazadores y vecinos, que colaboran de forma directa con la gestión para la conservación, mejora y difusión de los valores naturales, culturales y sociales de estos dos espacios naturales protegidos.

Todos estos retos animan a los equipos de gestión de ambos parques naturales a continuar trabajando, de manera que puedan suponer nuevas oportunidades para el desarrollo cultural y económico de las poblaciones contenidas en ellos.

En la presente memoria se exponen las principales líneas de trabajo que se han seguido a partir de los objetivos planteados a lo largo de 2011 y realizadas gracias a la colaboración de todas las entidades y agentes sociales implicados en la gestión.

Ignacio Palmer González  
Director – conservador del Parc Natural de la Serra de Mariola y del  
Parc Natural del Carrascal de la Font Roja



## ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>9</b>
1.1. Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana	11
1.2. Descripción general del Parque Natural	12
1.3. Municipios del Parque Natural	14
1.4. Normativa	17
1.5. Figuras de protección	18
1.6. Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente	29
1.7. Personal del Parque Natural	30
1.8. Composición de la Junta Rectora	31
<b>2. Objetivos.....</b>	<b>33</b>
<b>3. Plan de vigilancia de incendios forestales.....</b>	<b>37</b>
3.1. Medios de vigilancia móvil	39
3.2. Medios de vigilancia fijos	43
3.3. Incendios forestales	44
<b>4. Plan de Prevención de Incendios Forestales.....</b>	<b>47</b>
<b>5. Planificación y gestión para la conservación.....</b>	<b>51</b>
5.1. Conservación de flora	54
5.2. Conservación de fauna	56
5.3. Conservación de hábitats	60
5.4. Conservación del patrimonio cultural y etnográfico	69
5.5. Adquisición y mejora del conocimiento	70
5.5.1. Líneas de investigación	70
5.5.2. Inventarios	75
5.5.3. Catálogos	77
5.5.4. Deslindes y amojonamientos	78
5.5.5. Seguimiento	79
5.6. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa	83
<b>6. Programa de mantenimiento.....</b>	<b>85</b>
<b>7. Planificación para la integración en el entorno social.....</b>	<b>95</b>
7.1. Programa de comunicación y divulgación	97
7.1.1. Comunicación en congresos	97
7.1.2. Campañas específicas	98
7.1.3. Exposiciones	101
7.1.4. Jornadas	101
7.1.5. Ferias	103
7.1.6. Publicaciones	105
7.1.7. Página web	108
7.2. Programa de interpretación del patrimonio	110
7.3. Programa de voluntariado	112

7.4. Programa de gestión participada	113
7.5. Planificación y gestión del uso público	118
7.5.1. Líneas de investigación del uso público y social	118
7.5.2. Programa de corrección de impactos derivados del uso público	120
7.5.3. Programa de regulación de actividades	121
7.5.4. Programa de equipamientos y señalización	126
7.5.5. Accesibilidad	131
7.5.6. Programa de atención al visitante y rutas	132
7.5.6.1. Punto de información colaborador (PIC)	136
7.5.7. Programa de seguridad del visitante	138
7.6. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa	139
<b>8. Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural.....</b>	<b>141</b>
8.1. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana	143
8.2. Ayudas y subvenciones	144
8.3. Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible	145
<b>9. Dirección y organización general.....</b>	<b>147</b>
9.1. Gestión administrativa en el ámbito del PORN y del PRUG	149
9.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos	153
<b>10. Formación.....</b>	<b>157</b>
10.1. Formación interna	159
10.2. Alumnos en prácticas	160
<b>11. Resumen económico.....</b>	<b>161</b>
<b>12. Bibliografía consultada.....</b>	<b>165</b>
<b>Índice de tablas, gráficos y mapas.....</b>	<b>169</b>

# 1. Introducción





# I. Introducción

## I.1. Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana



El Parc Natural de la Serra de Mariola forma parte de la extensa red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, constituida por: 20 parques naturales, 1 paraje natural, 1 reserva natural, 8 paisajes protegidos y 1 monumento natural, además de 61 parajes naturales municipales.

# I. Introducción



## I.2. Descripción general del Parque Natural

Situada entre las comarcas de La Vall d'Albaida, L'Alcoià y El Comtat, Mariola es una de las sierras más arraigadas en la cultura popular valenciana. Compartida por Agres, Alcoi, Alfara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina y Muro de Alcoy, presenta un abrupto relieve y grandes desniveles (Montcabrer, 1.390 m).

Con el fin de conservar los importantes valores que alberga, fue declarada Parque Natural el 8 de enero de 2002, dotándola así de una figura de protección especial que garantice a las generaciones futuras el privilegio de visitar y admirar estas tierras.

### ▪ Geología

La mayor parte de la sierra está formada por caliza del Cretácico, cuando la zona coincidía con el borde de una cuenca sedimentaria marina, encontrándose importantes yacimientos paleontológicos como el de la Querola.

Los procesos kársticos, los relacionados con la disolución de la roca caliza por el agua, son los que han determinado mayormente la morfología actual de la sierra, con formaciones emblemáticas como el Barranc del Cint o la Cova de la Sarsa.

### ▪ Clima

Mariola goza de un típico clima mediterráneo, con variedad de microclimas bastante elevada, y grandes diferencias según la orientación y la altitud. Las precipitaciones más importantes se dan en las vertientes N y E, sobretudo en otoño, debido a los vientos húmedos de gregal y levante; el SO queda fuera de esta influencia (por su mayor continentalidad).

La nieve suele aparecer en invierno, especialmente en las zonas altas que también capturan nieblas y rocíos.

### ▪ Vegetación

Mariola ha estado y está, en el punto de mira de botánicos de todo el mundo, por la singularidad y diversidad de su flora: unas 1.400 especies vasculares estimadas, con muchos endemismos. Destacan las plantas aromáticas y medicinales, utilizadas desde antiguo en la elaboración de bebidas, como condimento culinario, remedio de infinidad de afecciones o en la elaboración de perfumes: salvia de Mariola, romero, tomillo, rabo de gato, hipérico, té de roca,...

Existen zonas degradadas por los incendios y también ejemplos de vegetación climácica potencial: el carrascal, y en parajes umbríos, el bosque mixto mediterráneo, acompañado de coscojas, torviscos, enebros, etc. La mayor parte de la sierra está cubierta de pinar con brezos, aliagas, jaras, etc.

La Sierra de Mariola se ha conformado como verdadera seña de identidad para sus gentes y un importante referente donde generaciones de excursionistas vienen disfrutando de sus encantos.



# I. Introducción



Hay también buenos ejemplos de vegetación edáfica entorno al Vinalopó, e importantes comunidades vegetales asociadas a fuentes (como la del Molí Mató).

Mención especial merece la Teixera d'Agres, que aún conserva extraordinarios ejemplares de este árbol singular y mágico.

## ▪ Fauna

La gran variedad de ambientes se traduce también en una importante diversidad faunística. Es así como insectos y otros artrópodos, anfibios (ranas y sapos), reptiles (lagartija colilarga, lagarto ocelado, culebra bastarda, víbora hocicuda...), aves (pinzón, perdiz, carbonero común,...; rapaces diurnas: águila real, halcón peregrino, azor,...; nocturnas: búho real, cárabo,...), mamíferos (jabalí, conejo, gato salvaje, garduña, tejón, zorro...), y un largo etcétera, colonizan bosques, prados, acantilados, cuevas, ríos, balsas, áreas cultivadas e incluso núcleos urbanos.



## ▪ Patrimonio humano

Innumerables hallazgos arqueológicos testimonian la presencia humana en la sierra desde tiempos inmemoriales, principalmente al SE de la misma y en las proximidades del Vinalopó, encontrándose numerosas pinturas y restos de asentamientos neolíticos, del bronce e ibéricos fundamentalmente.

Símbolo inequívoco de estos parajes son las cavas (s.XVI-XX), empleadas en el almacenamiento de la nieve y su transformación en hielo para la comercialización en verano, para su uso en la conservación de alimentos, elaboración de helados, o en aplicaciones terapéuticas.

Otros elementos de este paisaje antropizado son las masías: unidades agroforestales autosuficientes, generalmente unifamiliares, basadas en el cultivo de secano y en la ganadería. Destacan también: castillos, ermitas, hornos de cal, etc.

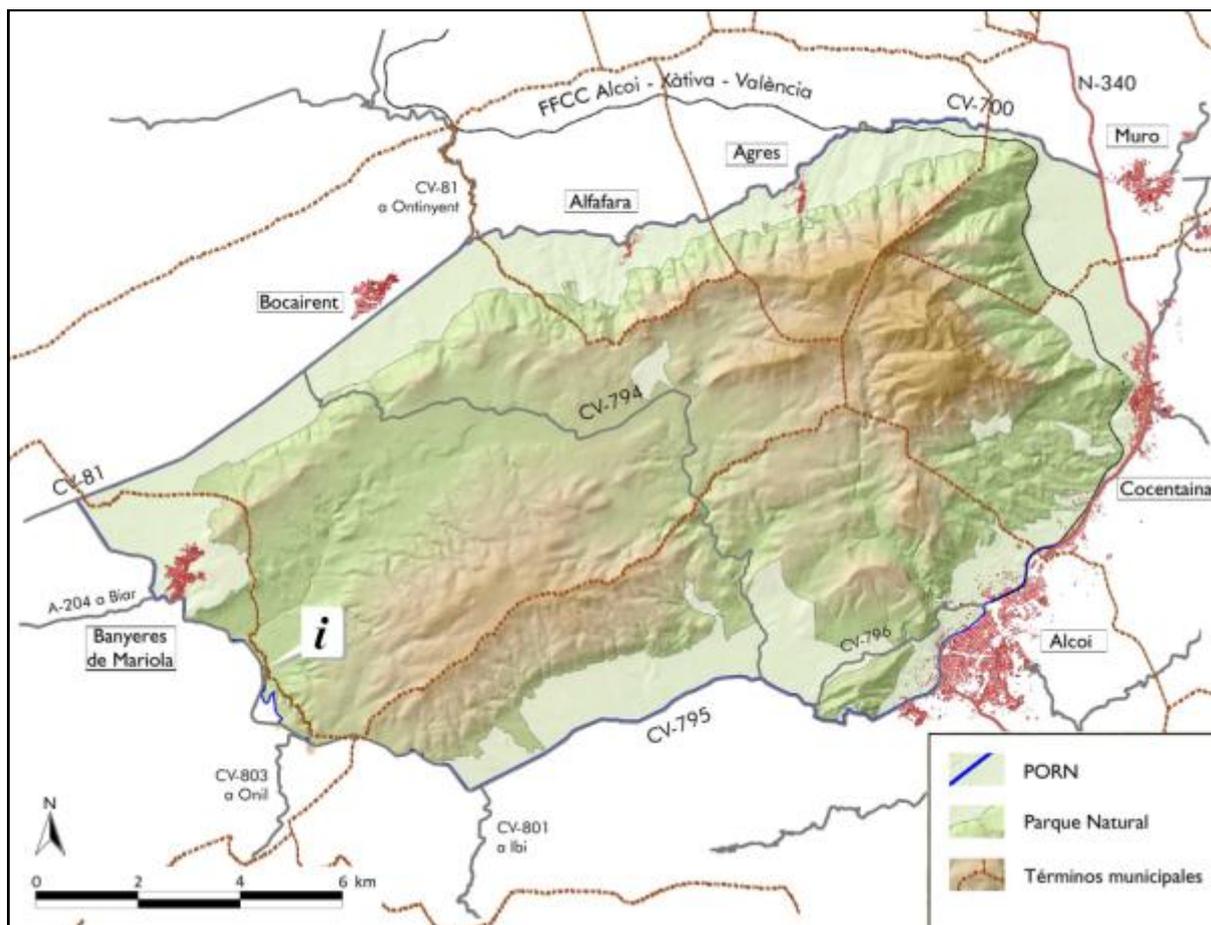
# I. Introducción



## I.3. Municipios del Parque Natural

El ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Mariola (en adelante PORN) comprende parte de los términos municipales de Agres (723 m), Alcoi (560 m), Alfafara (582 m), Banyeres de Mariola (816 m), Bocairent (641 m), Cocentaina (435 m) y Muro de Alcoy (399 m).

### Mapa de los municipios y las principales vías de comunicación del Parc Natural de la Serra de Mariola



Los límites del PORN vienen determinados por las carreteras principales que comunican entre sí los municipios que lo integran: la carretera N-340 entre Alcoi, Cocentaina y Muro de Alcoy; entre Muro de Alcoy, Agres y Alfafara, la CV-700; entre Alfafara y Bocairent, la CV-700 y la CV-81; entre Bocairent y Banyeres de Mariola, la CV-81 y la CV-795; y entre Banyeres de Mariola y Alcoi, la CV-795. En el área urbana de Alcoi el límite lo constituye la antigua explanación del ferrocarril Alcoi-Alicante y la vía del ferrocarril Alcoi-Xàtiva. También se excluyen los núcleos urbanos de Cocentaina y Banyeres de Mariola.

## I. Introducción



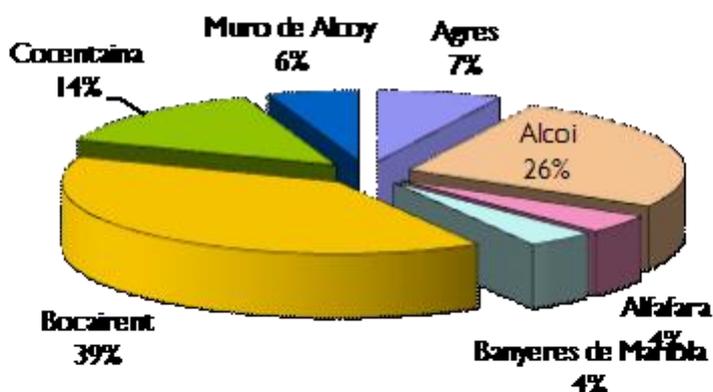
### Superficies del PORN de la Sierra de Mariola por municipios

Municipio	Superficie total del municipio (ha)	Superficie incluida en el PORN (ha)	% del total del municipio	% del total del PORN
Agres	2.551'6	1.240'6	48'62	7'33
Alcoi	12.964'0	4.412'6	34'04	26'07
Alfafara	1.976'9	715'4	36'19	4'23
Banyeres de Mariola	5.077'5	676'5	13'32	4
Bocairent	9.686'2	6.608'4	68'22	39'04
Cocentaina	5.241'7	2.364'1	45'10	13'97
Muro de Alcoy	3.069'5	908'8	29'61	5'36
<b>TOTAL</b>	<b>40.567'4<sup>1</sup></b>	<b>16.926'4</b>		<b>100</b>

### Superficies del Parc Natural de la Serra de Mariola por municipios

Municipio	Superficie total del municipio (ha)	Superficie incluida en el PN (ha)	% del total del municipio	% del total del PN
Agres	2.551'6	774'9	30'37	6'18
Alcoi	12.964'0	3.064'9	23.64	24'43
Alfafara	1.976'9	305'6	15'46	2'44
Banyeres de Mariola	5.077'5	207'6	4'09	1'65
Bocairent	9.686'2	5.832'1	60'21	46'49
Cocentaina	5.241'7	1.826'5	34'85	14'56
Muro de Alcoy	3.069'5	531'8	17'33	4'24
<b>TOTAL</b>	<b>40.567'4<sup>2</sup></b>	<b>12.543'6</b>		<b>100</b>

### Porcentaje por municipios de la superficie total del PORN



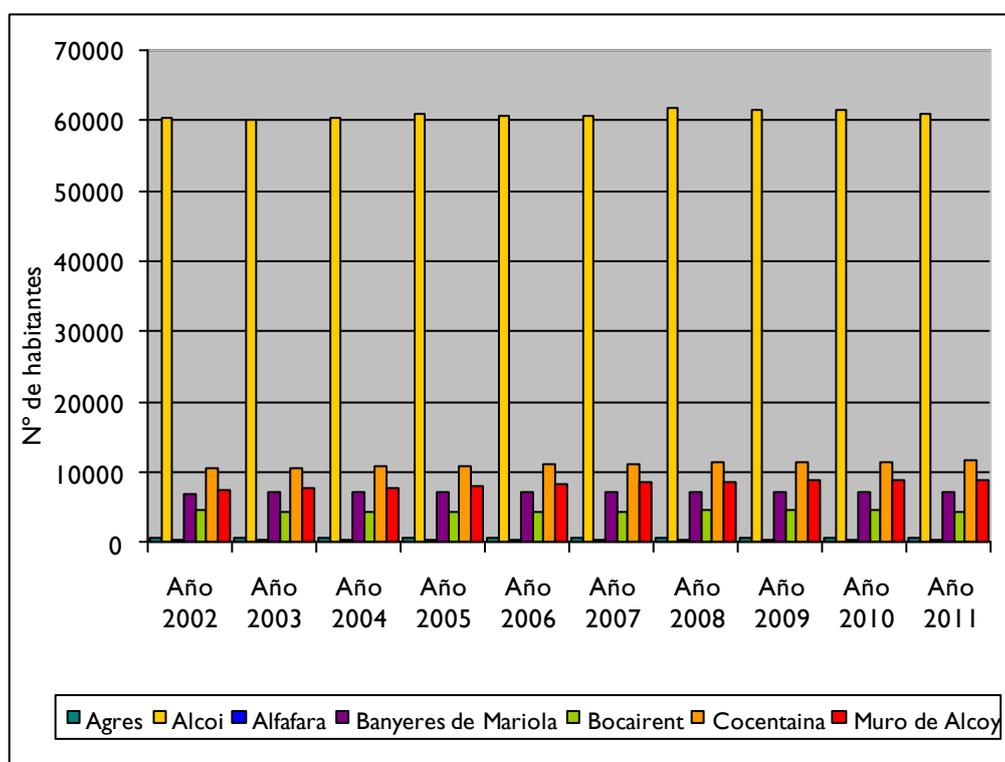
<sup>1y2</sup> Corresponde al Área de influencia socioeconómica del Parc Natural de la Serra de Mariola definida en el PORN (superficie total de los términos municipales afectados).

# I. Introducción



## Evolución de la población de los municipios del Parque Natural

Municipio/ Anualidad	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Agres	623	622	671	653	614	623	627	619	599	610
Alcoi	60465	60036	60532	60931	60590	60700	61698	61552	61417	61093
Alfafara	406	411	426	430	422	430	422	413	419	424
Banyeres de Mariola	7050	7321	7314	7282	7237	7193	7194	7240	7229	7200
Bocairent	4524	4491	4496	4376	4344	4444	4514	4541	4509	4454
Cocentaina	10567	10673	10907	10992	11143	11209	11383	11467	11534	11601
Muro de Alcoy	7532	7652	7830	8148	8446	8611	8725	8893	8961	9005
<b>TOTAL</b>	<b>91167</b>	<b>91206</b>	<b>92176</b>	<b>92812</b>	<b>92796</b>	<b>93210</b>	<b>94563</b>	<b>94725</b>	<b>94668</b>	<b>94725</b>



## Porcentaje por comarca de la superficie del PORN

Comarca	Superficie incluida en el PORN (ha)	% del total del PORN
L'Alcoià	5 089,1	30,1
El Comtat	5 228,9	30,9
La Vall d'Albaida	6 608,4	39,0

[fuente: Sistema de Información Municipal CIVIS]

# I. Introducción

## I.4. Normativa

En este apartado se detalla la normativa vigente (leyes, resoluciones y decretos) de carácter autonómico, relacionada con el Parc Natural de la Serra de Mariola.

❑ **Ley 11/1994**, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, la cual establece la figura de protección denominada Parque Natural como herramienta para el mantenimiento de los valores medioambientales de un espacio natural. (DOGV número 2423 de fecha 09.01.1995).

❑ **Decreto 76/2001**, de 2 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Mariola cuya finalidad es:

- Definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas.
- Determinar las limitaciones y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el espacio a proteger y en sus áreas de amortiguación de impactos.
- Promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales.
- Formular criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadores de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con la conservación de los recursos naturales.

(DOGV número 3978 de fecha 11.04.2001).

❑ **Decreto 3/2002**, de 8 de enero, del Gobierno Valenciano, de declaración del Parque Natural de la Sierra de Mariola, el cual establece:

- El objeto y la finalidad de la declaración del Parc Natural de la Serra de Mariola.
- El ámbito territorial.
- Los regímenes de protección y gestión.
- Los objetivos del Plan Rector de Uso y Gestión.
- La creación y composición de la Junta Rectora.
- Las funciones del Director-Conservador.

(DOGV número 4167 de fecha 14.01.2002).

❑ **Resolución de 22 de mayo de 2006**, del conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural de la Serra Mariola. A través de dicho documento se adaptan las directrices generales de prevención de incendios forestales a las características específicas de la Sierra de Mariola, siendo una premisa fundamental el hacer compatible la necesaria protección y defensa frente a los incendios con la conservación y preservación de los valores ambientales del parque.

(DOCV número 5271 de fecha 01.06.2006).

❑ **Decreto 79/2007**, de 25 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parc Natural de la Serra de Mariola, el cual, tiene por objeto ordenar y regular las actividades que se desarrollan en el mismo, con el fin de conseguir un desarrollo racional y equilibrado de las mismas, compatible con los objetivos de protección del PORN, y en prevención de la posible generación de impactos sobre los ecosistemas de la Sierra de Mariola, con especial referencia a las actividades de investigación, uso público, conservación, protección y mejora de los valores ambientales y los aprovechamientos sostenibles de los recursos naturales que redunden en beneficio de las poblaciones implicadas.

(DOGV número 5523 de fecha 30.05.2007).

# I. Introducción

## I.5. Figuras de protección

### □ Parque Natural

En base a la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, se establece la figura de Parque Natural como especialmente indicada para la protección de espacios naturales valiosos de forma compatible con el uso sostenible de los recursos naturales en los sectores agrícola, ganadero, forestal, extractivo y de servicios, así como para cumplir una importante función social en el estudio, la enseñanza y el disfrute ordenado de los valores ambientales y culturales. Dado que asimismo se considera esta figura jurídica como la idónea para generar una estrategia de control de los impactos ambientales y para la regeneración de los valores naturales y culturales degradados, la Sierra de Mariola fue declarada **Parque Natural** el 8 de enero de 2002.

### □ La Directiva de Hábitats y la Red Natura 2000

Se denomina “hábitat” al lugar con condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal. Con el fin de garantizar que las generaciones futuras reciban un medio natural de calidad igual o superior al actual, la Comisión Europea aprobó en 1992 la Directiva 92/43/CEE<sup>3</sup>, conocida como “Directiva de Hábitats”. Esta Directiva, fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1997/1995 con el fin de conservar las especies más raras o amenazadas de la fauna y flora silvestres de la Unión Europea. Dado que la salvaguarda de las especies va unida al mantenimiento de los hábitats, se establece un listado de entornos naturales a conservar para crear una red comunitaria de espacios naturales protegidos denominada **Red Natura 2000**.

### □ Lugar de Interés Comunitario

Los Estados Miembros de la Directiva Hábitats se comprometen a preservar los hábitats de interés comunitario que, estando reconocidos como Lugares de Interés Comunitario (**LIC**), forman parte de la Red Natura 2000. En el futuro los LIC pasaran a denominarse ZEC (Zonas Especiales de Conservación).

Con la declaración de la Sierra de Mariola como Parque Natural la confluencia de importantes valores ambientales, paisajísticos y culturales que se produce en este espacio natural emblemático gozan desde entonces de un régimen de protección específico.



<sup>3</sup> Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (DOUE L206, de 22.07.1992).

# I. Introducción

La Sierra de Mariola junto con el Carrascal de la Font Roja fue propuesta como LIC<sup>4</sup> por Acuerdo del Gobierno Valenciano del 10 de julio de 2001. Con una superficie de 19.867 ha, incluye los municipios de Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina, Muro de Alcoy, Ibi y Ontinyent.

## ❑ Zona de Especial Conservación para las Aves

Las Zonas de Especial Protección para las Aves (**ZEPA**) son espacios que forman parte de la Red Natura 2000, designados por los estados miembros de la UE, con arreglo a las disposiciones de la Directiva de Aves Silvestres (Directiva del Consejo 79/409/ CEE) integrándolas en la red europea.

Con una superficie de 22.952'38 ha, la Sierra de Mariola y el Carrascal de la Font Roja es zona ZEPA<sup>5</sup> desde el 9 de mayo de 2000.

## ❑ Microrreservas de flora

Las microrreservas son parcelas de pequeño tamaño y elevado valor botánico<sup>6</sup>, destinadas al seguimiento y conservación a largo plazo de las especies vegetales y tipos de vegetación endémicos (exclusivos de un territorio), raros o amenazados de la Comunitat Valenciana. Estos espacios tienen un carácter permanente y una base legal (Decreto 218/1994<sup>7</sup> de 17 de octubre del Gobierno Valenciano, por el que se regula la figura de protección de especies silvestres denominada microrreserva vegetal) que permite la protección estricta de la flora y el sustrato.

Las microrreservas dan respuesta a las necesidades de conservación de nuestra flora endémica y amenazada ya que sólo una aproximación a pequeña escala permite gestionar la elevada dispersión territorial de la flora de interés y unas poblaciones limitadas a pequeños enclaves. Las microrreservas ofrecen una solución a la necesidad de controlar espacios de pequeña dimensión, con los mínimos trámites posibles y con una base legal sólida.

<sup>4</sup> LIC Serres de Mariola i Carrascal de la Font Roja.

<sup>5</sup> ZEPA de les Serres de Mariola i de la Font Roja.

<sup>6</sup> Se trata en todos los casos de parcelas de terreno natural de menos de 20 ha de superficie que contengan una elevada concentración de plantas raras, endémicas, amenazadas o de elevado interés científico.

<sup>7</sup> DOGV número 2379 de fecha 03.11.1994.



# I. Introducción



El Parc Natural de la Serra de Mariola cuenta en la actualidad con las siguientes microrreservas de flora:

Nombre	Municipio	Titularidad	Provincia
<b>Teixera d'Agres</b>	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
<b>Lloma del Cavall</b>	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
<b>Alt de la Cava</b>	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
<b>El Recingle</b>	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
<b>Mola de Serelles</b>	Alcoi	Utilidad Pública (Ayto. de Alcoi)	Alicante
<b>Molí Mató</b>	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
<b>Ombria del Garrofer</b>	Alcoi	Utilidad Pública (Ayto. de Alcoi)	Alicante

## □ Reservas de fauna

El Decreto 32/2004, de 27 de febrero, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas, establece la posibilidad de declarar **Reservas de Fauna Silvestre** a aquellos espacios de relativamente pequeña extensión que, por contener poblaciones excepcionales de fauna silvestre, albergar temporalmente fases vitales críticas para su supervivencia o por ser objeto de trabajos continuados de investigación, requieren un régimen de protección específico.

Hasta la fecha hay declaradas **2 reservas de fauna silvestre** en el Parc Natural de la Serra de Mariola:

Nombre	Municipio	Provincia	Ha	Norma	DOCV	Fecha	Especies
<b>Canyet de les Pedreres de Sant Cristòfol</b>	Alcoi	Alicante	4,67	Orden 22-02-2005	4966	15/03/2005	<i>Gyps fulvus</i>
<b>Finca Buixcarró</b>	Bocairent	Valencia	167,5	Orden 18/2010	6351	09/09/2010	<i>Alytes obstetricans</i> <i>Pelobates cultripes</i> <i>Accipiter gentilis</i> <i>Circaetus gallicus</i>



De izquierda a derecha: *Alytes obstetricans*, *Pelobates cultripes*, *Accipiter gentilis*, *Circaetus gallicus*, *Gyps fulvus*.

# I. Introducción

## ❑ Cavidades catalogadas

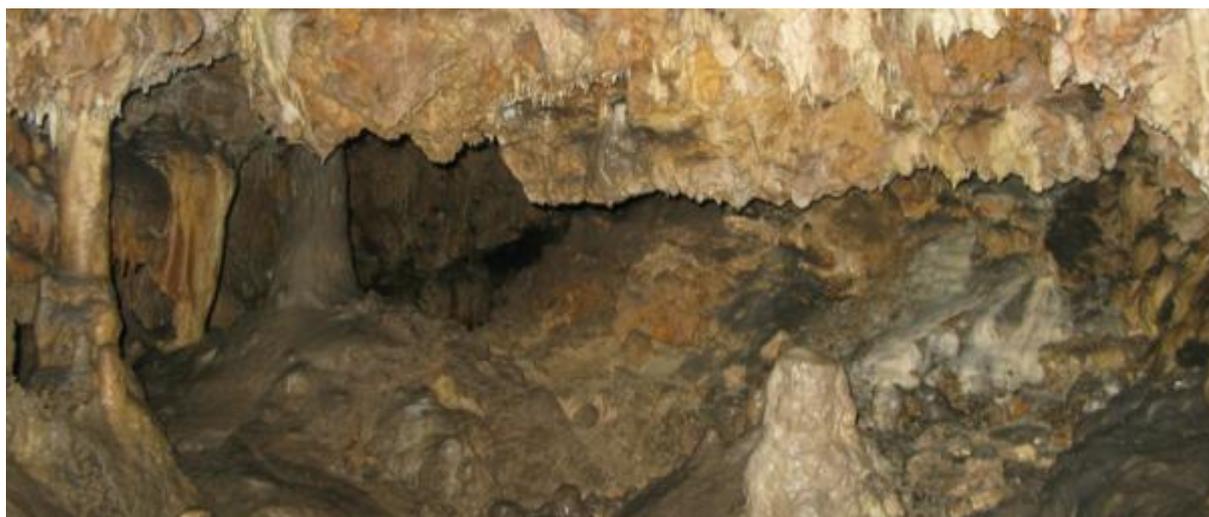
Las cavidades subterráneas, y las formaciones cársticas en general, son unos enclaves de especial relevancia desde el punto de vista ambiental y paisajístico, y reúnen toda una serie de valores, peculiares y exclusivos, que hace necesaria su protección. La geodiversidad que acogen las cavidades, la fauna asociada, rara y desconocida y que depende exclusivamente de la existencia de estos enclaves, la presencia de agua y la función del ciclo hídrico son los principales valores que refuerzan esta protección.

La naturaleza calcárea de la mayor parte de la Sierra de Mariola es la principal razón del protagonismo de los procesos cársticos como primer agente geomorfológico. Esto se traduce en una estructura muy compleja y en un gran número de cavidades (cuevas y simas).

El Decreto **65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se prueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana**, establece dos regímenes de protección diferenciados: **un régimen general**, aplicable a todas las cavidades subterráneas de la Comunitat Valenciana, descubiertas o por descubrir, y **un régimen especial**, que afecta a las cavidades consideradas como más valiosas o significativas, incluidas en razón de unos determinados criterios de selección en el *Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana*.

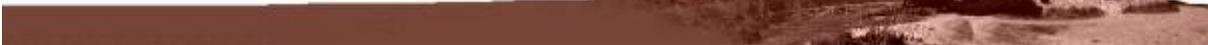
El Parc Natural de la Serra de Mariola cuenta con **2 cavidades** de régimen especial incluidas en dicho Catálogo (ambas destacan, en sentido general, por la importancia de su fauna troglobia):

Nombre	Localidad	Altitud	Coordenadas UTM
<b>Cova de la Sarsa</b>	Bocairent	700 m	30S Y4 099934
<b>Cova de les Meravelles</b>	Cocentaina	1.070 m	30S Y4 192930



Interior de la Cova de la Sarsa (Bocairent).

# I. Introducción



## □ Bienes de Interés Cultural y Bienes de Relevancia Local

Al amparo de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Patrimonio Cultural Valenciano, y de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, y según la información disponible de la Conselleria de Cultura y Deporte, y del Ministerio de Cultura, en el Parc Natural de la Serra de Mariola se encuentran los siguientes Bienes de Interés Cultural (BIC)<sup>8</sup>:

- **Castell de Cocentaina** (Cocentaina)
- **Palau Comtal y Monestir de la Mare de Déu del Miracle** (Cocentaina)
- **Recinto amurallado de Cocentaina** (Cocentaina)
- **Castell d'Agres** (Agres)
- **La Torreta o Torre de l'Alcúdia** (Agres)
- **Castell de Banyeres de Mariola** (Banyeres de Mariola)
- **Torre Font Bona** (Banyeres de Mariola)
- **Penya Roja o Barranc d'Ull de Canals** (Bocairent)

Todos estos BICs presentan categoría de Monumento, ya sea por declaración singular, como es el caso del Palau Comtal, por declaración genérica o por declaración anterior a la entrada en vigor de la legislación autonómica. Es importante añadir que aunque no aparezca en la información disponible, la Cova de la Sarsa (Bocairent) debe ser considerada como BIC bajo una declaración genérica por contener manifestaciones de arte rupestre.

Por otro lado, la Ley 4/98 introduce la figura de Bien de Relevancia Local (BRL), teniendo consideración automática de BRL los inmuebles pertenecientes a alguno de los siguientes grupos<sup>1</sup>:

- Los Núcleos Históricos Tradicionales, así denominados conforme a la legislación urbanística.
- Los "pous o caves de neu" o neveras.
- Las chimeneas de tipo industrial construidas de ladrillo anteriores a 1.940.
- La arquitectura religiosa anterior al año 1.940 incluyendo los Calvarios Tradicionales que estén concebidos autónomamente como tales.
- Los paneles cerámicos exteriores anteriores al año 1940.

Además se presta especial atención a los yacimientos arqueológicos y paleontológicos, debiendo ser declarados como BRL e incluidos en los catálogos de bienes, y con la posibilidad de ser declarados, los más relevantes, como BIC.

En Mariola, fruto del trabajo realizado desde el Parque Natural a modo de inventario, se conocen **7 torres o castillos**, **13 ermitas**, **43 depósitos de nieve** (aunque existe conocimiento de algunos más) y **101 yacimientos arqueológicos o paleontológicos**, catalogados o susceptibles de ser considerados como BRL. Además, la existencia de antiguos **molinos y tejares con chimenea de tipo industrial**, y de numerosos **paneles cerámicos exteriores** (considerando que se contabilizan más de 200 masías tradicionales), demuestra la riqueza y la complejidad de la sierra desde el punto de vista del patrimonio cultural inmueble.

<sup>8</sup> Se omiten aquellos que no tienen correspondencia con el contexto histórico y cultural de Mariola.

# I. Introducción



## □ Patrimonio Arbóreo

El Parc Natural de la Serra de Mariola tiene registrados hasta el momento, un total de 16 ejemplares de árboles monumentales, según la protección genérica de la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de la Generalitat, de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunitat Valenciana. Además cuenta con más de medio centenar de árboles singulares.

**Tabla de Árboles Monumentales, protección genérica<sup>9</sup>**

Especie	Nombre	Altura Total	Altura Tronco <sup>10</sup>	Perímetro normal <sup>11</sup>	Diámetro copa (E-O)	Diámetro copa (S-N)	Edad	Municipio	Altitud
<i>Populus nigra</i>	Chopo de la Ermita de Santa Bàrbera	17	2	7				Bocairent	859
<i>Quercus pubescens</i>	Roble de Trencacaps	24	4	4,45	35	25		Alcoi	740
<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca del Mas de Prats	12		3,39	19	19	>350	Cocentaina	1.030
<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca de Gormaig	16,77	1,3	4	18,5	20,6	>350	Cocentaina	691
<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca del Mas del Serafi I	20			24	24		Bocairent	960
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres I	6,4			4	3	>350	Agres	1.090
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres II	7			4	3	>350	Agres	1.190
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres III	12,3			8	8	>350	Agres	1.180
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres IV	5,2			3	5	>350	Agres	1.130
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres V	6,85			6	7	>350	Agres	1.140
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres VI	4,4			8	6	>350	Agres	1.110
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres VII	9,5			8	10	>350	Agres	1.110
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres VIII	8,4			10	10	>350	Agres	1.090
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres IX	8,1			9	11	>350	Agres	1.210
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres X	8,7			11	11	>350	Agres	1.210
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres XI	6,9			9	11	>350	Agres	1.200

## □ Vías pecuarias

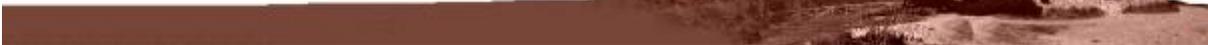
En virtud del artículo 17 de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, y de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (estatal), el PORN de la Serra de Mariola detalla en su artículo 32 las Vías Pecuarias de Interés Natural que deberán incluirse en el Catálogo de Vías Pecuarias de Interés Natural de la Comunidad Valenciana.

Paralelamente a lo establecido en este artículo, según la información disponible sobre las clasificaciones de vías pecuarias de los 7 municipios afectados por el del PORN, en su ámbito territorial se incluyen parte o la totalidad de las siguientes vías pecuarias:

<sup>9</sup> Todas las medidas vienen dadas en metros.

<sup>10</sup> Altura considerada hasta la cruz.

<sup>11</sup> Medido a 1'30 m del suelo.



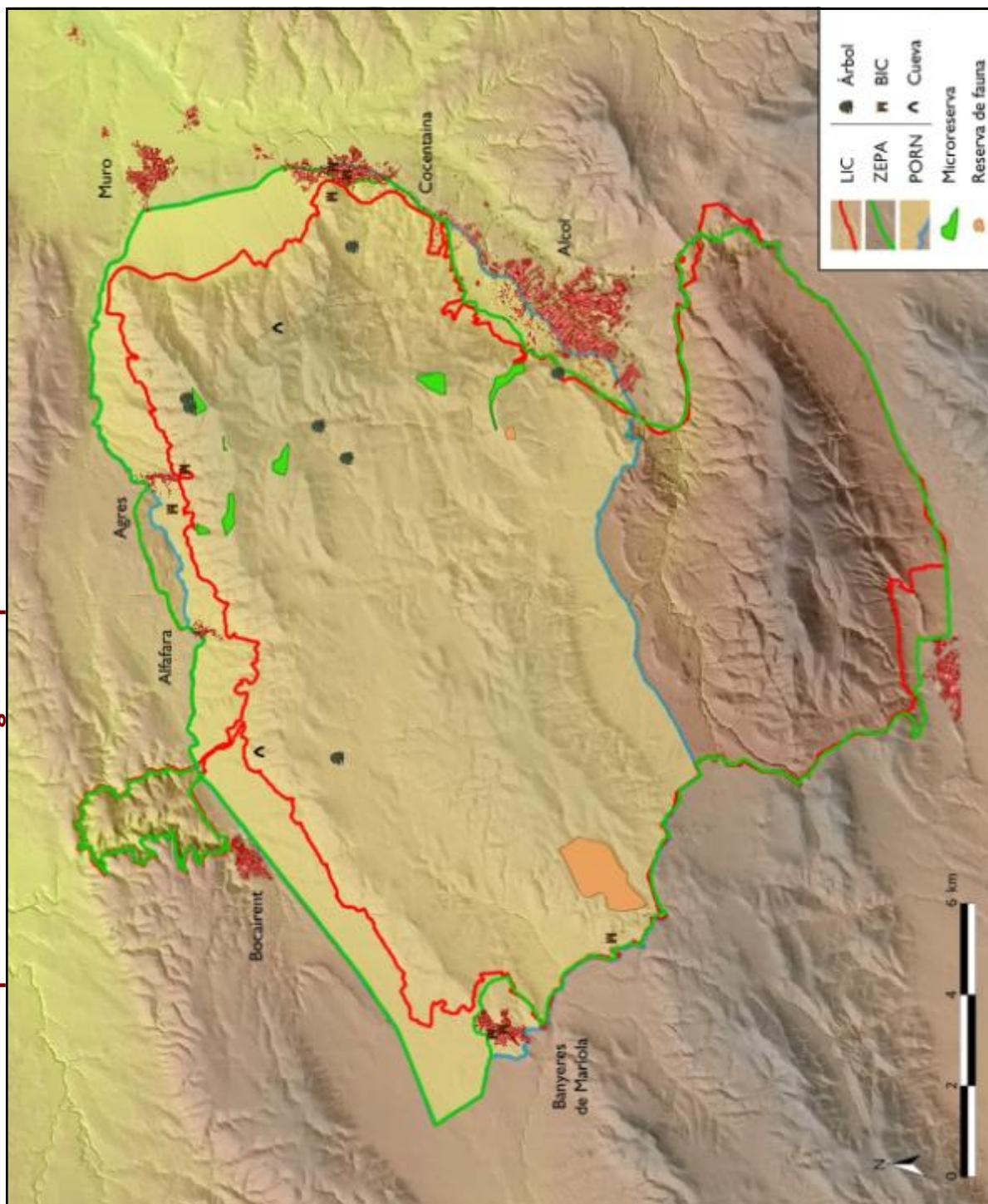
## Vías pecuarias del ámbito PORN de la Sierra de Mariola

Término municipal	Nombre	Longitud (m)
Agres	Cañada Real de la Foia Ampla	400
Agres	Cordel de Mariola	7100
Agres	Colada de l'Almarx	800
Alcoi	Cañada de Alcoi	14000
Alcoi	Cañada del Puerto	16800
Alcoi	Cañada del Collado Sabata (Coll d'En Sabata)	13100
Alcoi	Cordel del Teular del Llonganissero	3900
Alcoi	Vereda del Blai Giner al Regadiu	13000
Alcoi	Vereda del Troncal	7400
Alcoi	Colada de Mariola	3500
Alcoi	Colada del Tossal Redó al Mas del Sargento	6200
Alcoi	Colada del Pi de la Valora	1200
Alcoi	Colada del Riu Polop a Els Comellars	4400
Alfafara	Cordel del Rogeral	7800
Alfafara	Vereda del Pantanet	7000
Alfafara	Colada del Barranc de Falces	2300
Banyeres de Mariola	Cordel del Pla de Sant Jordi a Mariola	7100
Banyeres de Mariola	Colada del Barranc d'Ull de Canals	1500
Banyeres de Mariola	Colada de Aracil	500
Banyeres de Mariola	Colada del Camino de las Cruces	3000
Banyeres de Mariola	Colada de Sant Jordi	2200
Banyeres de Mariola	Colada del Camino de la Serra de Mariola	1400
Banyeres de Mariola	Colada dels Pardalets	300
Bocairent	Cordel-Azagador dels Calatayuds	2100
Bocairent	Cordel-Azagador del Pla de Sant Jordi	4800
Bocairent	Cordel-Azagador de la Font Freda	10000
Bocairent	Cordel-Azagador de Mariola	12000
Bocairent	Cordel-Azagador de Santa Bàrbara	5400
Bocairent	Cordel-Azagador de Santa Bàrbara	5400
Bocairent	Cordel-Azagador de Mariola a Cocentaina	2400
Bocairent	Colada-Azagador de la Marjal	800
Cocentaina	Cañada Real de la Cabaña a la Foia Ampla	10000
Cocentaina	Cañada Real del Riu Penàguila por la Agronómica del Coll d'En Sabata	7000
Cocentaina	Cañada Real de Poble Nou	13000
Cocentaina	Vereda de la Plana	3000
Cocentaina	Vereda de l'Esquerola	3000
Cocentaina	Cordel del Barranc de la Carbonera	800
Cocentaina	Vereda de la Palissana	2000
Cocentaina	Vereda de Costera Fonda	500
Cocentaina	Codel de Las Casas de Penella	7000
Cocentaina	Cordel del "Puente Hondo"	750
Cocentaina	Cordel de la Moleta de Mastech	700
Cocentaina	Colada de la Font de la Boronà	300
Cocentaina	Colada de la "Fuente del Olmo"	3000-876.19
Muro	Colada de la Querola	1750
Muro	Colada de la Quebrantà	3900
Muro	Colada del Camí Vell d'Agres	3900

# I. Introducción



Mapa de las diferentes figuras de protección de la Sierra de Mariola



**Tabla resumen de las diferentes figuras de protección de la Sierra de Mariola**

Figura de protección	Fecha de declaración	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
<b>Parc Natural de la Serra de Mariola</b>	08/01/02	Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina y Muro de Alcoy	12.544	<b>DECRETO 3/2002</b> , de 8 de enero, del Gobierno Valenciano, de declaración del Parque Natural de la Sierra de Mariola. (DOCV número 4167 de fecha 14.01.2002)
<b>ZEPA de les Serres de Mariola i de la Font Roja (ES0000213)</b>	09/05/00	Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina, Muro de Alcoy, Ibi, Ontinyent.	22.952'38	<b>Acuerdo</b> , de 9 de mayo de 2000, del Consell. Modificado por el <b>Acuerdo 5</b> de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV número 6031 de fecha de 09.06.2009) y el Acuerdo de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. (DOCV número 6155 de fecha de 30.11.2009)
<b>LIC de les Serres de Mariola i Carrascal de la Font Roja</b>	10/07/01	Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina, Muro de Alcoy, Ibi y Ontinyent.	19.867	<b>Acuerdo</b> , de 10 de julio de 2001, del Gobierno Valenciano, ratificado por la <b>Decisión</b> de la Comisión, de 19 de julio de 2006, por la que se adopta de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugar de Interés Comunitario de la región biogeográfica mediterránea.
<b>Microrreservas de flora</b>				
<b>Teixera d'Agres</b>	04/05/99	Agres	8'587	<b>ORDEN</b> de 4 de mayo de 1999, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 33 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante y 29 microrreservas vegetales en la provincia de Valencia. (DOCV número 3505 de fecha 28.05.1999)
<b>El Recingle</b>	06/11/00	Agres	0'848	<b>ORDEN</b> de 6 de noviembre de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 18 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 3928 de fecha 30.01.2001)
<b>Mola de Serelles</b>	13/06/01	Alcoi	19'713	<b>ORDEN</b> de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4059 de fecha 07.08.2001)
<b>Moli Mató</b>	13/06/01	Agres	4'034	<b>ORDEN</b> de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4059 de fecha 07.08.2001)
<b>Ombria del Garrofer</b>	13/06/01	Alcoi	20'570	<b>ORDEN</b> de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4059 de fecha 07.08.2001)



# I. Introducción

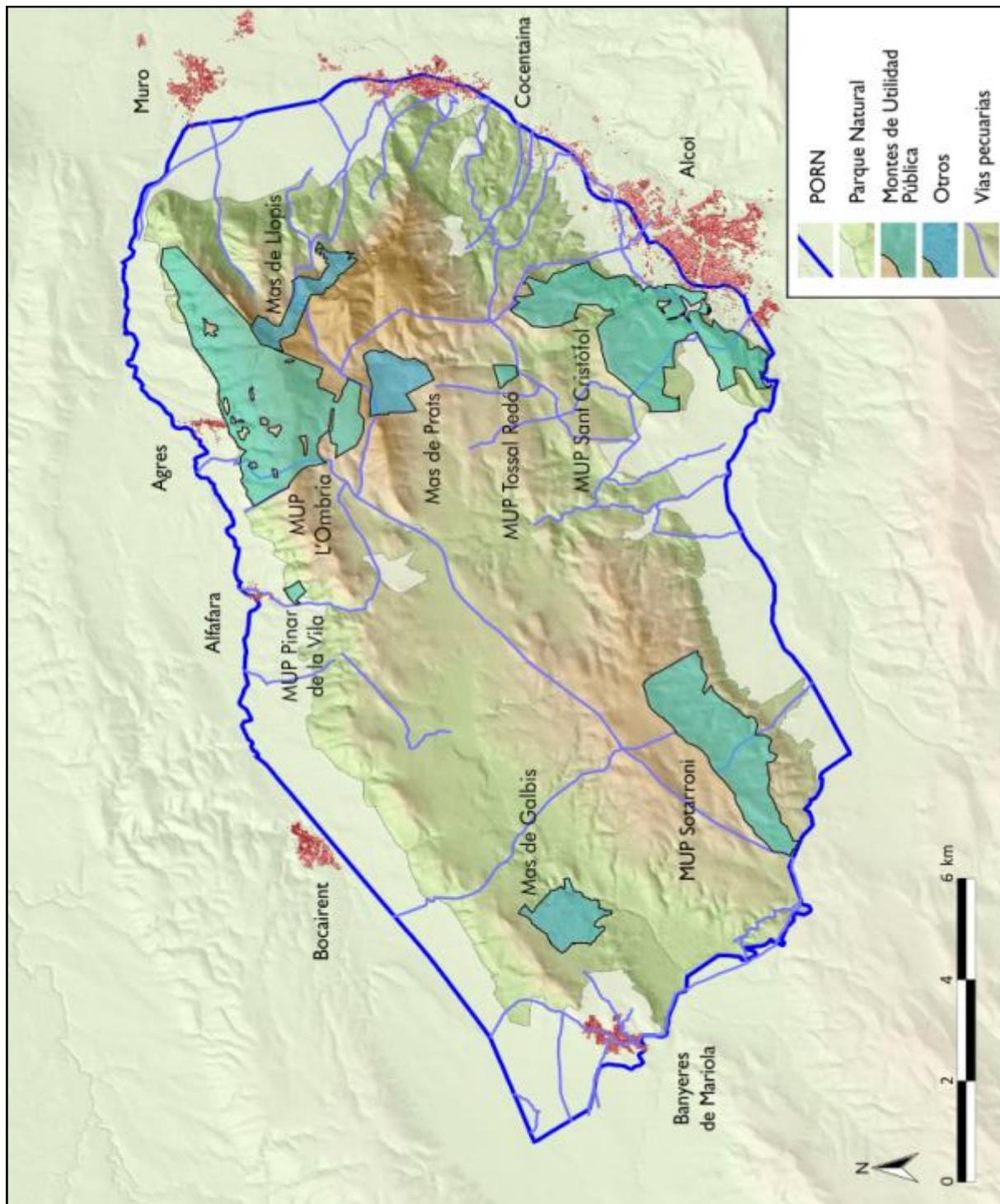


<b>Lloma del Cavall</b>	29/04/03	Agres	13'251	<b>ORDEN</b> de 29 de abril de 2003, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 5 microreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4571 de fecha 09.06.2003)
<b>Alt de la Cava</b>	29/04/03	Agres	14'356	<b>ORDEN</b> de 29 de abril de 2003, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 5 microreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4571 de fecha 09.06.2003)
<b>Reservas de fauna</b>				
<b>Canyet de les Pedres de Sant Cristòfol</b>	22/02/05	Alcoi	4'6	<b>ORDEN</b> de 22 de febrero de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se declaran cuatro reservas de fauna en la Comunitat Valenciana. (DOGV número 4966 de fecha 15.03.2005)
<b>Mas del Buixcarró</b>	26/08/10	Bocairent	167'5	<b>ORDEN</b> 18/2010, de 26 de agosto, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran seis reservas de fauna en la Comunitat Valenciana. (DOGV número 6351 de fecha 09.09.2010)
<b>Cuevas</b>				
<b>Cova de la Sarsa</b>	12/05/06	Bocairent	---	<b>DECRETO</b> 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana. (DOCV número 5261 de fecha 18.05.2006)
<b>Cova de les Meravelles</b>	12/05/06	Cocentaina	---	<b>DECRETO</b> 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana. (DOCV número 5261 de fecha 18.05.2006)
<b>BICs (declaración genérica):</b> 7	11/06/98	Agres, Banyeres de Mariola y Cocentaina	---	<b>LEY</b> 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Patrimonio Cultural Valenciano. (DOCV número 3267 de fecha 18.06.1998)
<b>Palau Comtal y Monestir de la Mare de Déu del Miracle (Cocentaina)</b>	28/09/07	Cocentaina	---	<b>DECRETO</b> 169/2007, de 28 de septiembre, del Consell, por el que se culmina la primera fase de actualización y adaptación de la Sección Primera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano con la declaración como Bienes de Interés Cultural de determinados bienes inmuebles. (DOCV número 5614 de fecha 05.10.2007)
<b>Árboles monumentales (declaración genérica):</b> 16	19/05/06	Agres, Alcoi, Bocairent y Cocentaina	---	<b>LEY</b> 4/2006, de 19 de mayo, de la Generalitat, de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunitat Valenciana. (DOGV número 5265 de fecha 24.05.2006)

# I. Introducción



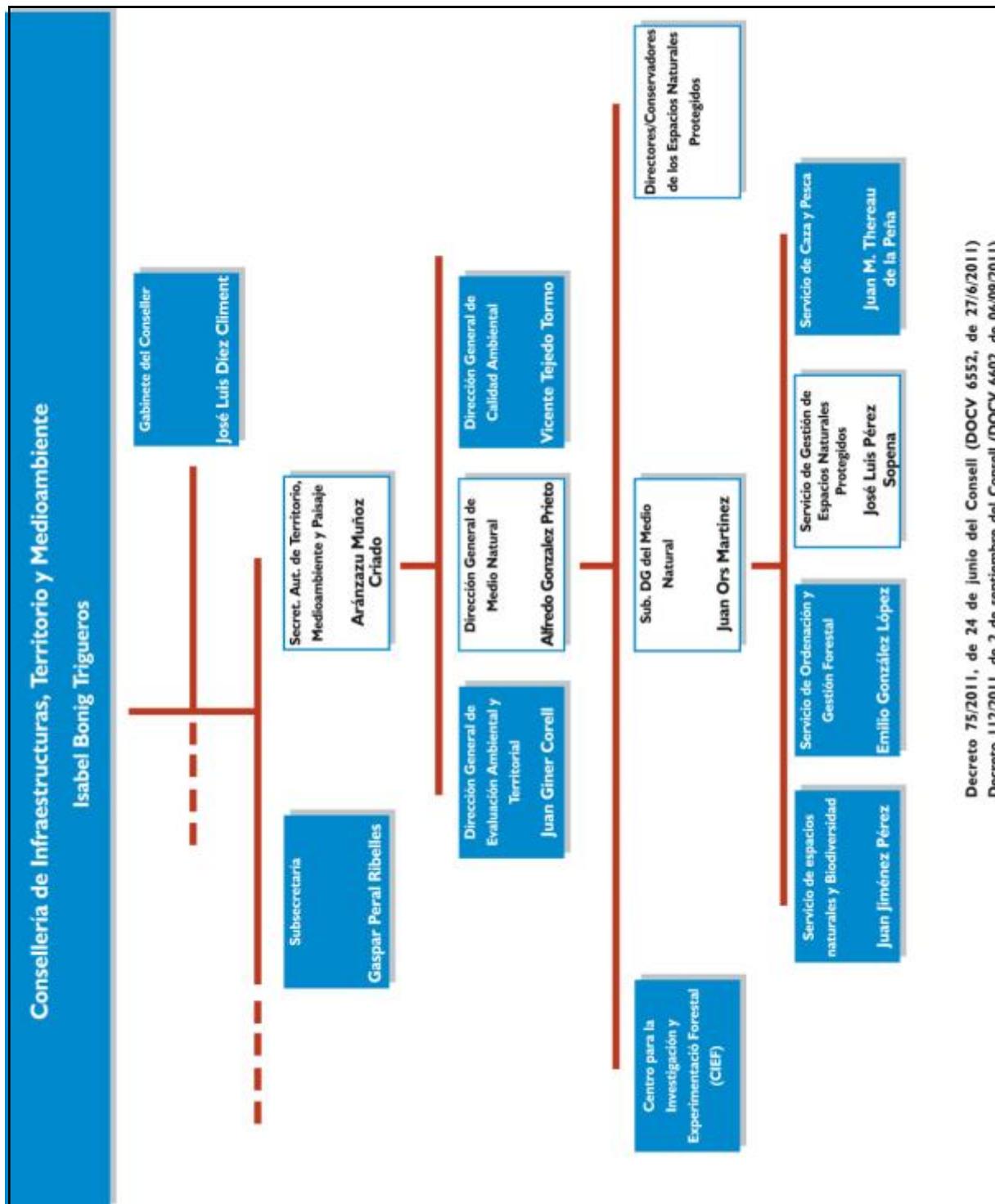
## MUPs y otros terrenos de titularidad pública y vías pecuarias del Parque Natural



# I. Introducción



## I.6. Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente\*



\* Debido al cambio de organigrama de la Admón. autonómica a mediados de 2011 con la nueva legislatura, se ha optado por mantener en el presente documento la designación actual de la Conselleria (en adelante CITMA) y sus servicios.

# I. Introducción



## I.7. Personal del Parque Natural

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 3/2002, de declaración del Parc Natural de la Serra de Mariola, la dirección técnica y la coordinación del personal asignado al Parque Natural, como también de sus instalaciones y equipamientos, para el funcionamiento del espacio, es función del Director-Conservador.

Incluyendo a éste, adscritos permanentemente al parque, el equipo humano está constituido actualmente por 10 personas, distribuidas del siguiente modo:

- **Director-conservador.**
- **Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos** (en adelante Equipo PITT): Compuesto por 3 técnicos y 1 guía.
- **Equipo de Mantenimiento y Conservación** (en adelante EMC): Compuesto por 1 capataz y 4 peones cualificados.

Además de este personal, directamente asignado al ENP, existen otros colectivos, como los agentes medioambientales, las unidades de vigilancia de prevención de incendios, brigadas rurales de extinción de incendios, servicios de limpieza y otros, que tienen su ámbito de actuación también en el parque natural.

### ▪ **Modificaciones laborales:**

El cambio más significativo ha sido el producido en la figura del Director Conservador, que fue sustituido en el mes de septiembre por quien actualmente ostenta este cargo.

Por otra parte se completó la plantilla del EMC del Parque Natural, con uno de los trabajadores procedentes del EMC del Paisaje Protegido de la Solana del Benicadell.

### ▪ **Parque móvil:**

Durante el año 2011 se ha producido algún cambio en lo que a la dotación de vehículos del PN se refiere, estando conformado a fecha 31/12/11 por los vehículos cuyas características y uso se exponen en la tabla siguiente:

Vehículo	Modelo	Uso
8382-GYZ	Land Rover Defender Pick-up	EMC
V-0999-FJ	Nissan Terrano	EMC
4630-FLT	Nissan Terrano	Director-Conservador
V-0359-GB	Opel Frontera	Equipo PITT

# I. Introducción

## I.8. Junta Rectora

### ❑ Funciones

La Junta Rectora del Parc Natural de la Serra de Mariola se constituye por primera vez el 21 de octubre de 2002. Desempeña una importante función ya que es el órgano consultivo, representativo y canalizador de la participación y las iniciativas de la propiedad, las distintas administraciones y los colectivos públicos y privados directamente relacionados con los objetivos del Parque, en los ámbitos administrativo, económico, social y cultural.

En particular, la Junta Rectora deberá ser oída para la adopción de las siguientes decisiones:

- Aprobación del presupuesto y programa anual de gestión del Parque Natural.
- Aprobación, modificación y revisión de los instrumentos de ordenación del Parque Natural.
- Emisión de aquellos informes preceptivos sobre planos, proyectos o normas para los que se prevea expresamente la participación del órgano colegiado, así como de aquellos informes que le sean solicitados sobre cualquier aspecto que afecte directa o indirectamente al ámbito del Parque Natural.
- Propuesta y, si es el caso, seguimiento de actuaciones e iniciativas tendentes a la consecución de los fines del Parque Natural, incluyendo los de difusión e información de los valores del espacio natural protegido, así como de formación y educación ambiental.
- Aprobación de una memoria anual de actividades y resultados, proponiendo las medidas necesarias para mejorar la gestión.

### ❑ Reuniones

El decreto de declaración del Parque Natural no determina la periodicidad de las reuniones de la Junta Rectora.

A lo largo de 2011 tuvo lugar una única reunión del Órgano Consultivo del Parque Natural:

- **12 de mayo de 2011:** Celebración, en la sala multiusos del Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola de la **decimosexta** reunión de la Junta Rectora del Parque Natural en convocatoria ordinaria.

Tras la lectura del acta de la reunión anterior, por parte del Director-conservador del espacio protegido en calidad de secretario, se procede a dar a conocer a los asistentes la Memoria de Gestión del Parque Natural correspondiente al año 2010.

Posteriormente la Excm. Diputación de Alicante procede a poner en conocimiento de los miembros de la Junta Rectora el estado del proyecto de consolidación del monumento Cava Gran d'Agres.

El último apartado del orden del día se destina al turno de ruegos y preguntas, en el que los asistentes exponen sus inquietudes, sugerencias y reclamaciones, encaminadas a la mejora de la gestión.

### ❑ Composición

Según lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 3/2002, de declaración del Parc Natural de la Serra de Mariola, la Junta Rectora se compone de los 29 miembros recogidos en la siguiente tabla:

# I. Introducción



Decreto	Institución/ Entidad
El/la Presidente/a <sup>12</sup>	
El/la Director/a-Conservador/a del Parque Natural <sup>13</sup>	Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda
Un/a representante de la Conselleria de Medio Ambiente	Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda
Un/a representante de la Conselleria de Cultura y Educación	Conselleria de Cultura y Deporte
Un/a representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación	Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación
Un/a representante de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	Conselleria de Infraestructuras y Transporte
Un/a representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar	Confederación Hidrográfica del Júcar
Un/a representante de la Diputación Provincial de Valencia	Diputación Provincial de Valencia
Un/a representante de la Diputación Provincial de Alicante	Diputación Provincial de Alicante
Un/a representante de la Agència Valenciana del Turisme	Conselleria de Turismo
Un/a representante de cada una de las siete corporaciones locales cuyos municipios están afectados territorialmente por el Parque Natural	Ajuntament d'Agres Ajuntament d'Alcoi Ajuntament d'Alfafara Ajuntament de Banyeres de Mariola Ajuntament de Bocairent Ajuntament de Cocentaina Ajuntament de Muro de Alcoy
Un/a representante de las universidades de la CV <sup>14</sup>	Universidad Miguel Hernández de Elche
Un/a representante de las sociedades de cazadores de los municipios del Parque Natural <sup>15</sup>	Club de caza La Codorniz d'Agres
Un/a representante de las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del Parque Natural <sup>16</sup>	Grup d'Amics de la Natura de Cocentaina
Un/a representante de las entidades excursionistas de los municipios del Parque Natural <sup>17</sup>	Centre Excursionista Contestà
Un/a representante, con carácter rotatorio bianual, de las entidades de defensa del patrimonio cultural <sup>18</sup>	Associació Cultural Font Bona
Cinco representantes de asociaciones de propietarios de terrenos o derechos agrícolas y/o ganaderos en el Parque Natural	Associació Agroforestal L'Alcoià Cooperativa del Campo "Mariola". S.COOP.V Associació de Veïns Vall del Polop Fundación Llar de Mariola Urbanización Montesol
Dos representantes de las asociaciones de agricultores	Comité de Agricultura Ecológica de la Comunitat Valenciana SOCAPMA: Sociedad Cooperativa Agrícola Provincial Montañas de Alicante

<sup>12</sup>El Presidente de la Junta Rectora es nombrado por el Gobierno Valenciano, a propuesta del Conseller de Medio Ambiente.

<sup>13</sup>De acuerdo con el DECRETO 3/2002, de 8 de enero, del Gobierno Valenciano, de declaración del Parque Natural de la Sierra de Mariola, el Director-Conservador actúa en calidad de secretario.

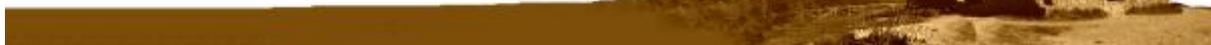
<sup>14</sup> <sup>15</sup> <sup>16</sup> <sup>17</sup> <sup>18</sup>Representación con carácter rotatorio bianual.

## **2. Objetivos**





## 2. Objetivos



### ❑ **Objetivos generales**

Los criterios de gestión y los objetivos que se persiguen en un Parque Natural como el de la Sierra de Mariola, donde convergen destacados valores ecológicos, patrimoniales y paisajísticos, en un marco natural de montaña fuertemente antropizado, no pueden ir desligados de la realidad socio-cultural que los modela.

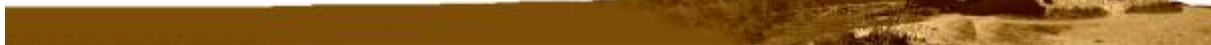
La búsqueda de un modelo sostenible de desarrollo y conservación del medio se ha fijado en torno a tres grandes líneas: **conservación, desarrollo socio-económico y gestión del uso público.**

En cuanto a los que se han pretendido cumplir a través de los proyectos y acciones realizadas a lo largo de 2011 destacan:

- Potenciar la dinamización y desarrollo sostenible de los municipios del ámbito socioeconómico del Parque Natural.
- Fomentar la puesta en valor de los recursos naturales, culturales y paisajísticos del Parque Natural.
- Mejorar la oferta y el servicio del Parque Natural así como las infraestructuras de uso público para los residentes de los municipios del ámbito de la sierra y visitantes en general.
- Incrementar la coordinación interadministrativa y los instrumentos normativos para una mejor gestión del Parque Natural.
- Elaborar, apoyar y colaborar en cuantos Planes, Programas y Proyectos, así como trabajos de investigación, conservación y mejora de los hábitat y ecosistemas se lleven a cabo por parte de otras entidades o administraciones.
- Potenciar la sensibilización respecto a problemáticas concretas de conservación y de compatibilidad de usos, especialmente entre la población local.
- Crear las bases de grandes proyectos a largo plazo para la gestión del paisaje, los hábitats y las especies de flora y fauna.



## 2. Objetivos



### ❑ **Objetivos específicos**

- Consolidar los proyectos de conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales y culturales iniciados en anteriores anualidades.
- Promover, gestionar y ordenar las demandas de actividades económicas, asegurando que no pongan en peligro la conservación de los valores del Parque Natural.
- Regularizar la afluencia de visitantes y fomentar actitudes que favorezcan la conservación.
- Corregir y minimizar al máximo los impactos derivados del Uso Público.
- Apoyar y motivar la realización de estudios de investigación, como base para la adquisición de conocimientos esenciales para la gestión de los usos y los aprovechamientos.
- Crear la base para la implantación de un sistema estandarizado de calidad en la gestión para la conservación en el espacio natural protegido.
- Buscar nuevos recursos externos para la financiación de los proyectos de mayor envergadura, y reforzar los convenios ya establecidos.
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones y los colectivos implicados en la gestión del Parque Natural.
- Facilitar el desarrollo de actividades económicas alternativas, asociadas a servicios y actividades de UP que sean compatibles con la sostenibilidad del Parque Natural a largo plazo.
- Fomentar el mantenimiento de actividades tradicionales entre los propietarios de terrenos enclavados en la sierra.
- Canalizar las diferentes líneas de ayudas y subvenciones con el apoyo del Parque Natural a entidades locales y particulares para la priorización de las necesidades y la optimización de los recursos.
- Favorecer el desarrollo de las iniciativas privadas destinadas a la gestión sostenible del territorio, bajo el concepto general de custodia del territorio, como medio para avanzar en la corresponsabilidad de propietarios privados, entidades y sociedad civil en general en el cumplimiento de dichos objetivos.
- Adecuar la señalización del PN a las necesidades de información sobre los equipamientos de UP, la interpretación de los valores del espacio y la normativa básica que regula el PN.

### **Evaluación y seguimiento de la gestión**

El grado de cumplimiento de estos objetivos deberá valorarse a medio plazo, en base a los indicadores que hayan sido establecidos para cada uno de los programas y proyectos incentivados por el Parque Natural. Esta nueva metodología de gestión estandarizada, es una buena herramienta para la mejora de la eficiencia del trabajo realizado y la eficacia de las iniciativas de conservación llevadas a cabo, aunque es importante destacar el estado inicial en el que se encuentra este proceso.

### **3. Plan de vigilancia e incendios forestales**





### 3. Plan de vigilancia de incendios forestales



La Generalitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia Forestal que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en la Comunitat Valenciana. Dicho Plan, que está vigente los 365 días del año se revisa anualmente. A mediados de 2011, el Servicio de Prevención de Incendios, hasta entonces dependiente de la CITMA, pasó a ser competencia de la Conselleria de Governación. A lo largo de 2011 se han continuado con las labores de vigilancia y prevención en el PN:

#### 3.1. Medios de vigilancia móvil

El trabajo de vigilancia móvil se basa en la prevención, mediante el control y disuasión para reducir al máximo el número de incendios así como en la intervención inmediata, ya que, debido a su movilidad, generalmente son los primeros en detectar y acudir a un posible conato de incendio.

##### ❑ Unidades de prevención de incendios forestales

Existe diversa tipología de unidades de prevención en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad (vehículo todo-terreno, ecuestre, motorizada, polivalente).

A continuación se detallan las unidades móviles de prevención dependientes de la CITMA, con intervención en el ámbito del PN de la Serra de Mariola (si bien no se circunscriben únicamente al ámbito de dicho ENP):

##### 1. Unidades de prevención ordinarias.

Unidades formadas por un operario y dotadas de un vehículo todoterreno, así como de todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información sobre el uso del fuego en terrenos forestales a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión respecto a actuaciones potencialmente peligrosas y, puntualmente, la extinción de conatos.

En el ámbito territorial del Parque Natural han actuado 5 unidades de prevención extendiéndose su temporada de trabajo desde mediados de marzo hasta mediados de noviembre [fuente: *Viveros Alicante*].

##### 2. Unidad helitransportada.

Unidad compuesta por un helicóptero dotado con los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa en toda la Comunitat Valenciana y durante todo el año.

##### 3. Unidades de prevención motorizadas.

Formadas por tres operarios, están dotadas de un vehículo todoterreno y dos motocicletas, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego, la vigilancia, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente la extinción de conatos.

En el Parc Natural de la Serra de Mariola ha actuado 1 unidad motorizada extendiéndose su temporada de trabajo desde mediados de marzo hasta mediados de noviembre [fuente: *Viveros Alicante*].

##### 4. Unidades de prevención polivalentes.

Unidades formadas por dos operarios y tres o cuatro voluntarios forestales, dotadas de un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. Se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo todoterreno y el otro realizando una ruta a pie. En la Sierra de Mariola han actuado 3 de estas unidades de enero a noviembre [fuente: *Viveros Alicante*].

### 3. Plan de vigilancia de incendios forestales



#### ❑ Voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales

El voluntariado ambiental engloba a los diferentes grupos de voluntarios que a lo largo de la campaña colaboran con el Plan de Vigilancia, realizando tareas que pueden contribuir a la prevención y vigilancia frente a los incendios forestales mediante acciones dirigidas al control e información de visitantes, a la vigilancia disuasoria y a la aplicación de programas de educación ambiental con especial incidencia en el conocimiento del medio forestal, todos ellos subvencionados por la CITMA. Estos grupos o asociaciones solicitan de manera anual la ayuda correspondiente mediante la memoria justificativa en la que se determinan los medios, las actividades y las zonas en las que desarrollan los trabajos de vigilancia y detección. Son medios que varían cada campaña en función de las previsiones del Plan y de la cuantía de la ayuda.

Durante 2011, realizaron labores de voluntariado ambiental en este Parque Natural las siguientes entidades:

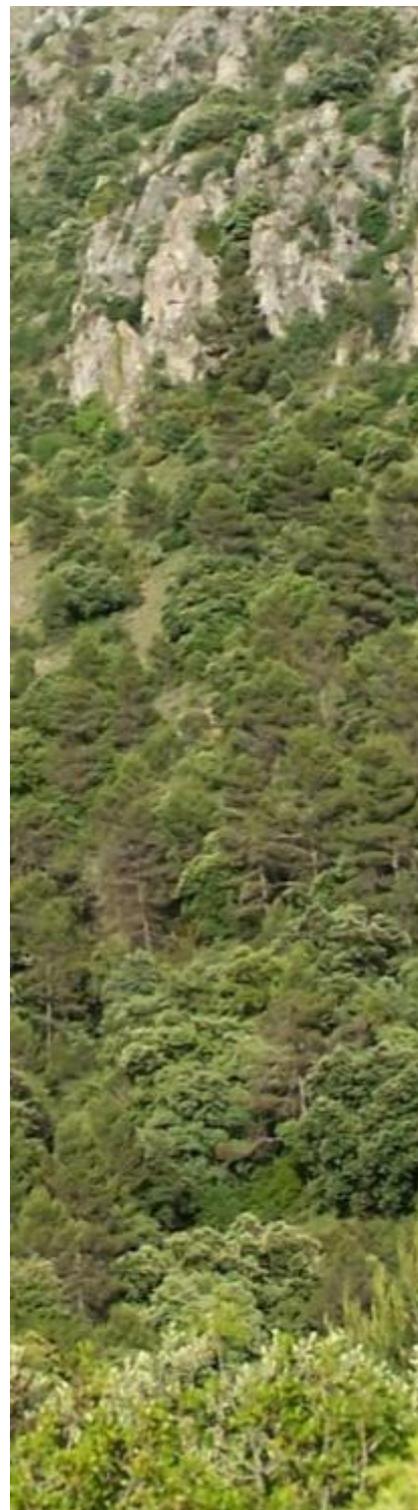
- Agrupació Contra Incendis Forestals Alcoi
- ACIF (Associació Contra Incendis Forestals Vall d'Albaida)
- Ajuntament d'Alcoi
- Ajuntament de Banyeres de Mariola
- Ajuntament d Muro de Alcoy
- Associació d'Integració del Minusvàlid - Los Perlitos
- Fundació Llar de Mariola

Cabe destacar la colaboración y la presencia en el territorio de otras entidades que no constan en el cómputo de entidades coordinadas desde la CITMA y receptoras de ayudas destinadas a esta actividad.

#### ❑ Brigadas rurales de emergencia

El servicio de las Brigadas Rurales de Emergencia es competencia de la Conselleria de Gobernación. Son brigadas de **extinción** que también pueden realizar tareas de prevención.

La Ley 9/2002, de 12 de diciembre, de Protección Civil y Gestión de Emergencias de la Generalitat Valenciana (DOGV nº 4398, de 13 de diciembre de 2002), en su título III define, y posteriormente clasifica, los denominados servicios de intervención frente a emergencias como el conjunto de colectivos y organizaciones existentes en la Comunitat



### 3. Plan de vigilancia de incendios forestales



Valenciana que tienen por objeto la protección de las personas y del medio ambiente. La clasificación se realiza en torno a la distinción entre servicios esenciales y complementarios.

Las Brigadas Rurales de Emergencias, entre otros, se encuadran bajo el genérico concepto de servicios de intervención, cuya definición y funciones se describen en los artículos 29 y 30, respectivamente, de la citada ley:

*Art. 29. Brigadas Rurales de Emergencia.*

*1. Integran las Brigadas Rurales de Emergencia el conjunto de personas que, pertenecientes o contratadas por las administraciones, por su formación específica y dedicación exclusiva, tienen como misión la intervención esencial frente a emergencias.*

*2. Las Brigadas Rurales de Emergencia dependerán funcionalmente de los consorcios provinciales de bomberos.*

*Art. 30. Funciones de las Brigadas Rurales de Emergencia.*

*Corresponde a las Brigadas Rurales de Emergencia las siguientes funciones:*

- a) La extinción de incendios forestales.*
- b) La intervención en situaciones de emergencia de origen meteorológico, tales como nevadas, inundaciones, fuertes vientos, y otras situaciones de adversidad meteorológica.*
- c) La colaboración en otras situaciones de riesgo y emergencia contempladas en planes y procedimientos de protección civil, de acuerdo con la legislación vigente.*
- d) Aquellas otras que les atribuya la legislación vigente y cualquier otra función dirigida a la protección de las personas, los bienes y el medio ambiente.*

Las Brigadas Rurales de Emergencias realizan **labores de vigilancia y prevención** cuando se declara nivel de **preemergencia 2 y 3**.

En el ámbito del Parque Natural los medios disponibles están constituidos por 3 brigadas rurales de emergencia con temporadas de trabajo variables:



Denominación	Temporada de trabajo
Agres	Junio a septiembre
Alcalá	Todo el año
Alcoi	Julio a septiembre

### 3. Plan de vigilancia de incendios forestales



#### ❑ Brigadas de Diputación

En el ámbito del Parc Natural de la Serra de Mariola actúa una brigada forestal dependiente de la Excma. Diputación de Valencia, con sede en Bocairent y que presta sus servicios durante todo el año. Dicha brigada, compuesta por 7 miembros y que cuenta con un vehículo “pick-up” para sus desplazamientos, realiza los trabajos propios de la selvicultura preventiva (lucha indirecta contra los incendios forestales), mediante la realización de trabajos tales como:

- Limpieza y mantenimiento de fajas auxiliares, cunetas, caminos, etc, mediante podas y desbroces selectivos.
- Creación de accesos y entradas para facilitar los trabajos de limpieza y mantenimiento.
- Eliminación de los restos vegetales generados y reutilización de los mismos como biomasa.
- Tareas de vigilancia diaria que llevan a cabo los brigadistas.

[fuente: Diputación de Valencia].

#### ❑ Guardia Civil

En caso de preemergencia por nivel de alerta 3 se puede contar con la participación de la Guardia Civil. Para ello, la delegación del Gobierno o Subdelegaciones del Gobierno, una vez informados de la preemergencia por el Centro de Emergencias de L’Eliana, movilizan a la Guardia Civil, para que dentro de sus misiones cotidianas, presten especial atención a la vigilancia y a la observación del cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Ley 3/93 Forestal de la Comunitat Valenciana, sobre medidas generales para la prevención de incendios forestales.

En el ámbito del Parc Natural de la Serra de Mariola, fundamentalmente operan todo el año, dos unidades del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, con sedes en las poblaciones de Ontinyent y de Ibi.

#### ❑ Policía Local

En alerta 3, las dotaciones de policía local de los distintos municipios que integran el Parque Natural se suman a las labores de vigilancia y de prevención de incendios.

#### ❑ Agentes Medioambientales

En el PORN de la Sierra de Mariola operan AAMM pertenecientes a las 3 comarcas incluidas parcialmente en el mismo, suponiendo un total de 16 unidades en vehículos todoterreno.

Trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15h), tarde (15 a 23h) y noche (22 a 8h).

En caso de alerta 3, tienen priorizadas frente a otras tareas las labores de vigilancia y prevención de incendios.

#### ❑ Equipo de mantenimiento y conservación del PN

Así mismo, el personal del EMC del Parque Natural, colabora, especialmente en los días de alerta 3, en las tareas de prevención y vigilancia.

### 3. Plan de vigilancia de incendios forestales



#### 3.2. Medios de vigilancia fijos

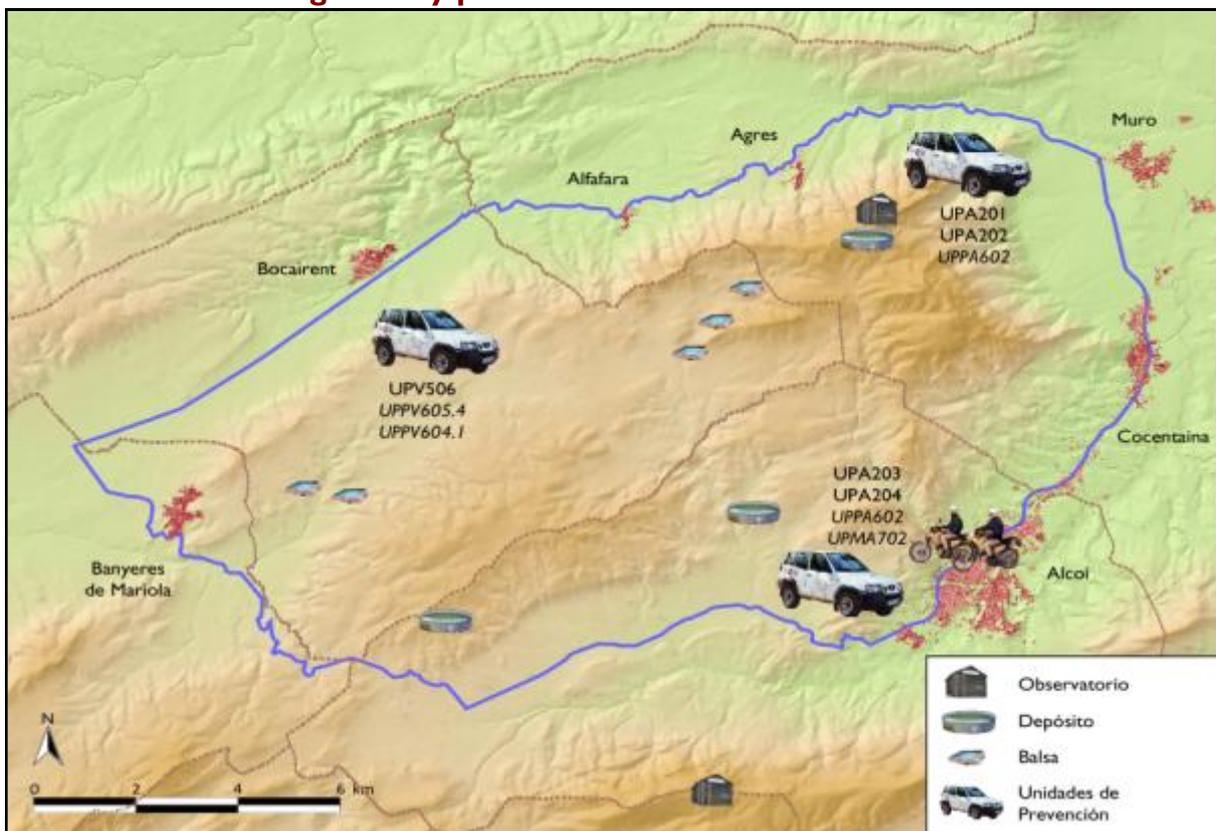
##### ❑ Observatorios forestales

Dependen de la CITMA y están situados en zonas de máxima visibilidad. Sus principales labores son la detección de incendios y servir como enlace de la red de comunicaciones. Los observatorios forestales que tienen visibilidad del Parc Natural de la Serra de Mariola son los siguientes [fuente: SIGIF]:

Los observatorios forestales son puntos vitales en torno a los que se desarrollan las labores de prevención de cada zona.

Observatorios forestales		
Denominación	Temporada de trabajo	Horario de trabajo
El Menejador (Alcoi) Carrascar de la Font Roja	Todo el año	9h - 18.15h: 1 enero - 30 junio 24 horas: resto del año
El Reconco (Biar)	Todo el año	9h - 18.15h: 1 enero - 30 junio 8h - 2.30h: 1 julio - 30 septiembre 10h - 19.15h: 1 octubre - 31 diciembre
El Teix (Agres) Serra de Mariola	Todo el año	9h - 18.15h: 1 enero - 30 junio 8h - 2.30h: 1 julio - 30 septiembre 10h - 19.15h: 1 octubre - 31 diciembre

#### Medios de vigilancia y prevención en el PN de la Serra de Mariola



### 3. Plan de vigilancia de incendios forestales



#### 3.3. Incendios forestales

Durante 2011, se produjeron en el Parque Natural dos pequeños incendios en la partida de Barxell si bien gracias a la rápida actuación de los profesionales y a las condiciones meteorológicas favorables, fueron detectados y extinguidos con rapidez sin que estos causaran grandes problemas.

Debido a la repetición de incendios en esta zona, la CITMA ha llevado a cabo, en colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad un dispositivo con el fin de controlar de forma más intensa en el paraje.

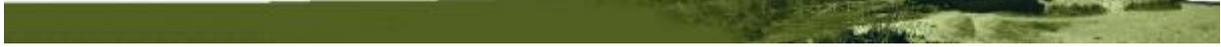
Los datos se detallan a continuación [fuente: Sección de Prevención de Incendios – CITMA]:



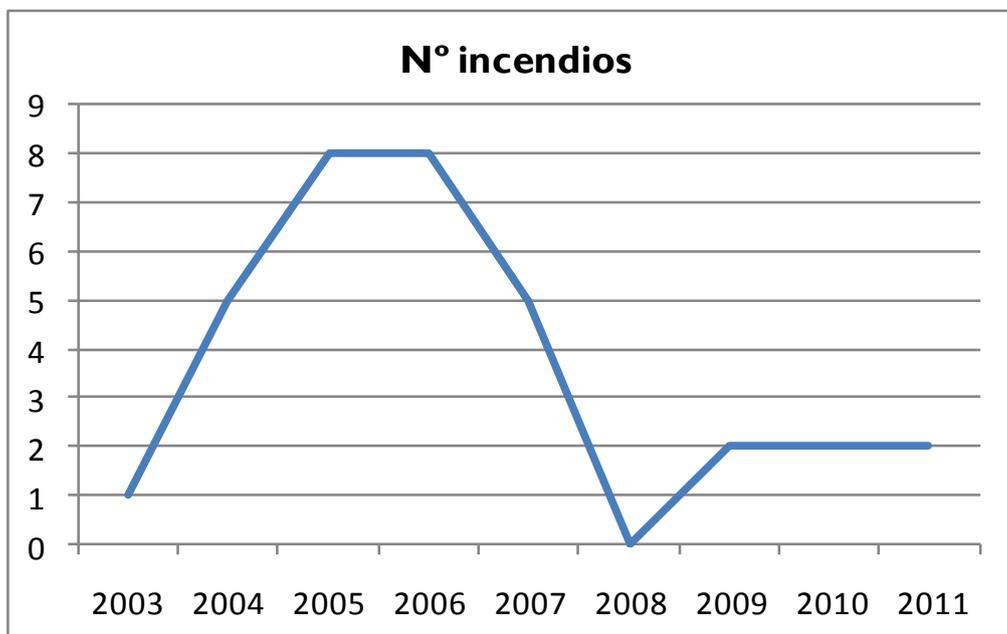
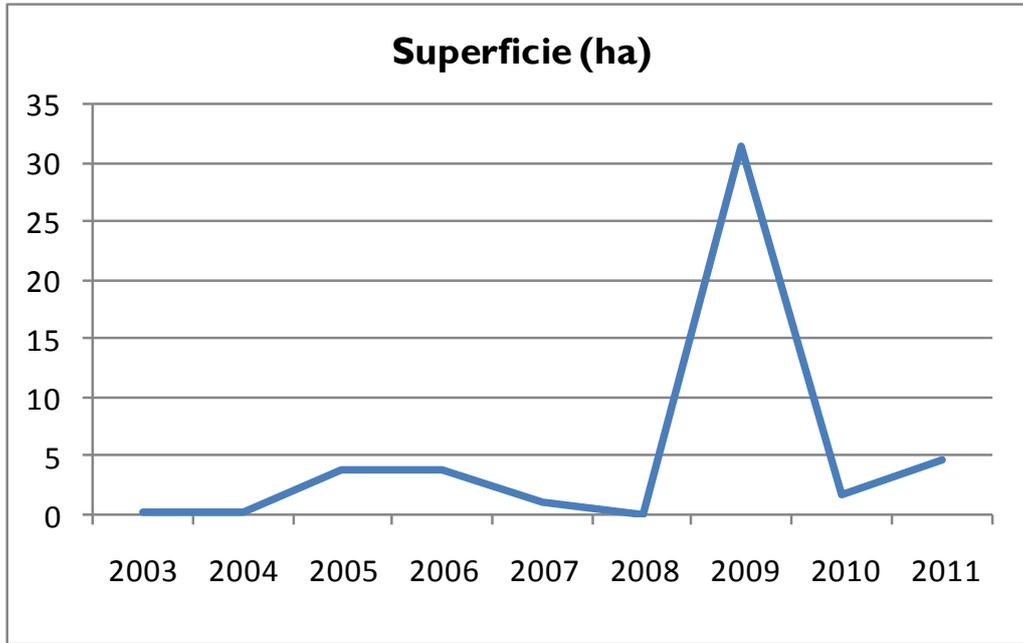
Fecha de inicio	Término municipal	Extensión (ha)	Paraje
26/02/2011	Alcoi	0,8	Barxell
16/04/2011	Alcoi	3,7	Barxell

Año	Superficie (ha)	Nº incendios
2003	0,2	1
2004	0,2	5
2005	3,8	8
2006	3,8	8
2007	0,9	5
2008	0	0
2009	31,41	2
2010	1,63	2
2011	4,5	2

### 3. Plan de vigilancia de incendios forestales



#### Evolución del número y la superficie de incendios en el ámbito del PORN





## **4. Plan de Prevención de Incendios Forestales**





## 4. Plan de Prevención de Incendios Forestales



El Plan de Prevención de Incendios Forestales (en adelante PPIF) del Parc Natural de la Serra Mariola fue aprobado en el año 2006 mediante la Resolución de 22 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge.

La superficie de actuación que abarca dicho Plan corresponde con el área PORN (16.926 ha). De este modo, las actuaciones planteadas para la prevención y de apoyo a la extinción de incendios forestales en el ámbito de influencia del parque natural servirán de área de amortiguación, tanto de sucesos externos al espacio natural que puedan influir en el interior del mismo, como, caso contrario, de sucesos ocurridos en el interior del espacio natural que puedan influir en el exterior.

El PPIF está estructurado en cuatro bloques:

- **Análisis y diagnóstico:** En el que se incluye la información detallada de los incendios ocurridos en el ámbito de afección así como el análisis de riesgo conforme a parámetros físicos y antrópicos y un diagnóstico de la situación actual.
- **Plan de actuaciones para la prevención de la iniciación de las causas de incendios:** En el que se recogen las medidas normativas, de conciliación, difusión y vigilancia.
- **Plan de actuaciones para la prevención de la propagación:** En el que se detallan las propuestas de mejora de la red de viaria, red hídrica de apoyo a la extinción y red de áreas de discontinuidad del combustible forestal.
- **Memoria económico-financiera:** Elaborada con un horizonte temporal de 10 años.

Asimismo, dicho PPIF dispone de una referencia cartográfica completa, que abarca los diferentes aspectos tratados en los bloques anteriores.

En referencia a la prevención de incendios forestales, cabe destacar la realización de los siguientes proyectos en 2011:

### 1. Actuaciones de mejora en el camino de acceso al Racó Llobet.

El EMC, en colaboración con la Sociedad de Cazadores La Primitiva de Muro y el Ayuntamiento de esta localidad han llevado a cabo actuaciones de mejora y mantenimiento de la vegetación en el camino de acceso al Racó Llobet desde la Font de la Boronà. De este modo se asegura el acceso óptimo a los medios de prevención y extinción en caso de que fuese necesario, en un sector estratégico del PN.

### 2. Mejoras en el AARR de la Font del Molí Mató y en el AARR de la Font de Mariola

Con el fin de reducir el riesgo de incendio en aquellos lugares de mayor afluencia de uso público como son las áreas recreativas, se han llevado a cabo diferentes actuaciones en las AARR propiedad de la Generalitat Valenciana.

Así, en el **área recreativa de la Font del Molí Mató**, además de eliminar los puntos de fuego, convirtiendo los antiguos paellers en una cueva artificial, se ha llevado a cabo trabajos de desbroce sobre la vegetación anual, de forma que se impide la continuidad vertical del combustible en caso de incendio. Por otro lado se realiza una limpieza periódica de los tejados de los refugios de forma que estos queden libres de combustible cercano.

En cuanto al **área recreativa de la Font de Mariola**, se ha eliminado durante 2011 el arbolado más próximo a la zona de paellers, realizándose igualmente un tratamiento selvícola en el entorno del área de acampada y del cordel azagador de Mariola, que coincide en parte con el área.

Además de estas actuaciones concretas, el personal del parque natural colabora activamente en la conservación y mantenimiento de las AARR de titularidad municipal siempre dentro de las posibilidades, cuando las corporaciones municipales los solicitan.

## 4. Plan de Prevención de Incendios Forestales



3. **Tratamientos silvícolas preventivos en diversos parajes de la sierra**, con el fin de reducir en lo posible el riesgo de incendio, como en vías de comunicación o zonas de afluencia elevada.
4. **Eliminación de puntos de vertidos incontrolados**, sobre los que actúa oportunamente de manera periódica el EMC del Parque Natural.
5. Incremento de la **vigilancia y labores informativas** en aquellas épocas del año que se han detectado como más problemáticas, por el aumento considerable en el número de visitantes al espacio natural: Semana Santa y fiestas locales o nacionales.
6. Por su parte, los agentes medioambientales de las comarcas afectadas realizan **inspecciones periódicas** para comprobar el estado de los depósitos y detectar posibles incidencias, al tiempo que cumplimentan fichas sobre los caminos y áreas recreativas dentro del **Plan de Demarcación de Incendios Forestales**. Son también los AAMM los encargados de ejercer el control en las quemas agrícolas y forestales, al tiempo que informan a ganaderos y agricultores sobre la normativa de uso del fuego.



## **5. Planificación y gestión para la conservación**





## 5. Planificación y gestión para la conservación



Desde hace años el Parque Natural ha puesto en marcha un programa de gestión de la biodiversidad motivado por el afán del equipo gestor para llevar a cabo iniciativas concretas y activas adscritas a la conservación y la mejora de las poblaciones de algunos grupos faunísticos y florísticos considerados clave, o de algunas especies y de sus hábitats, como un eje fundamental en la gestión transversal de las actividades, los usos y los aprovechamientos existentes en el ámbito territorial del espacio natural protegido.

Todas las acciones dirigidas a la conservación de la biodiversidad que promueve el Parque Natural, se desarrollan en el marco de una estrecha **coordinación** con el personal adscrito al **Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad** de la CITMA. Así mismo se colabora activamente con otros servicios como el de Gestión Forestal, y con otras administraciones.



## 5. Planificación y gestión para la conservación



### 5.1. Conservación de flora

#### ❑ El banco clonal de tejos y huerto semillero de quejigo del Mas de Galbis

##### Antecedentes

La creación de un banco clonal de tejos (*Taxus baccata* L.) y un huerto semillero de roble valenciano (*Quercus faginea* Lam.), en el Mas de Galbis, fue programada por el Banco de Semillas Forestales del CIEF, dentro de ECOGEN (Estrategia Valenciana de Conservación de los Recursos Genéticos Forestales), elaborada en 2001 e incorporada al Plan General de Ordenación Forestal de la Comunitat Valenciana, en el año 2004.

##### Objetivos

1. Facilitar las labores de reforestación con semillas y plantas de estas especies, limitadas actualmente por la escasez de poblaciones naturales.
2. Mantener el material genético de las poblaciones de tejos de la denominada zona *alcoiano-diànica*, en un lugar con bajo riesgo de sufrir incendios, para garantizar su conservación.

##### Descripción de las actuaciones

Durante el año 2011 se realizaron los trabajos necesarios de mantenimiento tales como desbroces, riegos, abonados, poda, etc.

##### Resultados y seguimiento

Desde el PN se realizan continuos trabajos de seguimiento de la evolución del banco clonal, controlando marras, afecciones por fauna (especialmente jabalí), crecimiento, vigorosidad, etc.



El Mas de Galbis dispone de agua en abundancia, una importante masa forestal en regeneración y bosques de ribera bien conservados. Todo ello posibilita la ejecución de una serie de actuaciones que persiguen la conservación de la biodiversidad y que conjugan perfectamente con el abanico de actividades enmarcadas en el Programa de interpretación del patrimonio y sensibilización de los valores del Parque Natural.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Actuaciones de control de flora exótica invasora

Son especies florísticas exóticas invasoras aquellas que han sido introducidas en un territorio fuera de su área de distribución natural y que logran adaptarse y dispersarse, creando perturbaciones en los ecosistemas afectados y alterando la biodiversidad por competición con las autóctonas en ausencia de limitaciones impuestas por el medio o por un depredador.

La gravedad de ciertos problemas ecológicos por estas causas, motiva la adopción de medidas correctoras, ejecutadas en el PN, por las Brigadas Biodiversidad y el EMC del PN. A continuación se detallan las actuaciones más destacadas en este sentido:

#### ▪ *Ailanthus altissima*:

Cabe destacar que para la erradicación de esta especie se ha venido siguiendo el “Protocolo para la erradicación de la especie invasora *Ailanthus altissima* (Mill.) Swingle en Ull de Canals (Banyeres de Mariola)”, fruto de la colaboración con la Universidad de Alicante.

Los parajes más destacados donde se llevan a cabo tareas de eliminación o control son: Font de Serelles, Barranc d’Ull de Canals, entorno del CI del PN y cabecera del Vinalopó entre otros.

### ❑ Conservación de las poblaciones de quejigo (*Quercus faginea*)

Esta propuesta, lanzada desde el PN en colaboración con el CIEF, con la finalidad de conservar las poblaciones de Mariola de quejigo (*Q. faginea*), ha sido integrada actualmente en el llamado *Projecte Roureda* del CIEF, que abarca actuaciones en diferentes parques naturales.

Además del objetivo general de conservación de esta especie, se trata de comprobar la producción de fruto y su viabilidad, mejorar la distribución y corregir los impactos a los que puedan estar sometidas las diferentes poblaciones, además de iniciar una campaña de sensibilización entre la población local.

En 2011 han continuado las prospecciones del territorio y cartografía de las poblaciones, y la recogida de frutos principalmente. Dentro de este proyecto tiene especial relevancia el de huerto semillero ya descrito en otro apartado de la memoria. En próximas anualidades está previsto desarrollar más ampliamente esta iniciativa de investigación y conservación.

La detección de especies exóticas de flora depende entre otros de las aportaciones realizadas por brigadas de biodiversidad, agentes medioambientales, particulares o equipos de investigación, además del personal del PN.



## 5. Planificación y gestión para la conservación

### 5.2. Conservación de fauna

#### ❑ Proyecto de reintroducción del cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*)

##### Antecedentes

A partir de la década de los 80 las poblaciones de esta especie resultaron gravemente mermadas debido a la contaminación y canalización de los ríos, la pesca furtiva, pero sobre todo por la introducción de especies exóticas como el cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*), transmisor de la afanomicosis, enfermedad mortal para la especie autóctona. El resultado fue la práctica desaparición de la especie, que actualmente está catalogada “en peligro de extinción”.

En el PN existen citas antiguas de la presencia de la especie hasta el momento de su extinción, que tuvo lugar hace unos 20-30 años. Este es uno de los datos principales para iniciar un proyecto de reintroducción y recuperación de la especie.

##### Objetivos

1. Favorecer, en la medida de lo posible, la recuperación de las poblaciones originales de la especie autóctona (el Equipo de Seguimiento de Fauna adscrito al Serv. de EENN y Biodiversidad de la CITMA es el responsable del seguimiento y gestión de la especie en la Comunitat).
2. Localizar enclaves que no hayan sido colonizados por el cangrejo rojo, para establecer nuevas poblaciones a salvo de la enfermedad (la colaboración del personal del PN, AAMM y también de particulares, resulta esencial).

##### Descripción de las actuaciones

Tras los ensayos de supervivencia y primeras liberaciones, en 2011 se ha procedido principalmente a la realización de **suestras de refuerzo** de las poblaciones previamente establecidas, con el fin de obtener progresivamente grupos de edad diferentes hasta lograr la reproducción y una estabilidad demográfica. A continuación se detallan algunas de las actuaciones destacadas:

- **Seguimiento de los puntos de agua seleccionados:** con el fin de conocer su estado y variaciones de caudal a lo largo de las diferentes épocas del año.

- **Suestras y actividad popular en la Font del Arriero (Agres):** en la primavera tuvo lugar una **primera suelta** (un total de 70 ejemplares juveniles), que se llevó a cabo a través de una actividad popular dirigida fundamentalmente a la población local, con el fin de divulgar y sensibilizar sobre el proyecto (se contó con la participación del Centre Excursionista Les Caves). En otoño se realizó una **suelta de refuerzo** en este mismo lugar (un total de 40 ejemplares juveniles).



## 5. Planificación y gestión para la conservación



- **Sueltas de refuerzo en la población de control del PN:** Se realiza una en primavera (un total de 70 ejemplares juveniles), y otra en otoño (un total de 100 ejemplares juveniles).

### Seguimiento

El seguimiento de las nuevas poblaciones se realiza principalmente en verano.

Los resultados de la reintroducción realizada en el río Vinalopó han sido poco satisfactorios (se desconoce todavía las causas, aunque podría deberse a la falta de condiciones óptimas del agua para el desarrollo y la muda de los ejemplares, en menor medida al desplazamiento longitudinal).

En cambio se ha constatado un éxito en la reintroducción en la población de control.

De todos modos es demasiado pronto para valorar los resultados del proyecto en términos generales.

### ❑ **Proyecto Canyet de reintroducción del buitre leonado en las comarcas de L'Alcoià i El Comtat**

#### Antecedentes

Proyecto iniciado por la Asociación **Fapas-Alcoi** a finales de 2000 con la finalidad de consolidar una colonia reproductora en la zona (hecho este sobradamente cumplido una década después).

#### Objetivos

- Mantener las condiciones óptimas para la estabilidad de la colonia y mejorar la dispersión natural de la sp.
- Gestionar el punto de alimentación y la reserva de fauna en términos generales. Participar en la gestión de residuos de la carga ganadera intensiva de la zona.
- Propiciar la participación social. Motivar la puesta en valor de especies clave y espacios naturales. Apoyar las actividades de sensibilización y educación ambiental.
- Realizar un seguimiento de la reproducción y de la dispersión. Fomentar la actividad investigadora y crear nuevas técnicas y tecnologías dirigidas a proyectos de conservación de fauna.

#### Descripción de las actuaciones

Las acciones más destacadas en 2011 son las siguientes [*fente: FAPAS-Alcoi*]:

- Marcaje y anillamiento de 40 buitres, la mayoría jóvenes inmaduros, en la época de dispersión otoñal. Esta actividad cuenta con la participación de entidades conservacionistas (SEO), estudiantes y voluntarios. En 2011 la convocatoria fue abierta y tuvo muy buena acogida (entorno a 100 asistentes).
- Seguimiento de la reproducción en el Barranc del Cint: la temporada se inicia con 30 parejas, de las cuales 11 finalizan con éxito la reproducción.
- Jornada de puertas abiertas: aprovechando la celebración del Día Mundial de la Aves, se organiza esta actividad, con la intención de mostrar las instalaciones de la Reserva de Fauna y dar a conocer el proyecto a la población. En 2011 tuvo muy buena acogida (entorno a los 200 participantes).
- Construcción de un hide fotográfico: con la colaboración de los estudiantes del módulo de carpintería del IES Cotes Baixes los miembros de Fapas llevaron a cabo esta actuación. El EMC realizó las obras de la escalera de acceso. Esta instalación facilitará la fotografía y filmación de estas aves.
- Exposición fotográfica de las diferentes fases del proyecto compuesta por un total de 24 paneles con motivo del 10º aniversario del mismo coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente.

El Parque Natural mantiene una coordinación activa con FAPAS-Alcoi para la gestión para la conservación y el uso público de la Reserva de Fauna del Canyet, de la que es responsable dicha entidad, y en muchas de las actuaciones de mantenimiento, por parte el EMC del PN.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Proyecto de reintroducción controlada del gallipato (*Pleurodeles waltl*)

#### Antecedentes

El gallipato es el único anfibio urodelo presente en el territorio valenciano, siendo una especie vulnerable según el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas y con un régimen de protección especial.

Ya en 2005 el PN inició una serie de acciones destinadas a la conservación y la mejora de las poblaciones de anfibios y su hábitat, con el apoyo del LIFE de “Restauración de hábitats prioritarios para los anfibios”.

Desde un primer momento se consideró oportuno el tratamiento de manera más específica de lo concerniente al gallipato, de modo que tras la solicitud de algunos informes de carácter técnico, de viabilidad y de directrices para el desarrollo de un proyecto de reintroducción, se concluyó que habría que considerar Mariola como un área de presencia puntual o esporádica de la especie y además como una zona de distribución potencial, además de que no cabe esperar una incidencia negativa significativa sobre otras especies de anfibios, si bien se deberían aplicar medidas de control y seguimiento.

#### Objetivos

1. Establecer los lugares potencialmente más adecuados para la recuperación de la especie.
2. Fomentar la puesta en valor de los hábitats acuáticos.
3. Aumentar la riqueza biológica del Parque Natural.
4. Expandir la distribución meridional del gallipato para minimizar el aislamiento de la especie.
5. Vigilar la ausencia de las causas socioambientales que motivaron la merma de las poblaciones.
6. Poner en marcha iniciativas de divulgación y de sensibilización especialmente entre la población local.

#### Descripción de las actuaciones

En 2011 sólo se han realizado gestiones previas de coordinación para el desarrollo del proyecto: en otoño se inició la búsqueda de puntos susceptibles de ser seleccionados para la realización de sueltas de ejemplares procedentes de la cría en cautividad o de la traslocación desde poblaciones maduras cercanas, al tiempo que se obtuvieron sorprendentemente algunas nuevas referencias de la especie.

Una vez obtenidos los ejemplares se llevarán a cabo las tareas de liberación en el medio natural en las áreas seleccionadas y sueltas en condiciones de semicautividad en un punto controlado, acotado, adecuado y naturalizado expresamente, para la observación de la especie y la reproducción *in situ* para la obtención de ejemplares susceptibles de ser traslocados. El seguimiento y la evaluación del proyecto se realizan desde el PN con la coordinación y el asesoramiento del Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad.



## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Recuperación de fauna salvaje

Cuando el Parque Natural recibe el aviso por parte de particulares o detecta a través de su propio personal la presencia de un animal enfermo o herido que requiere de intervención lo notifica inmediatamente al Centro de Recuperación de Fauna correspondiente. Allí se encargan de realizar los tratamientos veterinarios y trabajos de rehabilitación pertinentes para su recuperación.

A continuación se reflejan los ingresos de fauna salvaje procedentes de los municipios del PN durante 2011:

Fecha	Especie	Nombre común	Municipio	Tipo de entrada
07/04/2011	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Bocairent	Policia Local
15/09/2011	<i>Caprimulgus ruficollis</i>	Chotacabras pardo	Bocairent	Policia Local
01/09/2011	<i>Elaphe scalaris</i>	Culebra de escalera	Bocairent	Particular
09/03/2011	<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	Alcoi	Particular
27/03/2011	<i>Sciurus vulgaris</i>	Ardilla	Muro de Alcoy	Policia Local
28/03/2011	<i>Testudo graeca</i>	Tortuga mora	Cocentaina	Particular
13/04/2011	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernicalo vulgar	Cocentaina	Policia Local
18/04/2011	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina	Alcoi	AAMM
30/04/2011	<i>Mauremys leprosa</i>	Galápago leproso	Muro de Alcoy	AAMM
13/06/2011	<i>Strix aluco</i>	Cárabo común	Cocentaina	AAMM
16/06/2011	<i>Strix aluco</i>	Cárabo común	Muro de Alcoy	Particular
20/06/2011	<i>Picus viridis</i>	Pito real	Cocentaina	AAMM
22/06/2011	<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido	Alcoi	Particular
28/06/2011	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Alcoi	Particular
06/07/2011	<i>Trachemys scripta elegans</i>	Galápago de florida	Alcoi	Particular
06/07/2011	<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido	Alcoi	Particular
06/07/2011	<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido	Alcoi	Personal CITMA
28/07/2011	<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla	Alcoi	Personal CITMA
09/08/2011	<i>Aquila chrysaetos</i>	Águila real	Alcoi	AAMM
09/08/2011	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Alcoi	Personal CITMA
29/08/2011	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	Banyeres de Mariola	AAMM
31/08/2011	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	Alcoi	Ayuntamiento
06/09/2011	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Muro de Alcoy	Guardia Civil
05/10/2011	<i>Sciurus vulgaris</i>	Ardilla	Alcoi	Personal CITMA
05/10/2011	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Muro de Alcoy	Particular
22/11/2011	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	Muro de Alcoy	SEPRONA
24/11/2011	<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán	Banyeres de Mariola	Guardia Civil
01/12/2011	<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán	Alcoi	Particular

[fuente: CRF Santa Faç y CRF El Saler, Serv. de Biodiversidad]:

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### 5.3. Conservación de hábitats

#### ❑ Plan de Ordenación Integral (POI)

##### Antecedentes

El artículo 41 del PORN establece que *“La Conselleria de Medio Ambiente redactará un Plan Forestal de la Sierra de Mariola (...) delimitando áreas de actuación constituidas por superficies forestales homogéneas susceptibles de una gestión común. Para cada una de estas áreas se establecerán las prevenciones y determinaciones precisas para potenciar su conservación y para la protección contra incendios (...). Los aprovechamientos forestales se regularán en el Plan Forestal de la Sierra de Mariola y sus correspondientes revisiones (...). La Administración promoverá, si así lo determina el Plan Forestal de la Sierra de Mariola, la concentración parcelaria o la agrupación de propietarios para constituir unidades que faciliten la gestión y los aprovechamientos.”*

En base a esto se redactó el Plan de Ordenación Integral del Parque Natural.

##### Objetivos generales

1. Proponer una selvicultura novedosa para las masas forestales del parque natural que sea conservacionista, de objetivo ambiental, uso social e incluya un sólido estudio del medio, integrando los valores protectores, educativos, culturales, la producción de agua, etc.
2. Favorecer y fomentar los ecosistemas de más alto valor ecológico, dando especial importancia a la biodiversidad y la multifuncionalidad de los bosques.
3. Conservar y hacer más sostenibles los recursos naturales existentes: suelo, agua, flora, fauna, cultivos, ecosistemas y paisajes, etc.

##### Descripción de las actuaciones

Los proyectos ejecutados durante 2011 corresponden con el 2º y 3er Plan Anual de Gestión: **Proyecto de Regeneración de Hábitats Degradados de la Provincia de Valencia. Fase I.** Un proyecto fruto del Convenio de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Generalitat Valenciana, relativo a actuaciones de conservación en la Red Natura 2000, y el Proyecto de Ordenación Integral del Parc Natural de la Serra de Mariola, Tercer Plan Anual de Gestión, fruto del convenio de colaboración entre la Obras Social la Caixa y la Generalitat Valenciana.

Mediante estos convenidos se han llevado a cabo actuaciones en titularidad pública y también, como novedad importante, en terrenos privados, fruto de los acuerdos alcanzados entre la Administración y los propietarios de las fincas que de modo voluntario autorizan a la CITMA para la ejecución de trabajos selvícolas que persiguen el interés general -independientemente de la titularidad de los terrenos-, sin coste alguno para el particular.

Durante 2011, las actuaciones se han centrado en la mejora de las masas forestales del entorno del Mas de Galbis y del antiguo Camino de Bocairent a Banyeres, afectadas por el grave incendio de 1994: potenciación de los mejores ejemplares de pino, reduciendo las densidades existentes para evitar el colapso de las masas y resalveo del encinar, para el fomento de la regeneración natural mediante semillas.

Complementariamente también se han construido refugios para la fauna y algunos puntos de agua en aquellos lugares en los que esta no resulta accesible para la fauna.

Se prevé que los primeros resultados de los trabajos sean visibles en apenas 3 años.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



También se ha trabajado en zonas de gran potencial ecológico en las que se han fomentado especies de interés como el enebro, la encina o la sabina, de forma que sirvan de fuente de semillas de muchas de las zonas de bosque de la sierra y a su vez se reduzca el riesgo de incendio y se minimicen parte de los daños que las nevadas ocasionan en algunos pinares de la sierra.

Por último se han recuperado algunos bancales abandonados del Mas de Galbis, con el fin de realizar siembras en las que no se prevé una posterior cosecha, sino que sirvan como alimento para la fauna.

Gran parte de la leña obtenida en la realización de los trabajos en montes públicos quedan a disposición de los vecinos de la zona, informados a través de los ayuntamientos.

### Resultados y seguimiento

En junio de 2011 tuvo lugar la asistencia técnica por parte de Europarc-España, con el fin de evaluar la adaptación de los protocolos de trabajo y seguimiento de las actuaciones en la Ordenación Integral, de acuerdo con los criterios de conservación establecidos por esta organización en el “Estándar de calidad en la gestión para la conservación en ENP”. Esta acción consiste en la elaboración de forma conjunta de protocolos y formularios, que ayudarán a mejorar la calidad en la gestión y puesta en valor de las acciones de conservación realizadas en el PN, complementándose todas las acciones con el riguroso seguimiento y evaluación. Para ello en la Sierra de Mariola se realizarán los primeros ensayos con la Ordenación Integral, con el fin de exportarlo posteriormente a todos los proyectos.

Por otra parte, el hecho de que las actuaciones estén planificadas a 12 años, garantiza una continuidad en los puestos de trabajo y una mayor riqueza en los sectores económicos de los pueblos del entorno de la sierra debido a que el conjunto de actuaciones están dirigidas a mejorar la calidad de los bosques, creando un gran atractivo a los visitantes del Parque Natural. Además, ayuntamientos y propietarios de terrenos forestales ven con satisfacción como se llevan a cabo actuaciones para la conservación de las zonas forestales de Mariola.



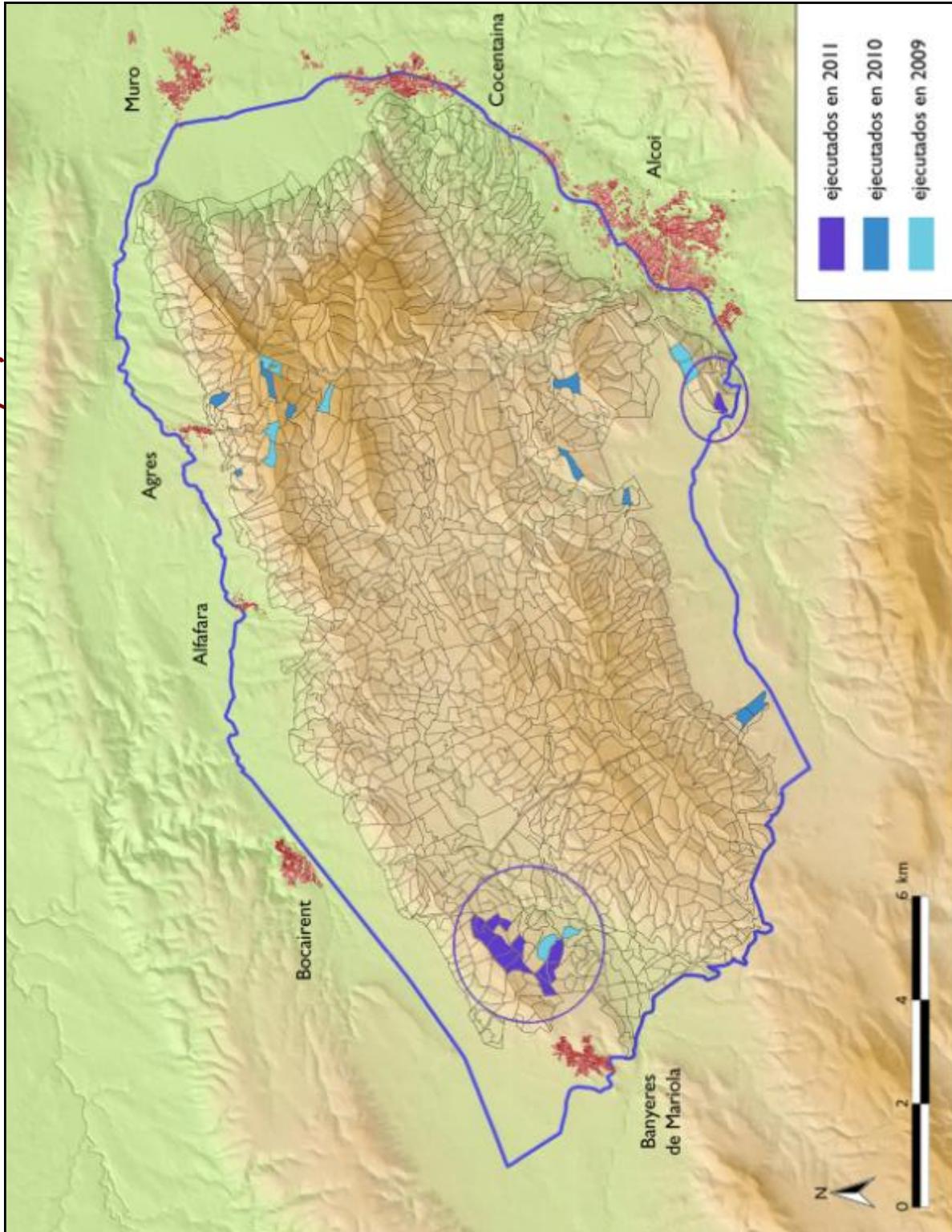
**El Parque Natural ha sido elegido por Europarc-España como parque piloto para llevar a cabo la asistencia técnica para la implantación del estándar de conservación. De entre los numerosos candidatos de toda la geografía nacional, sólo 4 ENP fueron seleccionados.**



## 5. Planificación y gestión para la conservación



Distribución de los rodales de actuación del POI ya ejecutados



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Proyecto de repoblación bajo cubierta en el Parc Natural de la Serra de Mariola

#### Antecedentes

Ejecutado a partir de un convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la CITMA y La Caixa, forma parte de un proyecto más amplio: Repoblaciones bajo cubierta en parques naturales de la Comunidad Valenciana. Provincia de Alicante.

El ámbito de actuación de los trabajos ha sido la masa forestal localizada en las inmediaciones de la Cava Gran d'Agres (uno de los parajes más frecuentados por los visitantes del Parque Natural por la proximidad a este emblemático elemento arquitectónico), algo deteriorada como consecuencia de los daños ocasionados por las nevadas de los últimos años, si bien ya había sido objeto de tratamientos para la estabilización del pinar, dentro de las actuaciones incluidas en la Ordenación Integral. Finalmente, la escasa regeneración natural y falta de adaptación del pinar motivó la elección de esta zona.

#### Objetivos

1. Diversificar la masa forestal inicial, conformada básicamente por un manto de pino carrasco, con la repoblación de especies más adaptadas a la zona tales como: encinas, fresnos o quejigos.
2. Aumentar la belleza paisajística de un paraje altamente frecuentado, creando un mosaico de colores y ejemplares en mejor estado.
3. Fomentar las especies productoras de frutos para atraer fauna hasta la zona que los ingiera y disperse las semillas.

#### Descripción de las actuaciones

Tras la finalización de los trabajos, el 17 de febrero de 2011 tuvo lugar el acto de recepción de las obras de este proyecto al que asistieron representantes del Ayuntamiento de Agres, de la CITMA y de Vaersa. Contó además con la presencia de la Directora General de Gestión del Medio Natural de la CITMA y del Director del Área de Negocio de La Caixa en Alcoy.



## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Conservación y mantenimiento de la biodiversidad y restauración de hábitats prioritarios (microrreservas de flora)

Las acciones de conservación llevadas a cabo en las microrreservas de flora son muy amplias, y van destinadas a la conservación de los hábitats que las han hecho merecedoras de atención y de sus especies clave, tanto por contener hábitats y especies prioritarias, raras, endémicas o amenazadas, como por reunir las condiciones necesarias y poseer la potencialidad para albergarlos.

Las brigadas de conservación de la biodiversidad de la CITMA, distribuidas en las diferentes provincias, son las encargadas de realizar estas acciones. Los principales trabajos que llevan a cabo son:

- Señalización de microrreservas, reposición y sustitución de piquetas.
- Censos de especies de interés en las microrreservas.
- Apertura de sendas ecoeducativas y colocación de carteles.
- Colocación y mantenimiento de vallados blandos.
- Desbroces y podas selectivos.
- Mantenimiento de sendas de acceso a las microrreservas.
- Eliminación de basuras en microrreservas y entorno.
- Eliminación de especies alóctonas invasoras (flora y fauna).
- Recolección de semillas de especies raras, endémicas y amenazadas (REA) especificadas en los Planes de Gestión.
- Refuerzos poblacionales con planta REA en microrreservas.
- Riegos de mantenimiento estivales.
- Traslocación de ejemplares de flora REA.

A continuación se detallan las principales actuaciones realizadas durante 2011 en las microrreservas del PN [fuente: Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad, direcciones territoriales]:

Microrreservas de flora	Actuación
Teixera d'Agres	Eliminación y tratamiento de rebrotes de especies invasoras ( <i>Robinia pseudoacacia</i> ). Reposición de piquetas perimetrales y revisión y mantenimiento del panel interpretativo. Restauración y pirograbado de carteles con nombre de las especies y reposición en el campo. Trabajos de desbroce, poda y adecuación en pista de acceso a la microrreserva.
Alt de la Cava	Tala, troceado y retirada de los pinos afectados por las nevadas.
Lloma del Cavall	Plantación de <i>Lonicera etrusca</i> . Control de la supervivencia de plantaciones. Revisión y mantenimiento del panel interpretativo.
Mola de Serelles	Desbroce selectivo de matorral hiperdenso ( <i>Ulex parviflorus</i> ). Desbroce y tala de ramas de pinos en el camino de acceso. Control de <i>Ailanthus altissima</i> en la zona de la fuente.
El Recingle	Revisión y mantenimiento del panel interpretativo.
Font del Molí Mató	Clareos de pinar. Eliminación de <i>Arundo donax</i> . Restauración del margen. Colocación de barandilla. Restauración mediante plantación en la zona de surgencia de agua. Poda de higuera rota y desbroce de goteros. Plantación de <i>Phyllitis scolopendrium</i> (28 ejemplares), por parte del C.I.P El Palmar.
Ombria del Garrofer	Revisión y mantenimiento del panel interpretativo.
Otros parajes	Mas dels Terrers: Aclareo de pinar en colaboración con actividad de voluntariado ambiental.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



A parte de estos trabajos, las brigadas de biodiversidad también realizan diferentes obras de conservación y mantenimiento de la biodiversidad, entre los que destacan:

- Colocación de carteles de limitación de uso o paso de fauna en zonas de reproducción.
- Eliminación de especies alóctonas invasoras (flora y fauna).
- Colocación de carteles de limitación de uso o paso en zonas de reproducción de fauna.
- Restauración y mantenimiento de puntos de agua naturales o artificiales para la fauna silvestre y adecuación de estos con rampas y salidas para fauna.
- Trabajos de mantenimiento en reservas de fauna.
- Revisión de tendidos eléctricos evaluando su peligrosidad para las aves en diferentes zonas de interés.
- Censos y localización de especies de fauna de interés, así como prospección de nuevas citas.
- Colaboración con otras brigadas en diferentes trabajos.
- Colaboración con diferentes trabajos de investigación, realizados por equipos diversos, que se llevan a cabo en las microrreservas.
- Colaboración en trabajos o formación para actividades de voluntariado ambiental para asociaciones sin ánimo de lucro.



Personal de las brigadas de biodiversidad de la provincia de Valencia colocando un vallado metálico para evitar el acceso a los conejos en la población de *Orchis papilionacea* que hay en el Pla de Nones (taxón en peligro de extinción según Decreto 70/2009)

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Sanidad forestal: control de plagas

Se conocen, desde hace décadas, los daños que producen sobre el arbolado insectos, hongos y otros organismos fitófagos que, por otra parte, forman parte de las biocenosis natural de los sistemas forestales y contribuyen a configurar su estructura. En condiciones normales se da un equilibrio dinámico que puede alterarse por la acción humana, una climatología adversa o la contaminación, favoreciendo la proliferación de estos organismos que alcanzan niveles críticos y se constituyen en plaga. Por este motivo resulta tan importante la detección precoz de los agentes nocivos.

El trabajo de sanidad forestal y en lo que al control de plagas se refiere, es competencia del Servicio de Gestión Forestal de la CITMA. Entre los meses de febrero a mayo los AAMM llevan a cabo los trabajos de prospección fitosanitaria de los montes. Para el manejo de posibles plagas se emplea el control integrado, dando prioridad a medidas preventivas, tales como actuaciones de silvícolas, frente a la aplicación de plaguicidas.

Los principales agentes perturbadores y fisiopatías detectadas en las áreas prospectadas (MUP Ombria de Mariola) en 2011 fueron los siguientes [fuente: Servicio de Gestión Forestal, dirección territorial de Alicante]:



Proceso	MUP Ombria de Mariola
Perforadores subcorticales	
<i>Tomicus destruens</i>	Presencia media
Otros insectos	
<i>Dryomyia lichtensteini</i>	Presencia
<i>Dioryctria sylvestrella</i>	Presencia
<i>Dioryctria mendacella</i>	Presencia
Enfermedades y fisiopatías	
Roya del enebro	Presencia
<i>Cronartium flaccidum</i>	Presencia
Tuberculosis del pino carrasco	Presencia
Enfermedad sin determinar	Presencia
Puntisecado del pino carrasco	Presencia

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Restauración de hábitats prioritarios para los anfibios

#### Antecedentes

En 2005 se inició el proyecto Life-Naturaleza “Restauración de hábitat prioritarios para los anfibios”, aprobado por la Comisión Europea y llevado a cabo por la CITMA, destinado a la realización de trabajos de restauración, corrección de impactos, conservación y protección de los hábitats utilizados por los anfibios en el ámbito de los LIC valencianos, entre los que la Sierra de Mariola se encuentra incluida, con un papel destacado. Tras la conclusión de este Life, el PN ha asumido las tareas de mantenimiento y mejora de puntos de agua de interés.

#### Objetivos

1. Incrementar el número de puntos de agua para la cría y dispersión de las diferentes especies de anfibios.
2. Recuperar elementos patrimoniales de alto valor etnográfico, englobados en la llamada arquitectura del agua,: balsas, acequias, fuentes, lavaderos, abrevaderos...
3. Incrementar el valor paisajístico y la belleza de parajes del PN.

#### Descripción de las actuaciones

En 2011, entre las actuaciones llevadas a cabo destaca la **restauración de la balsa contigua a la Font del Pla**, en las proximidades de la ermita de Santa Bàrbara (Bocairent). Estos trabajos, realizados por el EMC, estuvieron destinados principalmente a la reparación de las paredes de la balsa, que presentaban algunas fisuras, la limpieza de los lodos acumulados en el fondo y la retirada de gran cantidad de especies de fauna exótica, principalmente de *Carassius sp.*



### ❑ Detección y eliminación de impactos

Cada vez que se tiene constancia de cualquier tipo de impacto que pueda afectar a la calidad ambiental detectado desde el PN o desde la guardería forestal, se procede a la notificación inmediata al titular y a las entidades competentes, en su caso. En este sentido se pretende resaltar la coordinación intensa entre el equipo gestor del espacio natural protegido y los agentes medioambientales adscritos a las comarcas de L’Alcoià, el Comtat (Demarcación Norte de Alicante) y de la Vall d’Albaida.

En otro orden de cosas, como tarea de **seguimiento** o de **detección de impactos**, se han realizado algunas gestiones referentes al control de equipamientos no regulados o de actividades no notificadas. En este sentido cabe destacar la aparición de una nueva señalización, considerada inadecuada desde el PN, correspondiente a un ramal del Camino de Santiago del Sureste. Sobre este asunto se realizaron algunas comunicaciones internas para su traslado a Turismo.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Calidad ambiental: análisis de aguas

Uno de los valores que más fama ha otorgado a Mariola es la abundancia y riqueza de sus aguas. Su larga tradición excursionista y el interés por visitar los parajes con las fuentes más emblemáticas, se ha traducido en la transformación de estos lugares como puntos de interés para el visitante.

A mediados de año, con la reestructuración de la Administración a nivel autonómico, el Serv. de Calidad de Aguas hasta entonces dependiente de la CITMA, pasó a ser competencia de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Continúa llevando a cabo el control anual de las siguientes fuentes con un uso público localizadas en el PORN de Mariola:

Fuentes de uso público analizadas			
Agres	Font de l'Arriero	Alfafara	Font del Tarragó
	Font de Calistro		Font de l'Assut
	Font de l'Anfiscosset		Font de la Plaça
	Font de la Cava Gran		Otras fuentes en la periferia del PORN
	Font de l'Assut	Banyeres de Mariola	Font Bona
	Font de la Canaleta (El Convent)		Font del Sapo
	Font de Bonell		Font del Cavaller y otras de la periferia del PORN (ex: Molí l'Ombria)
	Font de Barxeta	Bocairent	Font de Mariola
	Font d'Enmig		Font dels Alborets
	Font del Tio Rufino		Otras fuentes en la periferia del PORN
	Font del Molí Mató	Cocentaina	Font de la Penya Banyada
	Font del Molí		Font de Borràs (Penya Banyada)
			Font del Xorrador (Penya Banyada)
	Alcoi	Font del Preventori (área recreativa, cantina y piscina)	
Font del Baradello Merita			Font de Sant Cristòfol
Font del Molí Paià			Pla de la Font
Font del Xorrador			Font del Raspall
Font del Pastoret (B. del Cint)			Font de la Palissana
Font de Serelles			Font de la Boronà
Font de la Teula (B. del Cint)			Font de l'Alberri
Muro	Algunas fuentes en la periferia del PORN		

Tras el análisis exhaustivo de las mismas, de acuerdo con parámetros microbiológicos (*Clostridium perfringens*, *Enterococcus* sp y *Escherichia coli*), y químicos (nitratos, nitritos, fluoruros, metales, etc), y la elaboración del consiguiente informe, se pone en conocimiento del correspondiente ayuntamiento (entidad competente en esta materia) los resultados obtenidos, para que proceda a su tratamiento o clausura de la misma si fuera necesario.

## 5. Planificación y gestión para la conservación

### 5.4. Conservación del patrimonio cultural y etnográfico

#### ❑ Conservación del patrimonio inmueble: la Cava Gran

Uno de los símbolos inequívocos de la Sierra de Mariola, desde su declaración como Parque Natural se han realizado, como ha quedado descrito en las sucesivas memorias de gestión, una serie de actuaciones destinadas a la corrección de impactos derivados del uso público, a la prevención de afecciones debidas al abandono del uso y de la exposición al medio, y sobre todo a la mejora de la seguridad del visitante. Estas actuaciones han consistido tanto en la realización de trabajos sobre el inmueble y su entorno, como en el establecimiento de procedimientos de regulación del acceso.

Tras la adquisición del monumento por parte de la Excm. Diputación de Alicante y la puesta en conocimiento de la propuesta de realización de un proyecto de consolidación o restauración, el Parque Natural trató de promover la participación destinada a alcanzar una propuesta de proyecto acorde con los intereses generales de conservación del inmueble y de su identidad simbólica.

De entre los trabajos recientes que ha llevado a cabo la Diputación de Alicante en la Cava Gran destacan los siguientes:

- Análisis de su geometría.
- Trabajos de protección y seguridad.
- Estabilización provisional.
- Recuperación de materiales mediante excavación arqueológica.
- Hallazgo del sistema de drenaje.



## 5. Planificación y gestión para la conservación



### 5.5. Adquisición y mejora del conocimiento

#### 5.5.1. Líneas de investigación

Entre los objetivos prioritarios del Parque Natural se encuentra la promoción y el apoyo a la investigación científica con el fin de facilitar la gestión y ahondar en el conocimiento de sus valores y problemáticas.

Las líneas de investigación prioritarias a la hora de emitir autorizaciones, de acuerdo con el artículo 50 del PRUG, son aquellas encaminadas a la conservación de especies protegidas, raras y amenazadas o de elevado interés científico, y de los ecosistemas y de hábitats de interés; la investigación ecológica dirigida a la experimentación de técnicas de restauración de la cubierta vegetal autóctona; la investigación básica destinada al conocimiento de la biodiversidad y del funcionamiento de los organismos y de los sistemas naturales, geología e hidrología; la investigación dirigida a la gestión de los ENP y del efecto del uso público sobre los organismos y sistemas naturales, y la investigación etnográfica, paleontológica y arqueológica.

A continuación se describen las características de los **estudios** de terceros **autorizados** en 2011.

Investigador principal y dirección	Centro de investigación	Estudio	Periodo de trabajo
Eduardo J. Belda Pérez	Dpto. de Ciencia Animal, EPS de Gandía, Universidad Politécnica de Valencia	Realización de trabajos de investigación para el desarrollo proyecto "Cambio ambientales y rasgos de los ciclos vitales en aves de la Península Ibérica" (CGL2007-61395/BOS, MEC)	Año 2011 (continuación de trabajos anteriores de investigación)
Antonio Belda Antolí	Dpto. de Ecología. Universidad de Alicante.	Proyecto: "Paisaje, biodiversidad y gestión cinegética sostenible en el Parc Natural de la Serra de Mariola, mediante el análisis con tecnologías SIG, GPS y fototrampeo"	Año 2011 (continuación de trabajos anteriores de investigación).
Ángel Carbonell Zamora	Asociación Paleontológica Alcoyana Isurus	Trabajos de investigación y prospección paleontológica en el ámbito del Parc Natural de la Serra de Mariola	Año 2011
Francisco Pulido	Dpto. de Zoología y Antropología Física, Universidad Complutense de Madrid	Realización de trabajos de investigación para el desarrollo del proyecto "Control genético y ambiental de la migración parcial de la curruca capirotada ( <i>Sylvia</i> )	Mayo 2010 – mayo 2011
José Domingo Gilgado Hormaechea	Dpto. Zoología y Antropología Física, Universidad de Alcalá	Estudio del Medio Subterráneo Superficial en el Levante español: hábitat de fauna relictiva y de especial relevancia para la conservación de especies estenoicas	Año 2011
Miguel Delgado Haro	Grupo de anillamiento Oroval	Trabajos de anillamiento científico de aves no catalogadas: anillamiento científico de estrigiformes	Marzo 2011 – febrero 2012

Por otra parte, el **Parque Natural** elabora proyectos propios o colabora intensamente con las diferentes líneas de investigación que se llevan a cabo en su ámbito, apoyando a los responsables de estos estudios y proyectos mediante la puesta a disposición de los medios humanos y materiales posibles. A continuación se detallan los principales trabajos llevados a cabo en este sentido en **2011**:

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ El Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana

El Equipo PITT del PN participa en el proyecto del BDB que administra el Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad de la CITMA, en concepto de usuario, de manera que las observaciones personales de campo sobre especies van siendo incorporadas progresivamente a este sistema. El **objetivo** es subsanar paulatinamente el sesgo de información actual sobre muchos grupos de seres vivos y su distribución geográfica. Otros colectivos como los AAMM transmiten igualmente de forma periódica información al BDB.

El BDB es la mayor plataforma de recopilación de datos sobre la distribución geográfica de las especies silvestres de todo el territorio valenciano. Desde su creación en 2003 cuenta con más de 1.000.000 citas correspondientes a más de 18.000 especies.

A continuación se resumen algunas cuestiones referentes a los datos incorporados en 2011 sobre el PN [fuente de datos: Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad]:

1. Destaca el elevado número de **citas registradas, más de 12.000**, así como el alto grado de prospección del ámbito territorial del PN (la gran mayoría de las 164 cuadrículas 1x1 que lo conforman).
2. Se han incorporado citas de **unas 1.700 especies** (en total existen registradas más de 3.000 especies en Mariola).
3. Aunque no existe un elevado número de **especies prioritarias o catalogadas**, la cifra va en aumento a medida que crece el conocimiento del territorio. Por lo general estas especies están **bien controladas**.

### ❑ Diseño y desarrollo del Sistema de Información Geográfica del Parque Natural

El **objetivo** de este proyecto es confeccionar y desarrollar un Sistema de Información Geográfica (SIG) que constituya una herramienta de consulta ágil para la gestión diaria del parque natural, para su planificación a medio y largo plazo y para la elaboración de estudios concretos de interés.

Desde el año 2004, cuando se iniciaron los trabajos de desarrollo del SIG del PN, se han confeccionado e introducido en el sistema toda una serie de capas de información relativa tanto al patrimonio natural y cultural de la sierra, como a elementos relacionados con instalaciones y equipamientos, zonificaciones o cuestiones de tipo administrativo. Paralelamente se van incorporando datos geográficos obtenidos por otros proyectos de conservación del PN o de investigaciones.

Se persigue que esta aplicación permita el conocimiento continuado del medio natural y sociocultural, convirtiéndose con el tiempo en un instrumento capaz de detectar cambios, determinar tendencias y diagnosticar efectos, con el fin de planificar convenientemente las actuaciones de gestión. Los datos incorporados hasta la fecha en el SIG de Mariola arrojan información de gran interés que permiten entender mejor la magnitud, transformación y adaptación de un territorio, la Sierra de Mariola, poblado desde antiguo y vivido ya de forma intensa por los primitivos moradores.

Esta útil herramienta se complementa con toda la información disponible a través de servicios cartográficos internos de la CITMA, que han ido creciendo y mejorándose sustancialmente en los últimos años.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Proyecto paisaje, biodiversidad y gestión cinegética sostenible en el Parc Natural de la Serra de Mariola, mediante análisis con tecnología SIG, GPS y fototrampeo

Iniciado en 2009, este estudio, dependiente del Departamento de Ecología de la Universidad de Alicante, tiene como **objetivos** poner de manifiesto la importancia de la conservación de los espacios agroforestales tradicionales, combinando explotación de manera compatible con nuevas economías más rentables, y la conservación de las poblaciones de fauna vertebrada con elevado interés ecológico y también cinegético. En anteriores memorias se ha descrito detalladamente otros aspectos de interés de este proyecto que ha continuado desarrollándose durante 2011.

El equipo investigador cuenta con la colaboración del personal del Parque Natural tanto en la tramitación de los procesos administrativos necesarios como, puntualmente, como personal de refuerzo cuando la situación lo requiere. Estudios de investigación como éste constituyen una base importante para la gestión del parque natural y poseen una aplicación directa en los trabajos de manejo del hábitat que se realizan, desde la administración o desde entes privados como las sociedades de cazadores.



Las técnicas de fototrampeo ocupan una gran parte del tiempo efectivo del estudio, siendo técnicas novedosas y muy útiles que ya han dado como fruto algunos datos muy interesantes sobre presencia de especies, especialmente de algunas protegidas.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### Estudio de la mortalidad de vertebrados en las carreteras del Parque Natural

Si bien el ámbito de dicho estudio es la totalidad de carreteras y pistas forestales que sirven de acceso y/o limitan con el Parque Natural, muchas veces la disponibilidad de medios materiales y humanos hace que esto no sea posible en toda la red viaria, reduciéndose en gran medida a aquellos tramos de carretera que el personal del Parque Natural emplea en sus desplazamientos diarios desde su localidad de origen y hasta la incorporación en el Centro de Interpretación (lo cual representa un 57% de los viales principales que existen en el ámbito PORN y el 71% si tenemos en cuenta exclusivamente las carreteras periféricas del PN, que son a su vez las más frecuentadas). Tras varios años de seguimiento, es posible extraer a partir de las observaciones realizadas, datos de gran interés en cuanto a la mortalidad de fauna se refiere (especialmente en el tema de mamíferos u otros animales de cierto tamaño).

El **objetivo** de esta iniciativa es valorar la afección que sobre la fauna, especialmente la vertebrada, representa la existencia de determinadas infraestructuras viarias del Parque Natural (detección de puntos negros) con el fin último de diseñar y poner en marcha cuantas medidas correctoras y de minimización de impactos sean posibles en estos corredores naturales.

En 2011 han continuado tomándose este tipo de datos así como los avistamientos de fauna de especial interés, por su representatividad o vulnerabilidad, con el fin de incorporarlos en el SIG de Mariola y en el BDB.

### Recogida y tratamiento de datos meteorológicos

El PN recopila los datos meteorológicos proporcionados por 4 estaciones meteorológicas existentes en su ámbito territorial y datos proporcionados desde los observatorios de vigilancia y prevención de incendios forestales.

La información recogida por las estaciones meteorológicas del ámbito del PN es elaborada para obtener resúmenes diarios, mensuales y anuales de los parámetros observados.

65 km del total de 82 km que conforman la red de carreteras asfaltadas del PN constituyen el objeto del presente estudio.



## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Captador de agua de niebla del Parque Natural (Fundación CEAM<sup>19</sup>)

El principal **objetivo** que se persigue con la puesta en marcha de una Red de Captadores de Agua de Niebla en la Comunitat Valenciana, en la que se incluye el captador instalado en el Parc Natural de la Serra de Mariola, es contribuir a un mejor y mayor conocimiento de los inputs del sistema hidrológico en la Comunitat Valenciana, analizando uno de los más desconocidos, la niebla, y evaluando cuál es su contribución al sistema.

Para ello, las líneas de estudio establecidas son las siguientes:

- Cuantificar el agua de niebla en la Comunitat Valenciana, a través del diseño y construcción de un colector de niebla experimental adaptado a las condiciones de esta región y a los objetivos perseguidos, y su posterior instalación en campo en un área seleccionada previamente como adecuada para la formación de nieblas.
- Analizar y comprender las características principales de la niebla en la Comunitat Valenciana, a partir del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la campaña de campo.

En cuanto a las variables meteorológicas<sup>20</sup> registradas por el captador de la Sierra de Mariola, son:

- dirección del viento y desviación estándar de la misma,
- velocidad del viento y desviación estándar de la misma,
- temperatura del aire,
- humedad relativa del aire,
- precipitación,
- niebla,
- índice de humectación.

Los datos registrados por el datalogger y enviados posteriormente a la Fundación CEAM, son incorporados a una base de datos y utilizados posteriormente para su análisis y comprensión.



<sup>19</sup> La Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM) fue creada en 1991 por la Generalitat Valenciana y Bancaja con apoyo de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y de la Comisión Europea (DG XII). Es un Centro de Investigación Aplicada, reconocido como Centro de Innovación Tecnológica por la CICYT, y opera como Unidad Asociada del CSIC.

<sup>20</sup> Los datos meteorológicos generados por la estación de la Serra de Mariola se pueden consultar en tiempo real, a través de la página web: [www.ceam.es/ceamet](http://www.ceam.es/ceamet).

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### 5.5.2. Inventarios

Los inventarios elaborados por el PN, no son documentos vinculantes, únicamente son registros de carácter consultivo, creados como una importante herramienta de gestión o de base para la elaboración de un catálogo, por tanto no tienen efecto sobre lo establecido por la legislación sectorial o específica aplicable.

#### ❑ **Inventario del patrimonio cultural del Parc Natural de la Serra de Mariola**

##### **Antecedentes**

Mariola cuenta con un patrimonio cultural verdaderamente extraordinario, fruto de la presencia humana en esta sierra desde tiempos inmemoriales.

La relevancia de dicho patrimonio, no sólo como evidencia indiscutible de un pasado estrechamente ligado con este entorno montañoso no siempre fácil, sino como un valor más añadido a la larga lista de atractivos del espacio natural, ha hecho imprescindible que desde el PN se trabaje en la elaboración de este inventario.

##### **Objetivos**

1. Recopilar toda aquella información referente a los elementos del rico patrimonio cultural del PN y su entorno.
2. Constituir las bases para la aplicación de las medidas de protección adecuadas, encaminadas a la conservación, divulgación y revalorización de estos recursos.

##### **Descripción de las actuaciones**

Fruto de la necesidad de emplazar y conocer la localización y el estado de conservación del rico y muy variado patrimonio cultural de la Sierra de Mariola, se inició ya hace varios años la creación de este inventario, en el que se trabaja de modo continuo, recopilando, actualizando y ampliando la información existente, a través de la revisión de publicaciones especializadas y otra documentación relacionada.

#### ❑ **Inventario de Recursos de Uso Público del Parque Natural**

##### **Antecedentes**

Este proyecto surgió en 2009 de la necesidad de conocer la oferta de uso público del PN, centrándose en el análisis general, a través de fichas individualizadas, de los *equipamientos de uso público* y el *patrimonio cultural* asociado. De manera complementaria se extrajeron los *datos sociodemográficos* de los municipios del espacio.

##### **Objetivo**

Inventariar y analizar todos los **equipamientos de uso público** que se encuentran a disposición de los visitantes en el Parque Natural y su entorno: de acogida e información, educativos, recreativos y de apoyo.

##### **Descripción de las actuaciones**

El inventario y la mejora de información de los datos recogidos es un proceso continuo, puesto que siempre aparecen nuevos recursos, otros desaparecen y otros cambian y/o se modifican. Así en 2011 se ha procedido a la actualización de la diferente información existente en lo que a los equipamientos de UP se refiere.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ **Inventario de patrimonio arbóreo monumental y singular del Parque Natural**

#### **Antecedentes**

Ya en 2004, el Parque Natural, emprendió la iniciativa de elaborar un inventario de árboles y arboledas monumentales y singulares de la sierra, con el fin de ampliar el listado de ejemplares incluidos en los catálogos publicados por las diferentes diputaciones provinciales, a los que hacía referencia las sucesivas órdenes por las que se convocaban subvenciones adscritas a la realización de trabajos de mejora, conservación, restauración y puesta en valor de árboles monumentales o singulares. De esta manera, los propietarios de terrenos con alguno de estos ejemplares, podría acogerse a la misma, dando así una posibilidad más de ayuda dentro del contexto del PN. Tras la aprobación de la Ley 4/2006, la iniciativa fue más allá, dotando a muchos de los ejemplares de una protección legal.

#### **Objetivos**

1. Consolidar el conocimiento del contexto territorial del PN.
2. Poner en valor los árboles monumentales y su entorno y, en términos generales el patrimonio natural de la Sierra de Mariola.
3. Crear un nuevo instrumento de ordenación y de gestión.
4. Inventariar los recursos para la educación y la sensibilización ambiental.
5. Fomentar la colaboración con propietarios particulares y con colectivos de defensa del patrimonio natural y cultural del ámbito del espacio natural protegido.

#### **Descripción de las actuaciones**

Este inventario, que es abierto, interno y no vinculante, fue facilitado en su día al personal técnico responsable del patrimonio arbóreo monumental de la CITMA, para servir de base en la elaboración del Catálogo Básico de Árboles Monumentales y Singulares de la Comunitat Valenciana.

Se modifica o amplía en función de los nuevos conocimientos adquiridos, o en función de los cambios de cualquier tipo, que puedan afectar a los ejemplares en él incluidos: trabajos de conservación, afecciones de tipo meteorológico, etc.

### ❑ **Inventario de publicaciones**

Se trata de un listado que elabora el personal del Equipo PITT del PN, desde el momento de su declaración, actualizándolo de manera periódica con toda la bibliografía específica referente a este ENP. En él se integran todas las publicaciones, libros, boletines y folletos varios, revistas y otros documentos que hacen referencia a la Sierra de Mariola: desde artículos científicos hasta cuentos infantiles, guías de campo, etc.

Se encuentra como información disponible al público en general en el Centro de Interpretación y también de manera resumida en la web del PN.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### 5.5.3. Catálogos

En el contexto de la gestión de los espacios naturales protegidos, los catálogos se conciben como instrumentos de planificación con carácter normativo.

En este sentido, el Parc Natural de la Serra de Mariola no dispone actualmente de ningún catálogo específico aprobado.

Independientemente, en la gestión para la conservación en el espacio natural protegido, son manejados los siguientes catálogos de ámbito general:

Catálogo	Disposición de referencia
Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas	Decreto 70/2009, de 22 de mayo, del Consell, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y se regulan medidas adicionales de conservación
Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas	Decreto 32/2004, de 27 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas, y se establecen categorías y normas para su protección
Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana	Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana
Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Provincia de Alicante	Reglamento de Montes, de 22 de febrero de 1962

También destacable:

Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano	Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano
---	--



## 5. Planificación y gestión para la conservación



### 5.5.4. Deslindes y amojonamientos

#### ❑ Deslinde del Mas de Galbis

##### **Antecedentes**

La finca denominada Masía Casa Galbis (Bocairent) forma parte de los bienes patrimoniales de la Generalitat Valenciana en virtud de la compraventa acordada por Resolución de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de fecha 23 de diciembre de 2002.

##### **Objetivos**

Determinar los límites exactos de esta finca patrimonial con el fin de poder llevar a cabo la gestión de la misma con total normalidad.

##### **Actuaciones realizadas**

En 2011 se publica el *Acuerdo de 4 de abril de 2011, de la directora general de Gestión del Medio Natural, por el que se inicia el procedimiento de deslinde de la finca de dominio público, propiedad de la Generalitat, denominada Masía Casa Galbis, sita en el término municipal de Bocairent.*

A partir de ese momento se inicia el alzamiento topográfico y la búsqueda de los antiguos mojones de la finca y se mantienen reuniones sectoriales con los propietarios colindantes con el fin de concretar con exactitud los límites.

El trabajo de campo finalizó en 2011 y se prevé que el deslinde quede aprobado a mediados de 2012.

#### ❑ Gestión de las ocupaciones en Montes de Utilidad Pública

Existen en los Montes de Utilidad Pública y en el ámbito PORN del Parque Natural algunos parajes con una gran concentración de repetidores, casetas y otros elementos.

Desde el año 1985, no se han realizados actualizaciones de las ocupaciones existentes, por lo que se desconoce la propiedad y el uso de la mayoría de ellas, lo que puede derivar en problemas de acceso o paisajísticos entre otros.

Con el fin de regular estas ocupaciones, se han realizado varias reuniones sectoriales coordinadas por la Sección Forestal de Alicante, en las que por una parte, se ha elaborado un listado de aquellas ocupaciones existentes y se han colocado carteles con el fin de localizar a los propietarios o entidades que realizan uso de las mismas.

Posteriormente a la localización de la totalidad de los propietarios y conociendo el uso que se realiza de las mismas, se pretende en 2012-2013 concentrar las diferentes instalaciones en puntos concretos con la finalidad de realizar mejoras paisajísticas y de gestión en los MUPs.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### 5.5.5. Seguimiento

Cada uno de los proyectos de conservación detallados en la presente Memoria de Gestión llevan parejo un seguimiento. A continuación se exponen los proyectos de seguimiento propiamente dichos llevados a cabo desde el PN:

#### ❑ Seguimiento del patrimonio arbóreo monumental y singular

##### Antecedentes

El Parque Natural cuenta con ejemplares arbóreos que por sus características excepcionales de valor histórico, cultural, científico y de recreo constituyen un patrimonio único con evidente interés para garantizar su protección y conservación.

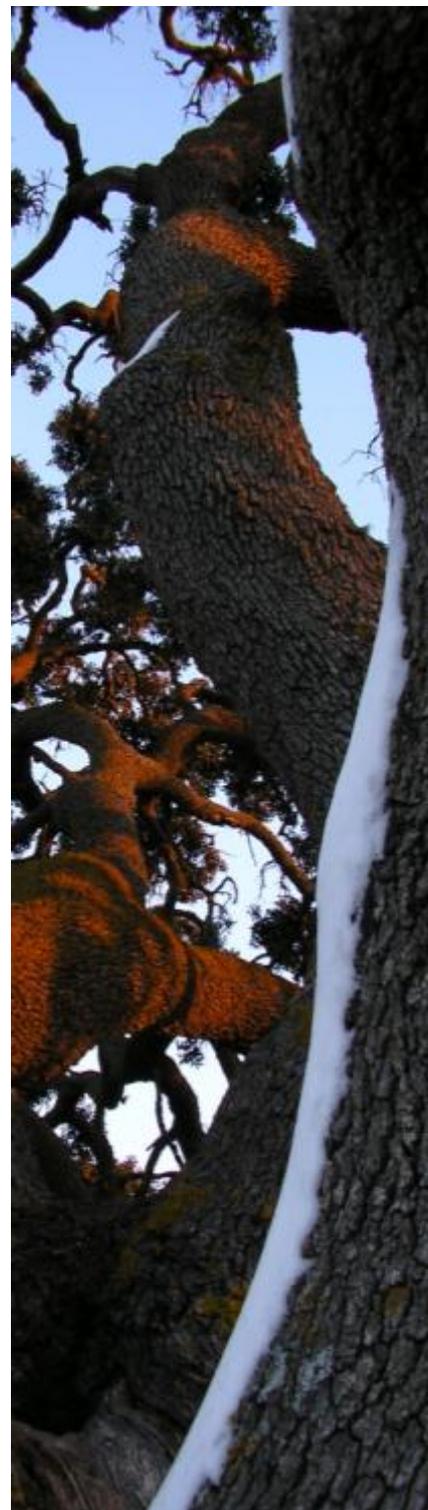
Para detener y evitar la degradación y desaparición de este rico patrimonio arbóreo, se requiere de una asistencia continuada individualizada y de cuidados especializados que garanticen su pervivencia. Así, junto con su protección, deben establecerse instrumentos de planificación que aseguren su adecuada gestión, el seguimiento de la evolución de su estado de salud, la aplicación de los tratamientos de conservación, la restauración de los árboles y la mejora del entorno u otras acciones necesarias.

##### Objetivos

- Realizar el seguimiento del estado de los árboles y arboledas monumentales y singulares del PN.
- Establecer las prioridades de actuación en ejemplares de terrenos públicos.
- Facilitar un apoyo técnico y administrativo a los propietarios de ejemplares en terrenos privados.
- Establecer la coordinación entre el equipo gestor del PN y el personal encargado del patrimonio arbóreo monumental valenciano de la CITMA.

##### Descripción de las actuaciones

Durante 2011 se ha realizado el seguimiento del estado y evolución de los ejemplares sobre los que se ha realizado alguna actuación con anterioridad: carrasca y enebro del Mas de Galbis (Bocairent) y *roure* de Trencacaps (Alcoi), para dar traslado al técnico responsable del patrimonio arbóreo monumental valenciano.



## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Seguimiento de las poblaciones de flora endémica, rara o amenazada (proyecto FERA)

#### Antecedentes

Mariola posee la suerte y al mismo tiempo la responsabilidad de albergar poblaciones de especies de flora consideradas muy importantes desde el punto de vista de la conservación.

La realización de inventarios y censos sienta la base para la detección de afecciones y la aplicación posterior de medidas correctoras de conservación desde el Serv. de Biodiversidad (SB) o a iniciativa del PN de manera coordinada.

#### Objetivos

1. Disponer de una información actualizada acerca de la ubicación y estado de conservación de las especies florísticas de interés, en base al trabajo de campo llevado a cabo, fundamentalmente, por el personal del PN en coordinación con el personal adscrito al SB, pero también gracias a las aportaciones de particulares sensibilizados con la conservación.
2. Poner en marcha actuaciones puntuales dirigidas a la mejora del conocimiento, a la sensibilización, y a la aplicación de medidas disuasorias frente a afecciones derivadas del UP.

#### Descripción de las actuaciones

Se trata de una actividad de carácter continuo, de seguimiento de las poblaciones conocidas, sobretodo de orquídeas, pero también de otros grupos de interés, que incluye la atención sobre las posibles intervenciones sobre el medio, principalmente de carácter forestal o agrícola (ej.: aprovechamientos), pero también de mantenimiento de infraestructuras (ej.: carreteras).

En 2011 destaca el trabajo de campo para la caracterización de la población de *Cephalanthera damasonium* del Parque Natural, y también el seguimiento de la floración de ejemplares muy raros o exclusivos, como es el caso de *Himantoglossum hircinum*, *Orchis purpurea* (presente sólo en Mariola), *O. papilionácea* (catalogada en peligro de extinción), *Barlia robertiana*... Todos los datos adquiridos son trasladados a los responsables del SB en los servicios territoriales de la CITMA, y también registrados en el Banco de Datos de Biodiversidad (BDB).



Mariola alberga las poblaciones más importantes del territorio valenciano de algunas especies muy raras o incluso amenazadas.

## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Seguimiento de las poblaciones de rapaces rupícolas y forestales, diurnas y nocturnas

#### Antecedentes

Las especies de aves rapaces de las que se tiene constancia de reproducción al menos en un periodo de dos años son: el águila real, el águila culebrera europea, el águila calzada, el busardo ratonero, el halcón peregrino, el azor común, el gavián común, el buitre leonado, el cernícalo vulgar, el búho real, el cárabo común, la lechuza común, el mochuelo europeo y el autillo europeo.

#### Objetivos

- Certificar el éxito reproductivo de especies clave.
- Evaluar la disponibilidad de hábitats y de alimento para las poblaciones actuales.
- Valorar la afección del UP y de otros usos, como la caza, sobre los puntos de nidificación habituales y establecer, en su caso, procedimientos de regulación y medidas correctoras.

#### Descripción de las actuaciones

##### ▪ Águila real (*Aquila chrysaetos*)

La CITMA junto con el Parque Natural, realiza un exhaustivo control con visitas periódicas a las distintas zonas de nidificación localizadas, para disponer de información del inicio del periodo reproductivo, la incubación, la eclosión, la alimentación y el número de pollos que llegan a volar. Por otra parte se lleva a cabo el seguimiento de aquellas actividades de UP que pueden conllevar un impacto (parapente, senderismo, etc.), en las proximidades de la zona de cría durante la época de reproducción para evitar riesgos. El año 2011 ha concluido con 1 nuevo pollo que ha salido adelante.

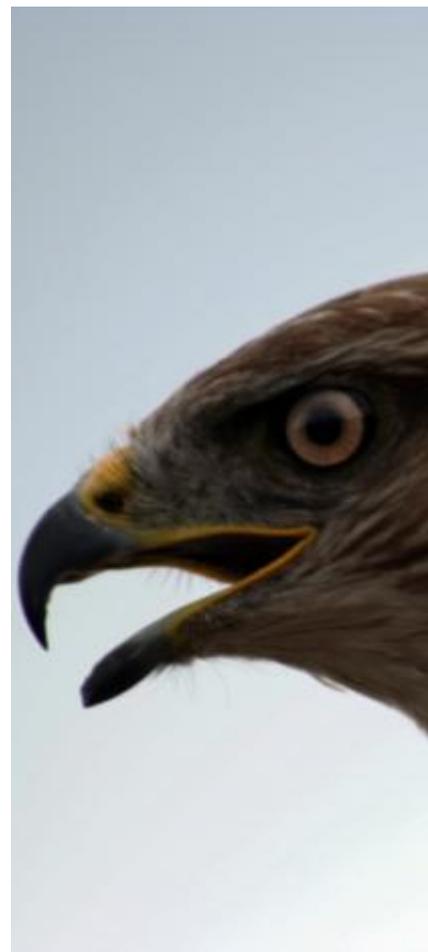
##### ▪ Águila culebrera (*Circaetus gallicus*)

Se continúa en 2011 con el trabajo de seguimiento de los lugares de nidificación de esta especie en el Parque Natural, más complicado por su biología y su etología, de ambientes forestales menos accesibles y con habituales cambios de nido. Se ha corroborado la reproducción en 2011, aunque no se han podido acotar nuevos territorios de cría.

##### ▪ Otros

También es reseñable el seguimiento de la reproducción que se realiza sobre puntos de nidificación conocidos de especies como el gavián (*Accipiter nisus*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*).

El Parc Natural de la Serra de Mariola alberga importantes poblaciones de aves rapaces, teniendo constancia en la actualidad de un total de 14 especies distintas nidificando en este espacio natural.



## 5. Planificación y gestión para la conservación



### ❑ Seguimiento de especies exóticas

Se lleva a cabo el registro de todas aquellas citas de avistamientos de especies animales introducidas, como es el caso del arruí, el galápago de florida, el cangrejo rojo..., facilitadas por entidades conservacionistas, excursionistas, propietarios o visitantes, así como por el propio personal del PN. También estos mismos colectivos facilitan las tareas de control y determinación de impactos, especialmente en lo que al UP se refiere, mediante la notificación de malas prácticas. En caso de captura se gestionan los animales a través del Centro de Recuperación de Fauna correspondiente.



### ❑ Seguimiento de las poblaciones de ardillas

La actual superpoblación de ardillas (*Sciurus vulgaris*) en los montes de L'Alcoià, El Comtat y La Vall d'Albaida, ha creado cierta alarma social. Este hecho no tiene equivalencia en Mariola donde apenas se ha dado alguna pequeña incidencia en forma de daños a cultivos e infraestructuras asociadas.

Aun así en 2011 se han realizado algunas comunicaciones en respuesta a consultas y solicitudes de propietarios y de la propia CITMA. En este sentido, cabe destacar que se observa una mayor presencia de la especie en ambientes periurbanos, en contraposición a los puramente forestales, si bien cabe esperar una pequeña regresión en el crecimiento demográfico de la especie, fundamentada en la competencia intraespecífica y en una tendencia de regulación a medio plazo.



## 5. Planificación y gestión para la conservación

### 5.6. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa

Durante 2011, se han realizado múltiples acciones tanto para la conservación activa, como para la conservación preventiva de especies catalogadas de **flora**, especialmente algunas orquídeas, endemismos, etc. por lo que año tras año se tiene un mayor conocimiento sobre las diferentes especies y su distribución, gestionando para que se encuentren en un buen estado de conservación e incluso en el futuro alcancen una distribución mayor a la actual.

En cuanto a la **fauna**, el PN continúa realizando acciones de mejora de las áreas de cría, centrándose principalmente en la adecuación o mantenimiento de puntos de agua, por ser éste un recurso esencial para la reproducción de muchas especies. Por otro lado, las labores de seguimiento de grandes rapaces, anfibios, etc. han sido continuas y gratificantes al comprobar como la fauna existente se reproduce con éxito en la mayoría de los casos y en todo el ámbito del PN. Pese a ello, cabe destacar algunos puntos negros en las carreteras, que se intentan corregir y señalar con el fin de reducir los atropellamientos.

Durante 2011, se ha continuado trabajando en la conservación de los diferentes **hábitats** tratando de que evolucionen hacia formaciones más maduras y estables que las actuales y con mayores valores ecológicos.

En cuanto al **patrimonio cultural** y etnológico, se trabaja en su conservación aunque no se gestione directamente por el PN, colaborando mediante la organización de reuniones y mesas de trabajo para que se incrementen las sinergias entre las diferentes administraciones.

Por último, la **investigación** nutre de mayor información que ayuda en la gestión y en las actuaciones de conservación que se realizan en el parque, por ello, se considera de gran importancia, destacando diversos estudios como el fototrampeo, que permite conocer la amplia distribución de la fauna vertebrada a lo largo de toda la sierra. Es una prioridad del PN incentivar la realización de trabajos de investigación.



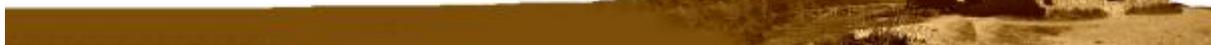


## **6. Programa de mantenimiento**





## 6. Programa de mantenimiento



Los importantes valores naturales y culturales de la Sierra de Mariola, así como la pérdida de usos tradicionales, junto con la agresividad de los factores climatológicos y el paso del tiempo, obligan a realizar tareas de mantenimiento y conservación.

Muchas de las tareas realizadas antaño por los habitantes de la sierra (desbroces para prevenir incendios forestales, mantenimiento de caminos, etc.), son llevadas a cabo hoy en día, entre otros, por el EMC del Parque Natural, con el fin de preservar la riqueza heredada de nuestros antepasados e incrementarla para que la sierra no pierda su encanto en el futuro.

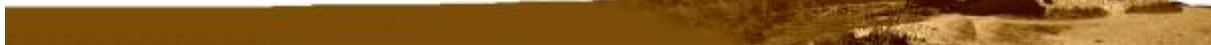
La mayoría de las actuaciones realizadas por el EMC forman parte de otros proyectos ya incluidos en esta memoria, si bien resulta de interés realizar un resumen de las obras más destacadas llevadas a cabo en 2011:

### Tratamiento de la vegetación

- Apeo y poda de pinar y resalveo de encinas, así como desbroce de apartaderos, en el entorno de la pista de acceso al Mas del Racó Llobet, de orden 2 en el PPIF.
- Astillado de ramas procedentes de la eliminación del arbolado existente en el entorno de la pista forestal de l'Ombria de Mariola, considerado de orden 1 en el PPIF.
- Astillado de ramas y restos de poda derivados de una actuación de voluntariado llevada a cabo por la BB y la Asociación Mariola Verda.
- Trabajos de mantenimiento del Banco Clonal de tejos y huerto semillero de quejigo del Mas de Galbis: poda de quejigos y mantenimiento del sistema de riego por goteo.
- Procesado de las leñas existentes en el paraje de la Viñeta y en la pista forestal de l'Ombria, procedentes de tratamientos selvícolas y retirada de las mismas.
- Desbroce de parte del Assegador de Santa Bàrbara, a su paso por las inmediaciones de la Font del Pla.
- Desbroce de hierbas anuales en el entorno del AARR del Preventorio, AARR del Convent, y AARR del Molí Mató, en la era y los bancales del Mas de Galbis, para crear un perímetro de seguridad y en los alrededores del CI.
- Tratamiento selvícola sobre el pinar del entorno del AARR de Bocairant, para fomento de los mejores ejemplares y preparación de leñas.
- Apeo y poda de pinar y resalveo de encinas en el entorno de la pista del Tros de Piguatxa, para facilitar el acceso a los vehículos de extinción de incendios, contemplada en el PPIF como de orden 3.

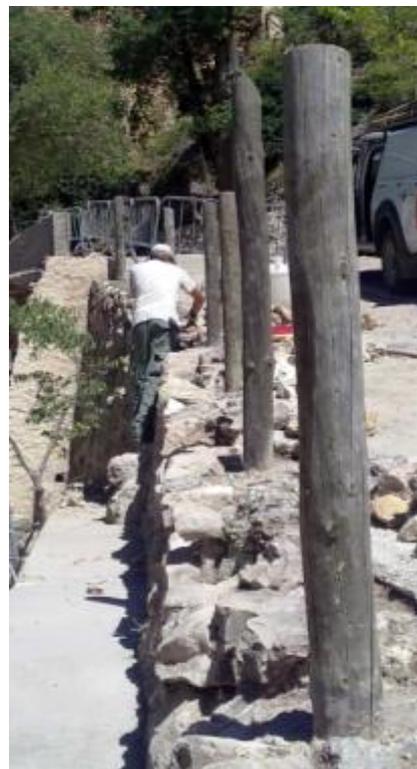


## 6. Programa de mantenimiento



### Mantenimiento del Centro de Interpretación

- Colocación de alumbrado exterior en la fachada principal, sobre la entrada.
- Mantenimiento y limpieza de maquinaria y vehículos.
- Trabajos de elaboración y mantenimiento de diversa cartelería.
- Colocación de marcos de madera para la mejora de los carteles de cartón pluma que conforman la exposición itinerante del PN empleada en ferias, jornadas, etc.
- Traslado de materiales y mobiliario en función de las necesidades.
- Traslado de residuos a ecoparque, suministro de gasóleo a grupo electrógeno.
- Colocación de tutores en los árboles del aparcamiento y riego periódico de los mismos.
- Delimitación de la senda que conduce al aparcamiento del CI.
- Colocación de malla para cerramiento visual de la zona de acopio de diverso material.
- Construcción y montaje de mosquiteras en las ventanas de la sala de exposiciones.
- Colaboración con el Equipo PITT en la organización del taller de cajas nido del campo de voluntariado.
- Control de fosas sépticas.



### Adecuación de infraestructuras e instalaciones

- Construcción de una zapata de 2'70x2'70x1m, para la instalación de un hide fotográfico en su interior y obra de adecuación para el acceso al mismo mediante tramo escalonado con travesaños de madera (Projecte Canyet).
- Colocación de malla cinégetica en el entorno del CI, en la zona en la que se pretende la instalación de un vivero.
- Suministro de leña a las AARR del Preventorio y de la Font de Mariola, especialmente en las épocas de mayor afluencia de visitantes.
- Colaboración en el transporte del material necesario y montaje/desmontaje del estand de la Mostra d'Artesania de Bocairnet y de la Fira de Tot Sants de Cocentaina.

### Eliminación de especies exóticas

- Retirada de ejemplares exóticos, fundamentalmente carpas, del interior de la balsa del Pla de Santa Bàrbara, vaciado y limpieza de la misma.
- Desbroce y tratamiento con herbicida de los rebrotes de *ailanthus* en el entorno de la ruta azul del PN.



## 6. Programa de mantenimiento



### Adecuación de áreas de Uso Público

- Adecuación del entorno del CI mediante la colocación de troncos de pino para la delimitación de las diferentes zonas de interés: aparcamiento, merenderos, etc.
- Señalización mediante el pintado de líneas amarillas de la prohibición de aparcar en las inmediaciones del cierre que regula el acceso a la pista que transcurre por la Ombria de Mariola, por motivos de seguridad.
- Reposición de barandilla de madera y reconstrucción de muro de piedra en el AARR del Convent.
- Desbroce de hierbas anuales en el AARR del Molí Mató.
- Trabajos de mantenimiento de los paelleros existentes en el AARR de la Font de Mariola.
- Reparación de un vallado de madera en el AARR del Preventorio.

### Plantaciones

- Colaboración en el día del Pi dels Xiquets d'Agres: preparación de herramientas y materiales necesarios, asistencia a los participantes, etc.

### Arreglo de caminos y sendas

- Adecuación de un cierre para la regulación del tránsito de vehículos motorizados en la pista forestal de l'Ombria de Mariola.
- Revisión y mantenimiento de todos los cierres existentes en el PN: reparación de aquellos deteriorados e instalación de otro nuevo en el entorno del Mas de Galbis.
- Desbroce a ambos lados de la cuneta de la carretera de les Casetes de Mariola.
- Reparación de los palos de uno de los cierres de la vía pecuaria de la Font Freda.
- Reparación de un cierre en la pista de acceso a la Font de Serelles y otro a la entrada del Barranc del Cint.
- Parcheado del camino que va del AARR del Convent al AARR del Molí Mató (coincidiendo con el tramo de ruta verde del PN).

### Retirada de árboles caídos.

- Retirada de chopos derribados por el viento en el entorno de la Font de la Coveta.

### Labores vigilancia

- Realización de rutas de vigilancia e información en diferentes puntos de afluencia de visitantes durante la Semana Santa.



## 6. Programa de mantenimiento



### Restauración de hábitats

- Enfoscado de paredes, acondicionado de rebosadero y punto de entrada del agua e impermeabilización de la balsa de las inmediaciones de la Font del Pla.
- Reposición de planta en la charca del Molí Mató.
- Mantenimiento y riego de árboles frutales del entorno del Mas de Llopis.

### Adecuación de senderos e itinerarios

- Limpieza de señales de ruta azul afectadas por actos vandálicos (grafitis).
- Procesado de árboles caídos, poda de pinar y corta de ejemplares de pino en mal estado, como preparación a la actividad del proyecto Planta l'árbol.

### Limpieza de infraestructuras e instalaciones

- Mantenimiento de maquinaria y vehículos del parque natural.
- Mantenimiento del cabezal, red de riego y balsa del Mas de Galbis.



### □ Senda Verde

Complementariamente a los trabajos del EMC, la brigada de Senda Verde, dependiente de la CITMA realiza tareas de mantenimiento, limpieza, desbroce, poda, gestión de residuos y mantenimiento del mobiliario existente, en las instalaciones y equipamientos de las áreas recreativas incluidas en ámbito territorial del PORN de Mariola.

## 6. Programa de mantenimiento

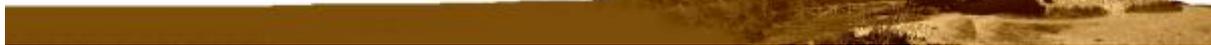
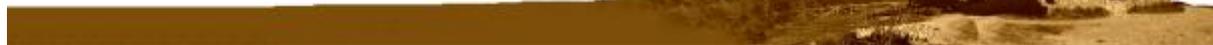


Tabla resumen de las actuaciones del EMC del PN durante 2011 por mes

ACTUACIONES/ MES	Ener.	Febr.	Marz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic
Tratamiento de la vegetación.												
Mantenimiento del Centro de Interpretación.												
Adecuación de infraestructuras e instalaciones.												
Eliminación especies exóticas.												
Adecuación de áreas de Uso Público.												
Plantaciones.												
Arreglo de caminos y sendas.												
Retirada de árboles caídos.												
Labores de vigilancia.												
Restauración de hábitats												
Adecuación de senderos e itinerarios.												
Limpieza de infraestructuras e instalaciones.												

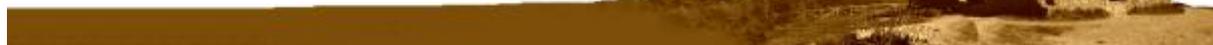
## 6. Programa de mantenimiento



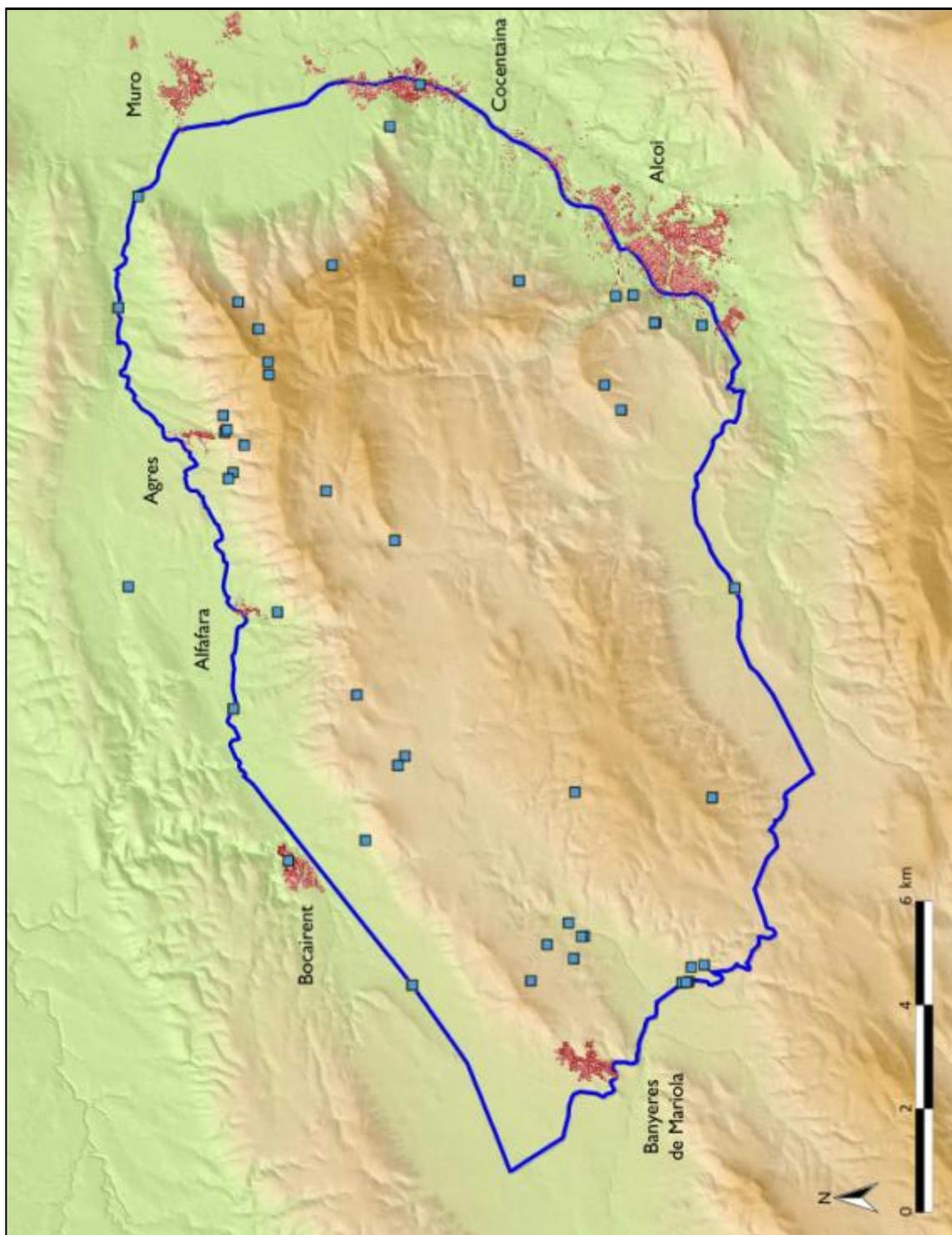
**Tabla resumen de las actuaciones del EMC del PN durante 2011 por municipio**

ACTUACIONES / MUNICIPIO	Agres	Alcoi	Alfafara	Banyeres de Mariola	Bocairent	Cocentaina	Muro de Alcoy
Tratamiento de la vegetación.							
Mantenimiento del Centro de Interpretación.							
Adecuación de infraestructuras e instalaciones.							
Eliminación especies exóticas.							
Adecuación de áreas de Uso Público.							
Plantaciones.							
Arreglo de caminos y sendas.							
Retirada de árboles caídos.							
Labores de vigilancia.							
Restauración de hábitats							
Adecuación de senderos e itinerarios.							
Limpieza de infraestructuras e instalaciones.							

## 6. Programa de mantenimiento



Mapa de localización de los trabajos realizados por el EMC del PN en 2011





## **7. Planificación para la integración en el entorno social**





## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.1. Programa de comunicación y divulgación

Este programa aglutina un variado número de proyectos que pretenden difundir la información generada de manera comprensible, objetiva y actualizada, incluyendo dimensiones ecológicas, geográficas, culturales y económicas, así como los niveles de uso, oportunidades y restricciones planteadas, al tiempo que se comunican todas aquellas actuaciones de interés que se llevan a cabo en este PN, promoviendo acciones sostenibles y actitudes cooperativas con la gestión del espacio. Se pretende que cualquier usuario del PN disponga de herramientas diversas para poder acceder a la información, para lo cual, existen diversos canales de difusión.

#### 7.1.1. Comunicaciones en congresos

##### □ El pastoreo en la planificación y la gestión del Parc Natural de la Serra de Mariola

El Parque Natural colaboró en las VI Jornades del Parc Natural del Montsant “La pastura a la muntanya mediterrània: gestió i patrimoni”, celebradas los días 30, 31 de marzo y 1 de abril, en la Morera del Montsant, mediante la elaboración de un panel divulgativo acerca de la iniciativa de establecer en el Parque Natural un pastoreo de gestión que sirva como herramienta para la conservación.

Estas jornadas contaban entre sus objetivos el profundizar en el conocimiento de la relación entre el pastoreo y el ecosistema de montaña mediterránea; conocer cómo el pastoreo se puede desarrollar en un ENP; incidir en cuáles son los beneficios cara a la conservación y en cuáles son las diversas acciones que se pueden llevar a cabo desde un equipo técnico de gestión de un PN, entre otros.

### EL PASTOREO EN LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN DEL PARC NATURAL DE LA SERRA DE MARIOLA




El Parc Natural de la Serra de Mariola, situado a caballo entre las provincias de Valencia y Alicante, enmarca en su ámbito territorial algunos de los más importantes valores ecológicos y culturales del territorio valenciano. Con una superficie en su área PORN de 16.926 ha, fue declarado Parque Natural en 2002.

**SITUACIÓN ACTUAL**

Los cambios socioeconómicos han propiciado la desaparición de los rebaños, vinculados a las tradicionales masías, revirtiendo todo ello en una importante pérdida de valores socioeconómicos, culturales, sociales y ecológicos.




**OBJETIVOS**

Establecimiento de un pastoreo ordenado que favorecerá el mantenimiento de infraestructuras de prevención de incendios forestales.



Recuperación y mantenimiento de las cañadas, corrales y abrevaderos que constituyen elementos históricos con gran interés educativo y cultural.





Fomento de la biodiversidad animal y vegetal a través de la diversificación espacial y de la creación de nuevos ecotonos.




**ACCIONES**

Análisis de las potencialidades pastorales a escala rodal para todo el Parque Natural (Documentación técnica).

Creación de un grupo de trabajo que implica al Parque Natural, al Servicio Forestal y a los propietarios interesados.

Análisis de intereses y establecimiento de criterios para que el pastoreo sirva como herramienta para la gestión del ENP en terrenos públicos y privados.

Recuperación de razas autóctonas.




**DIFICULTADES**

Cambios socioeconómicos

Necesidad de adaptación de las antiguas infraestructuras y corrales a las actuales normas sanitarias.

Trámites administrativos.

 GENERALITAT VALENCIANA  
CONSEJO DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

parc natural  de la serra de mariola

97

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.1.2. Campañas específicas

#### ❑ Campaña informativa para la prevención de incendios forestales

El Parque Natural contribuye con los medios establecidos por la Generalitat Valenciana en materia de prevención de incendios forestales mediante la colocación, en el panel de avisos del Centro de Interpretación, de un cartel informativo con el fin de notificar la prohibición de hacer fuego en los paellers y en todo el ámbito del PN los días en que el nivel de preemergencia por riesgo extremo de incendio forestal es 3.

Por otra parte, desde la Oficina Técnica del parque natural se distribuyen folletos editados por la CITMA en materia de prevención de incendios, con el fin de divulgar entre los visitantes, las medidas a adoptar en caso de incendio. También se informa de los diferentes medios en que es posible conocer la alerta meteorológica para que de este modo el personal interesado conozca de antemano la posibilidad o no de realizar fuegos en los lugares debidamente habilitados para ello.

#### ❑ Días del árbol y repoblaciones populares

Si bien el Parque Natural no organiza un día del árbol propiamente, colabora activamente en cuantas repoblaciones organizan los ayuntamientos y centros educativos de la zona y entidades conservacionistas sensibilizadas con el medio natural.

En este sentido el Parque Natural en 2011 ha colaborado en eventos tales como la **Festa del Pi dels Xiquets**, a través de una repoblación popular en el Barranc del Convent (Agres), con la colaboración del CRA Mariola-Benicadell. Se emplearon especies típicas del bosque mediterráneo, tales como encinas y quejigos. La actividad se complementó con la narración de la Leyenda de Mariola y la instalación de cajas nido en el paraje. De esta forma se contribuye a compensar los árboles que sean cortado durante las fiestas y se deja volar la imaginación de los más pequeños que colaboran activamente en el cuidado de la sierra.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Colaboración entre la Generalitat y la ONCE en la difusión de los Parques Naturales de la Comunitat

La CITMA y la ONCE colaboran, a través de los cupones de fin de semana de esta organización, en la difusión de los parques naturales de la Comunitat Valenciana y el apoyo a las medidas que favorezcan la accesibilidad.

En virtud de esta colaboración, los **cupones dominicales** de la ONCE incluyeron desde el domingo 20 de noviembre de 2011, imágenes de los 22 parques naturales de la Comunitat (realizadas por los propios trabajadores o personas afines a estos espacios protegidos) y su fecha de declaración. Se trata de un recorrido que forma parte de una serie completa dedicada a los parques naturales de todas las provincias españolas, y que hace parada en los nueve parques de la provincia de Alicante entre los meses de noviembre de 2011 y febrero de 2012. A continuación, se recorrerán otras provincias por orden alfabético hasta llegar a los siete parques naturales de la provincia de Castellón y los seis de la provincia de Valencia. Todo ello permitirá difundir por toda España la singularidad y los valores de los principales ENP de la Comunitat.

Esta iniciativa se enmarca en el trabajo que está desarrollando la CITMA para mejorar progresivamente la accesibilidad de las personas invidentes o con deficiencias visuales a los espacios naturales, entre las que destacan la formación adecuada de los responsables de los parques naturales, la organización de rutas adaptadas con guías especializados y la adaptación de los Centros de Interpretación de los parques naturales, con materiales en relieve, sonido y braille.



En el caso del Parc Natural de la Serra de Mariola la edición del cupón correspondiente tendrá lugar en febrero de 2012.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Campaña de divulgación de buenas prácticas para la recogida de setas de forma compatible con otros usos

Tras la constitución en 2008 de una **mesa de trabajo** para tratar la futura ordenación del UP en lo que a la recogida de setas se refiere, en el año 2011 se ha continuado en esta línea, de manera que al inicio de la temporada otoñal, se celebró una reunión en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente de Alcoi, con presencia de los responsables de medio ambiente de esta localidad, representantes de la guardería forestal y el director de los parques naturales de la Font Roja y la Sierra de Mariola, con el fin de coordinar nuevamente las líneas de actuación para tratar de compatibilizar esta actividad con otros usos o aprovechamientos y con la conservación del entorno natural.

Esta acción que se repite anualmente va acompañada de una rueda de prensa conjunta, que marca el inicio de la importante campaña divulgativa llevada a cabo a través de los medios de comunicación tanto locales como autonómicos (prensa y TV), así como en base a los folletos y carteles específicos acerca de esta actividad.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.1.3. Exposiciones

#### ❑ “Biodiversidad y sociedad”

En 2011 la sala multiusos del Centro de Interpretación del Parque Natural acogió la exposición itinerante “Biodiversidad y sociedad”, muestra gráfica de que la sociedad está poniéndose manos a la obra hacia la corresponsabilidad en la protección y conservación de nuestro entorno.

Promovida por la CITMA a través del Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad, se trata de un total de 21 ejemplos, de los muchos que hay, con los que se pretende demostrar que las alianzas entre la sociedad, la empresa y las administraciones generan experiencias de conservación sencillas, efectivas y ejemplarizantes. Sin duda, toda una lección en materia de conservación de la Biodiversidad.



### 7.1.4. Jornadas

#### ❑ Jornada de puertas abiertas del Centro de Interpretación del PN en el Día Mundial del Medio Ambiente

El 5 de junio de 2011, coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente tuvo lugar la celebración de la primera Jornada de puertas abiertas del Centro de Interpretación para dar a conocer alguno de los lugares más emblemáticos y de los valores más importantes de este ENP. La actividad consistió en una visita guiada a la exposición del CI, la proyección del audiovisual del PN, la realización de la ruta interpretativa “Camino de aguas” (ruta azul del PN), e incluyó una variante en el recorrido por el Mas de Galbis para dar a conocer los proyectos de conservación y gestión forestal que se están llevando a cabo en ese lugar.

Cabe destacar la buena acogida de esta iniciativa y una gran diversidad en la procedencia de los participantes. Además, al tratarse de una excursión apta para todas las edades, acudió gran número de familias.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### □ “Día dels Majors”

El 13 de agosto se celebró la jornada denominada “*Dia dels majors*”, promovida por el CE Les Caves (Agres), junto con el Parc Natural de la Serra de Mariola. Con esta actividad se pretendía facilitar el acceso al paraje donde se hayan ubicadas algunas de las cavas más significativas del PN a aquellas personas mayores de 65 años vecinas de Agres, que hace ya algún tiempo que por diferentes motivos no lo habían podido visitar. Para ello se contó con el apoyo del personal del Parque Natural y sus vehículos todoterreno, voluntarios de la Cruz Roja, y personal del Ajuntament d’Agres. Todo ello concebido como una jornada de convivencia dentro de la semana cultural previa a las fiestas patronales del pueblo, para que los mayores pudieran disfrutar y aportar sus vivencias en la sierra. Esta previsto se repita en sucesivas anualidades.



### □ Taller de ambientadores naturales

Se trata de una actividad destinada a la realización de ambientadores con plantas aromáticas cultivadas (lavandín fundamentalmente), por lo que se realiza coincidiendo con la época de floración de éstas.

Abierta a todos los públicos y con gran atractivo para grupos familiares, la buena acogida de esta iniciativa en 2011 ha hecho plantearse su repetición anual para satisfacer la demanda.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Jornada de puertas abiertas del “Projecte Canyet”

Con el fin de dar a conocer las instalaciones con que cuenta la Reserva de Fauna del Canyet, donde se alimentan los buitres, al tiempo que hacer partícipe a todos aquellos interesados en la biología y singular comportamiento de estas aves, ya comunes en nuestros cielos desde hace años, pero todavía para muchos, grandes desconocidas, la asociación **Fapas-Alcoi**, responsable del proyecto de reintroducción, con la colaboración del PN organizó la jornada de puertas abiertas como todos los años.

Ésta tuvo lugar el primer domingo de octubre, coincidiendo con el inicio del período de dispersión de la especie y con la celebración del Día Mundial de las Aves y contó con una amplia participación, entorno a 200 asistentes (fundamentalmente familias de la zona) que aprovecharon para conocer, de mano de los miembros del Fapas, los objetivos, actuaciones y posibles formas de participación en el proyecto de reintroducción.

El Parque Natural colaboró en la realización de las actividades, mediante el apoyo logístico, organizativo, informativo y de difusión a través de los diferentes canales de que dispone.



### 7.1.5 . Ferias

#### ❑ VI Mostra d'Artesania i Tradicions de Bocairent Bocairent, 15 y 16 de octubre

Ante la invitación realizada por parte del Ayuntamiento de Bocairent para participar en este interesante mercado medieval, el Parc Natural de la Serra de Mariola se sumó nuevamente a este importante evento, trasladando durante los días 15 y 16 de octubre el punto de información a un “stand” situado en el casco urbano del municipio.

Con el objetivo de divulgar los valores, equipamientos y servicios con que cuenta el Parque Natural, tanto a la población local como a los visitantes procedentes de otros municipios, se abordó esta feria complementando así la amplia oferta de productos y oficios artesanales, juegos populares, visitas teatralizadas y toda una amplia gama de actividades (degustaciones, bailes, rondallas,...), que constituyeron sin duda una oferta de ocio de gran interés para cuantos asistentes



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



participaron en ella. Se estimó desde este punto de información del PN una afluencia de 2.747 visitantes.

Como novedad este año se procedió a repartir entre el público visitante de manera totalmente gratuita ejemplares de varias savias de diversas especies autóctonas tales como: carrasca (*Quercus rotundifolia*), quejigo (*Quercus faginea*), arce (*Acer opalus* subsp. *granatense*), mostajo (*Sorbus aria*), fresno de flor (*Fraxinus ornus*), para su posterior empleo por parte de particulares en la repoblación de diversas zonas forestales del municipio.

### ❑ Fira de Tots Sants 2011 de Cocentaina Cocentaina, del 29 de octubre al 1 de noviembre

La participación por parte del Parque Natural durante 2011 consistió en el servicio de atención al público que llevó a cabo en el “stand” montado para la ocasión, ubicado en una de las calles principales y de mayor afluencia de la localidad, dedicada principalmente a la oferta turística.

Se exhibieron, como en años anteriores, unos paneles divulgativos específicos del PN que gozan de un notorio éxito de aceptación entre el público en general.

El público visitante fue atendido, durante los 4 días que duró la feria, por el personal del Equipo Técnico del Parque Natural, que puso a su disposición folletos informativos y obras de consulta y presentaciones audiovisuales sobre la Sierra de Mariola, al tiempo que informaban sobre algunos de los aspectos más destacables del paraje a todo aquel que mostrara su interés: accesos, rutas, equipamientos, etc. Por otra parte, la decoración del stand con planta autóctona permitió una mejor adquisición de conocimientos por parte del visitante, al que se dotó de diferente material elaborado por la CITMA, entre el que destaca, por el gran éxito y la demanda, las bolsas de reciclaje selectivo y unas huchas que imitan los diferentes tipos de contenedores. En total se estimó que se atendieron alrededor de 5.600 visitantes en este punto de información.



La participación en este tipo de eventos resulta una experiencia muy positiva, ya que de este modo se acomete, de forma directa y accesible, la divulgación de los importantes valores naturales y culturales que motivaron la declaración de este espacio natural protegido a todo aquel que desee acudir al punto de información del PN.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.1.6. Publicaciones

La mejor garantía para preservar un espacio protegido es darlo a conocer y hacer que la gente lo valore y lo estime. Por ello es importante difundir sus valores, siempre tratando de que se realice un uso sostenible del medio. En este sentido, es de gran importancia para la gestión del Parque Natural la edición de diferente material divulgativo en distintos formatos: folletos, mapas, material audiovisual, etc, que posibiliten dar a conocer al público visitante y usuarios, aspectos de interés relacionados con los valores patrimoniales o la normativa específica de este ENP.

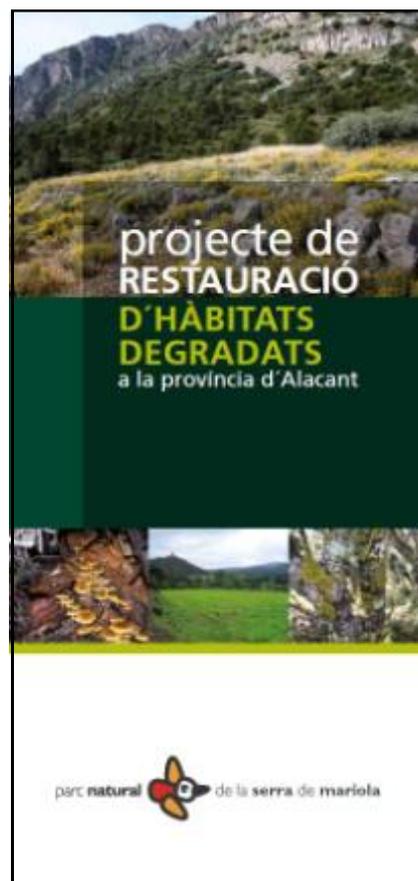
Además de las publicaciones de las que ya dispone el PN, elaboradas y editadas en anteriores anualidades, como los folletos oficiales básicos de la red de ENP y del PN, libros, CDs y folletos específicos (disponibles en la web del PN), en 2011 se ha editado la siguiente publicación:

#### ❑ Folleto sobre el Proyecto de Restauración de Hábitats Degradados

Con la finalidad de potenciar los ecosistemas de mayor valor biológico, con especial atención a la biodiversidad y a la multifuncionalidad de los bosques, en el año 2009 se iniciaron las actuaciones contempladas en la Ordenación Integral del Parque Natural, basada en el análisis, el diagnóstico y la planificación de diferentes actuaciones en la totalidad de la superficie del PN independientemente de la titularidad de los terrenos. Este tríptico, persigue dar a conocer algunas de las actuaciones principales enmarcadas en el proyecto de restauración de hábitats degradados como son: el fomento del carrascal y de especies caducifolias frente al pinar, la entresaca regularizada de bosquetes, la recuperación de puntos de agua y la realización de siembras y construcción de majanos y cajas nido para la mejora de la fauna, entre otras.

Disponible en castellano y en valenciano.

Los folletos divulgativos del PN son medios impresos destinados a informar al visitante sobre las características generales o sobre particularidades concretas del espacio protegido (valores naturales y culturales, actividades de gestión, especies, procesos, etcétera) que incluyen recomendaciones para la seguridad del visitante y la protección del entorno.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Folleto sobre buenas prácticas ambientales en la recogida de plantas aromáticas y medicinales en el Parc Natural de la Serra de Mariola

La recogida consuetudinaria de plantas aromáticas y medicinales en Mariola, es una de las más arraigadas entre la población local. El desconocimiento de la normativa y de las especies pueden causar problemas tanto desde el punto de vista de la conservación, como de tipo social.

En 2011 la CITMA en colaboración con la Fundación de la Comunitat Valenciana por el Medio Ambiente, con el patrocinio de la Obra Social de La Caixa editó un desplegable divulgativo como herramienta comunicativa para trasladar a la ciudadanía la normativa y recomendaciones básicas relativas a esta actividad tradicional, transmitiéndolas de forma clara y sencilla, para la fácil comprensión a cualquier tipo de público.

Disponible en castellano y en valenciano.

### ▪ Otros

#### ❑ Filmaciones y fotografías

Se colabora, asesorando y acompañando a diferentes parajes y puntos de interés, a empresas y particulares de todo tipo interesadas en la filmación de películas, toma de fotografías y trabajos varios, a lo largo de todo el año y de manera coordinada con el Gabinete de Prensa de la CITMA, atendándose en todo momento a cuantos profesionales y medios así lo requieren, disponiendo para ello del personal y materiales necesarios.

Además se colabora con revistas especializadas, desarrollando artículos y notas de prensa para aquellos organismos y entidades o grupos que así se lo requieren. Hay que tener en cuenta que la presencia del PN en guías de senderismo y de turismo, así como en multitud de publicaciones relacionadas hace que escritores y editoriales, oficinas de turismo u otros, contacten con el PN con el fin recabar y actualizar datos, o soliciten información variada o la remisión de material fotográfico en algunos casos.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Fondo Documental del Parque Natural

El **objetivo** de esta actividad es recopilar toda la información existente que haga referencia a la Sierra de Mariola y otros campos relacionados, resultando especialmente interesante reunir cualquier estudio o trabajo de investigación realizado en este ENP, así como proyectos final de carrera. La intención es dar respuesta a la necesidad de información de cualquier persona que desee consultar en sala, de forma gratuita, toda esta documentación. Además permite al personal del PN disponer, de forma fácil, de la información de base para la elaboración de material divulgativo, informativo, etc.

Estas publicaciones han sido cedidas desinteresadamente por diversas instituciones, asociaciones y colectivos, en respuesta a las diferentes solicitudes realizadas por el PN desde sus inicios con la idea de recoger toda aquella información publicada hasta la fecha que hiciera referencia al mismo.

Además de estas monografías, publicaciones periódicas y estudios inéditos de temática ambiental, el **fondo bibliográfico** del parque natural recopila todas las **disposiciones legislativas** de interés para la gestión, promulgadas por la Unión Europea, o por las distintas Administraciones Públicas en el ámbito estatal y autonómico, referenciadas en una base de datos propia.

El acceso a cualquiera de estos servicios es libre para cualquier ciudadano que lo solicite, pudiendo realizarse exclusivamente consultas en sala (contando en todo momento con el asesoramiento *in situ* de un técnico del PN ante cualquier duda que pueda surgir).

El actual fondo documental está en constante ampliación y evolución y trata de mejorar su servicio e instalaciones progresivamente. En un futuro se pretende que las consultas sobre el contenido del mismo se puedan realizar a través de la web del PN. Otra posibilidad es la de, a través de una llamada o un correo electrónico, solicitar información sobre alguno de los documentos que hay disponibles.

En 2011, además de continuar con los trabajos de intercambio y búsqueda de documentación, se dotó de una mejora al equipamiento, mediante la adquisición de nuevos archivos más acordes a su función.

### ❑ Elaboración del dossier de prensa anual y redacción de notas de prensa

Continuando con la labor iniciada desde la declaración de la Sierra de Mariola como Parque Natural, se recopilan todas aquellas noticias referentes a este espacio natural protegido y otras que pudieran resultar de interés para la gestión del mismo, actualizándose de este modo la hemeroteca de prensa del Fondo Documental del Parque Natural.

Por otra parte, conscientes de la importancia de la difusión de las diferentes actuaciones relativas a la gestión, así como los acontecimientos y eventos más destacables del PN, la Oficina Técnica adscrita al mismo, junto con el gabinete de prensa de la CITMA, adquirió hace tiempo el compromiso de elaborar y remitir a los medios de comunicación de ámbito tanto local como autonómico de manera periódica, una serie de notas de prensa con el fin de dar a conocer los valores y actividades más destacables en este espacio natural protegido.

A lo largo del año 2011 se recopilaron, tanto en prensa local como provincial o autonómica, un total de 487 artículos relacionados con aspectos de interés para la gestión o conocimiento general del medio, de los cuales, casi un centenar hacían referencia a algún aspecto de interés del PN de la Sierra de Mariola, en cuanto a eventos, actuaciones o valores destacables del mismo.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



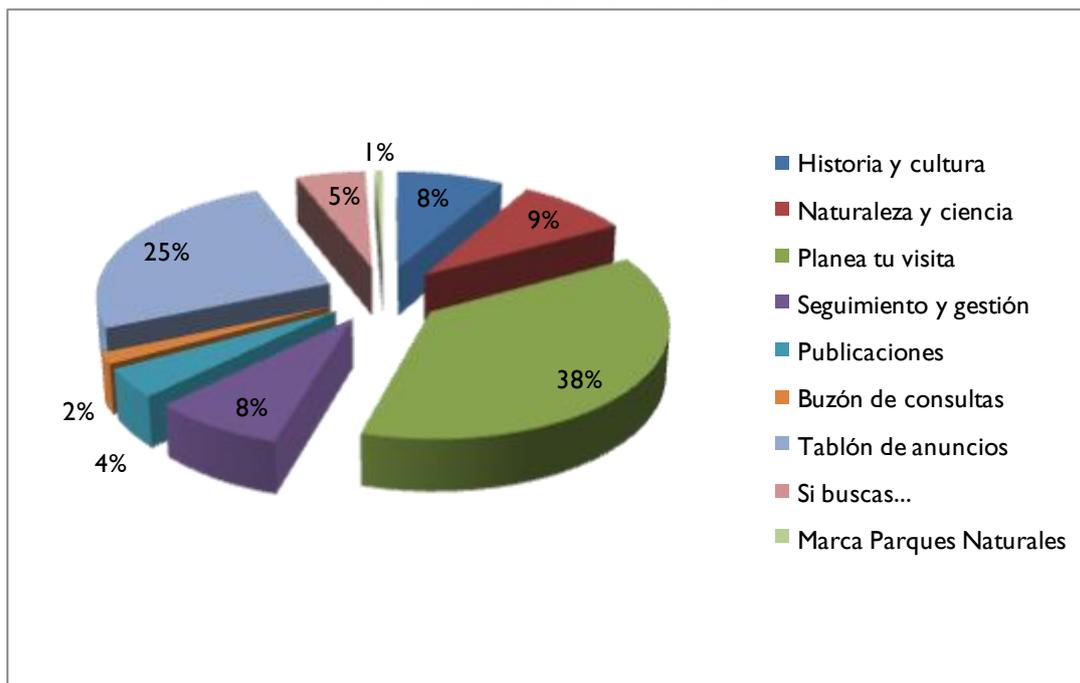
### 7.1.7. Página web

La web oficial de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana dependiente de la CITMA (<http://parquesnaturales.gva.es>), ha continuado siendo durante 2011 un excelente recurso destinado a la divulgación de los principales valores naturales y culturales de este ENP, así como de los equipamientos y las actividades ofertadas en el parque natural (rutas y senderos, publicaciones, actividades de educación ambiental, etc.). También a través de esta página es posible acceder a la normativa específica del PN, así como a su cartografía y a otros muchos servicios de interés.

A lo largo de 2011 se ha registrado un incremento notable en los accesos a la web del Parque Natural, con un total de **193.221 visitas**, siendo la versión en castellano la más utilizada, (68% de las consultas, frente al 32% de las realizadas en valenciano).

Como viene siendo habitual desde hace años, el apartado más consultado ha sido el referente a la planificación previa de la visita (un 32'9 %), especialmente en lo que a las rutas del Parque Natural se refiere. Por otro lado cabe destacar también el interés que ha despertado el apartado tablón de anuncios (22'3%) donde se informa sobre algunas reseñas destacadas y actividades específicas que organiza o en las que participa el Parque Natural.

#### Temática consultas web



El personal del Equipo PITT, en coordinación con los servicios de informática, es el responsable del mantenimiento de esta web, que básicamente consiste en la revisión y actualización periódica de toda la información disponible de interés.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### Buzón de consultas

La web del Parque Natural es también una importante vía de contacto con el público en general a través del servicio denominado “buzón de consulta”, desde el que se pueden formular quejas o sugerencias que son rápidamente resueltas.



En cuanto a la tipología de consultas realizadas a través de este medio, destacan las referentes a la regulación de actividades y la obtención de permisos, y sobre los usos permitidos, no permitidos y normativa en general (entorno al 50%). También destacan las consultas referentes a los equipamientos y servicios de Uso Público (rutas, áreas recreativas, etc).

Esta forma de contactar con el Parque Natural se suma a las consultas que se realizan telefónicamente, vía correo electrónico, a través del correo postal o fax y por supuesto, las que se llevan a cabo directamente personándose en el Centro de Interpretación del Parque Natural.

La información aparecida en la web de parques naturales se suma a la registrada en la página oficial de la CITMA (<http://www.cma.gva.es>), en la que se puede consultar, entre otra información, legislación, cartografía, y una extensa documentación referente al medio natural, planificación y ordenación del territorio, recursos hidráulicos, calidad ambiental, espacios protegidos, ocio y deporte, así como la agenda y noticias de última hora, etc.

El PN realiza periódicamente un seguimiento de la información aparecida en otras webs ajenas, con el fin de poder facilitar, sugerir o solicitar modificaciones puntuales.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.2. Programa de interpretación del patrimonio

#### ❑ Proyecto de interpretación del patrimonio en el Parc Natural de la Serra de Mariola

La **interpretación del patrimonio**<sup>21</sup> es la acción de comunicación de carácter creativo, entendido como el arte de revelar el significado e importancia del legado natural e histórico al público que visita un espacio natural protegido, para que lo disfrute, lo aprecie y contribuya a su conservación.

El proyecto de interpretación del patrimonio del PN establece los siguientes **objetivos**:

- Divulgar los valores naturales y culturales del Parque Natural.
- Transmitir la importancia de la figura de Parque Natural para la preservación del medio.
- Sensibilizar a la población sobre la fragilidad de los ecosistemas.
- Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del patrimonio.
- Fomentar actitudes participativas.
- Promover el Centro de Interpretación del Parque Natural como una instalación para el aprendizaje en base a los valores del rico y variado patrimonio.

Las actividades propuestas son fundamentalmente itinerarios interpretativos por las áreas de mayor valor paisajístico, cultural o ecológico si bien se complementa la oferta con charlas divulgativas apoyadas en el pase de diapositivas sobre los elementos más significativos en cuanto a fauna, flora, construcciones, fuentes, etc., así como con el trabajo realizado sobre materiales didácticos específicos y la realización de juegos cooperativos.

Este servicio gratuito, dirigido fundamentalmente a centros educativos de la zona, con actividades para todos los niveles de enseñanza incluyendo, además de las actividades a desarrollar en el propio parque natural, todo un conjunto de propuestas didácticas que cada docente podía ajustar en su programación (*Proyecto La Serra de Mariola y la Escuela*, ver MG anteriores), ha finalizado en el curso escolar 2011-2012, 10 años después de su puesta en marcha y tras la conveniente formación de los equipos docentes que podrán darle una continuidad, con el fin de dar paso a otro tipo de actividades divulgativas encaminadas a otros colectivos.

<sup>21</sup> Fuente: "EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01.Fundación Fernando González Bernáldez".



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



En cuanto a los grupos que de manera concertada hicieron uso de este servicio de interpretación del patrimonio natural y cultural con el Equipo PITT del PN, a continuación se incluye una tabla resumen con las características de los mismos (un total de **31 grupos** que suman **1.371 visitantes**).

Fecha de visita	Entidad	Procedencia	Nº personas
18/01/2011	Sant Vicent de Paül	Alcoi	58
25/01/2011	IES Pare Arques	Cocentaina	50
08/02/2011	Sant Vicent de Paül	Alcoi	52
15/02/2011	IES Andreu Sempere	Alcoi	28
22/02/2011	IES Andreu Sempere	Alcoi	29
05/03/2011	Solta popular de crancs	Agres	8
08/03/2011	Aj. Agres - CRA Mariola - Benicadell	Agres	50
29/03/2011	IES Manuel Brosseta	Banyeres de Mariola	50
29/03/2011	Colegio concertado Pedro Herrero	Alicante	53
30/03/2011	Col·legi Sant Vicent de Paül	Alcoi	56
05/04/2011	Colegio concertado Pedro Herrero	Alicante	36
12/04/2011	Colegio Les Paules	Alcoy	50
19/04/2011	Colegi Horta Major - Alcoi	Alcoy	50
20/04/2011	CP José Ramón García Antón	San Vicente	45
04/05/2011	CP Horta Major - Alcoi	Alcoy	50
10/05/2011	CP Horta Major	Alcoy	41
24/05/2011	Colegio Aire Libre	Alicante	44
05/06/2011	Jornada puertas abiertas del CI	Elda, Ribarroja, Holanda,...	25
07/06/2011	CP Horta Major - Alcoi	Alcoi	42
14/06/2011	CP Horta Major - Alcoi	Alcoi	50
15/06/2011	CP Horta Major - Alcoi	Alcoi	50
25/06/2011	Creu Roja de Banyeres de Mariola	Banyeres de Mariola	30
02/08/2011	Campo de trabajo	Varios	29
09/08/2011	Campo de trabajo 2011	varios	25
13/10/2011	CEIP de Bocairent	Bocairent.	37
07/11/2011	CRA Agres	Agres	37
08/11/2011	CRA Gaianes y Alfafara	Agres, Gaianes i Alfafara.	89
09/11/2011	IES Bocairent	Bocairent	39
17/11/2011	CEIP Horta Major	Alcoy	48
28/11/2011	IES Cocentaina	Cocentaina	50
13/08/2011	CE Les Caves, Ajuntament d'Agres	Agres	70

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.3. Programa de voluntariado

El voluntariado es una fuerza transformadora de la sociedad, desinteresada, solidaria y participativa; fuerza que no sustituye ni reemplaza a nadie de sus responsabilidades, sin embargo es un proceso que afecta a las concepciones, actitudes y valores, tanto de la persona que lo ejerce, como de la sociedad donde nace.

La condición de voluntario supone la aceptación de unas obligaciones y la obtención de ciertos beneficios y ventajas en determinados aspectos.

A continuación se detallan los proyectos de voluntariado llevados a cabo a lo largo de 2011:

#### ❑ **Voluntariado Ambiental 2011 en los parques naturales de la Serra de Mariola y la Font Roja**

Durante el mes de agosto (en dos turnos de lunes a viernes cada uno, del 1 al 5 y del 8 al 12) se desarrolló, por séptimo año, el campo de voluntariado ambiental organizado por el **CEMACAM Font Roja-Alcoi**, como entidad gestora y coordinadora de la actividad, en colaboración estrecha, entre otros, con el Parc Natural de la Serra de Mariola.

Dirigido especialmente a voluntarios pertenecientes a asociaciones medioambientales, estudiantes universitarios, y en general, a todas aquellas personas interesadas en la protección del medio ambiente, este campo de trabajo consiste básicamente en la realización de una serie de actividades formativas e interpretativas, que permiten acercar la sierra y la gestión del Parque Natural a los participantes, a la vez que se les brinda la oportunidad de completar su formación aprovechando talleres diversos.

Con participantes procedentes de diferentes localidades del territorio español, en 2011, el campo de trabajo contó con un total de 50 voluntarios, con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, en su mayoría relacionados, por estudios o trabajo con el medio natural y que encontraron en estas actividades una forma amena de ampliar sus conocimientos.

Con el fin de complementar las actuaciones llevadas a cabo por los campos de trabajo de años anteriores, en 2011 se optó, desde el Parque Natural, por la oferta de actividades relacionadas con el incremento de la biodiversidad siendo el taller ofertado la construcción de cajas nido para la consecución de los siguientes objetivos:

1. Contribuir al incremento de la biodiversidad, al paliar la escasez de lugares idóneos donde anidar las aves a las que están destinadas, al tiempo que facilita el asentamiento de una determinada especie en una zona.
2. Promover la participación ciudadana (propietarios de terrenos y población local en general) en la conservación, fomentando una mejor percepción de los valores naturales y avivando el vínculo con la naturaleza a través de la observación de las aves.

En 2011 se construyeron un total de 50 cajas nido cuyas medidas estándar las hacen aptas para la nidificación de passeriformes. De hecho a lo largo del año se reparten de manera gratuita las cajas nido construidas en estos talleres entre propietarios y entidades conservacionistas de la zona que muestren su interés en participar en la conservación de estas especies.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.4. Programa de gestión participada

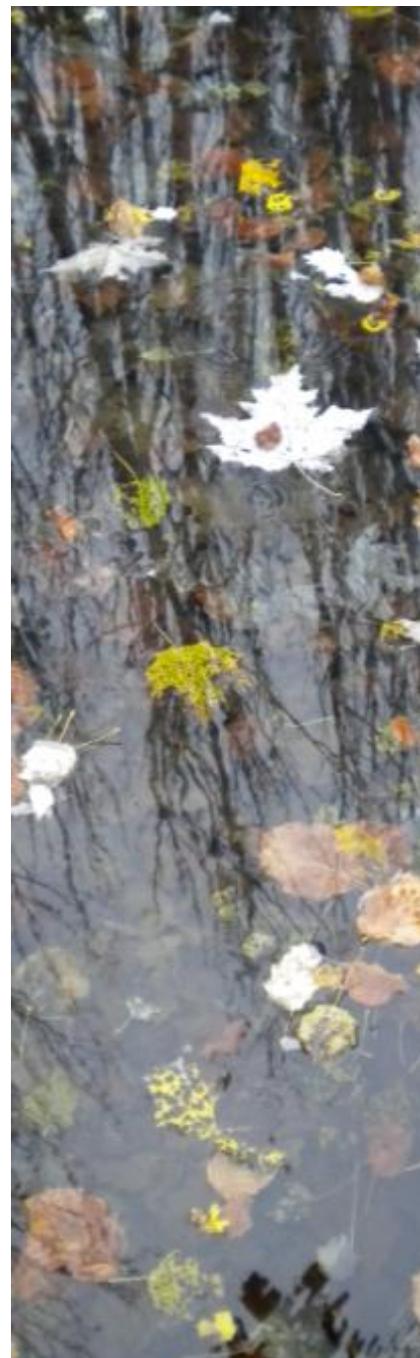
El personal que trabaja en el Parc Natural de la Serra de Mariola ha tratado desde sus inicios de constituirse en un equipo humano que trabaje de una manera abierta a la sociedad, consciente de las inquietudes y las necesidades de la población local.

- La propia **Junta Rectora** es un ejemplo de gestión participativa, ya que permite a propietarios, colectivos interesados y administraciones priorizar líneas de trabajo.
- Además, diversas actividades desarrolladas dentro del **programa de voluntariado** dan respuesta asimismo a la demanda de todas aquellas personas que reclaman un espacio de implicación desinteresada en el Parque Natural.
- Otra forma de participación es a través de **las comisiones y los grupos de trabajo**, que suponen la interlocución del parque con la sociedad.
- Por otra parte, la organización de **sesiones de trabajo** periódicas con técnicos y representantes de otras administraciones implicadas, ayuntamientos, etc., de forma regular permite el establecimiento de modelos y protocolos comunes, así como el análisis conjunto y la comparativa de los resultados.
- Por último, el Director-conservador y el Equipo PITT atienden diariamente en el Centro de Interpretación del PN, las **consultas** planteadas por los ciudadanos interesados en la gestión del mismo, constituyendo un importante porcentaje de los usuarios de este equipamiento.

#### ▪ **Otras modalidades de participación**

##### **Gestión responsable**

Realizada por sociedades de cazadores u otros colectivos, titulares de derechos o propiedades, que en definitiva son entidades responsables de la gestión de un territorio.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Custodia del territorio

La custodia del territorio es el conjunto de estrategias e instrumentos para la conservación de la naturaleza y el paisaje que promueve la participación del propietario de los terrenos, la sociedad civil organizada, la ciudadanía e incluso las empresas privadas.

El **objetivo** principal es conservar a largo plazo los valores naturales, culturales y paisajísticos del lugar de custodia.

En el Parc Natural de la Serra de Mariola existen en la actualidad varios ejemplos de entidades privadas que realizan proyectos de conservación, en diferentes parajes, bajo la filosofía de la custodia del territorio:

#### ▪ Mas de Llopis

Propiedad del Ajuntament de Cocentaina desde 2001 e integrado en el Área de Protección Integral del Parque Natural, es la asociación ecologista Grup d'Amics de la Natura quien asume las funciones de conservación, gestión y uso publico de esta finca municipal desde la firma del convenio de custodia en 2008.

#### ▪ Les Pedreres de Sant Cristòfol y el Barranc del Cint - Projecte Canyet

Propiedad del Ajuntament d'Alcoi e integrado en el área de protección ecológica, desde el año 2000, la entidad sin ánimo de lucro FAPAS-Alcoi lleva a cabo el Projecte Canyet, para cuya consecución renueva anualmente un acuerdo con el Ajuntament d'Alcoi, propietario de los terrenos.

Además, debido al éxito del proyecto en 2008 esta entidad firmó un acuerdo de custodia con el propietario del Mas del Bunyolero, para la realización del seguimiento de esta población.

#### ▪ Mas del Buixcarró

Extensa propiedad con un alto valor ecológico y paisajístico, gestionada desde 2003 por la Fundació de la Comunitat Valenciana Victoria Laporta Carbonell, creada con el objetivo de fomentar la conservación del entorno y de promover actuaciones encaminadas a la puesta en valor y restauración del paisaje.

La custodia del territorio constituye una nueva forma de gestión participativa de la sostenibilidad.



Cabe destacar la implicación activa del Parque Natural en todos los casos de custodia del territorio que se desarrollan en su ámbito de gestión, con el fin de contribuir en lo posible en la consecución de los objetivos de conservación y mejora del medio natural.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Planta un árbol y cuida mil

Proyecto educativo asociado a las actuaciones de restauración vegetal realizadas en los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana y englobadas dentro del tercer convenio entre la Obra Social 'la Caixa' y la Generalitat Valenciana.

#### Objetivos

1. Dar a conocer y mejorar el estado de conservación de las formaciones boscosas en los parques naturales de la Serra de Mariola, Montgó, Turia, Serra Calderona y Serra d'Espadà mediante actuaciones que fomentan la participación ciudadana y la colaboración con entidades locales bajo el enfoque de la educación ambiental y el desarrollo sostenible.
2. Promover procesos educativos y participativos que favorezcan la interrelación entre los ecosistemas y el bienestar humano.
3. Promover valores tan importantes como la solidaridad, la cooperación, el compañerismo o la amistad.

#### Actuaciones realizadas

1. Plantación para incrementar la diversidad vegetal en la zona de la Font de Mariola y en los alrededores de la senda de la ruta verde del PN.
2. Instalación de cajas nido en la Font de Mariola y en los alrededores de la senda de la ruta verde del PN.
3. Retirada de leña en el paraje de la Font de Mariola.
4. Construcción de refugios para fauna terrestre en Agres.
5. Colocación de traviesas para detener la erosión en cárcavas en la pista de Agres.
6. Adecuación del primer tramo de la ruta verde del PN.

Bajo el lema de Gandhi "Nosotros debemos ser el cambio que queremos ver en el mundo" y aprovechando el impulso de la ONU al declarar 2011 como Año Internacional de los Bosques, se ha mostrado a los participantes en este proyecto el papel fundamental que desempeñan las personas en la conservación sostenible de los bosques, resaltando la importancia que tienen las acciones individuales en la preservación de la naturaleza.



Participantes de la Asociación Mariola Verda, de la Asamblea Local de la Cruz Roja de Banyeres de Mariola y del Ayuntamiento de Bocairent durante una plantación de diversificación forestal en la Font de Mariola

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### Resultados

Gracias al buen ambiente creado se ha propiciado la creación de lazos de unión entre diferentes colectivos participantes que servirán para favorecer la realización de futuros proyectos conjuntos.

En cuanto a los colectivos que han participado en este proyecto en el Parc Natural de la Serra de Mariola (un total de 461 personas en la fase de motivación y 438 en la de acción), son:

- Centro Excursionista de Agres
- Ayuntamiento de Agres
- Asamblea Local Cruz Roja de Banyeres de Mariola
- Asociación Mariola Verda, Ayto. de Bocairent
- Grupo Scout de Alicante,
- Obra Social 'la Caixa'
- CEIP Horta Major
- CEIP Lluís Vives
- CRA Mariola (Agres, Alfafara y Gaianes)
- IES Pare Arques
- IES Bocairent.

Con esta iniciativa de gestión participativa se promueve el desarrollo de buenas prácticas forestales que permiten que el bosque cumpla sus funciones ecológicas y sociales de manera sostenible.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Dossier de responsabilidad social corporativa (RSC) y gestión participada

#### Antecedentes

Este proyecto lo impulsa la CITMA con la finalidad de realizar acciones de conservación y divulgación en los ENPs mediante la dinamización de asociaciones y ONGs, así como de empresas dispuestas a invertir en RSC en ENPs, en base al principio de que el mantenimiento y la mejora de la sociedad del bienestar es una responsabilidad compartida por todos.

Se trata de que dichas empresas apuesten por desarrollar proyectos de temática muy diversa (difusión y comunicación, gestión de especies y hábitats, adecuación de infraestructuras y equipamientos...), bajo los criterios de conservación del ENP, y que éstos sean ejecutados por organizaciones y asociaciones que hayan tenido contacto y experiencias en el desarrollo de proyectos ambientales o por las mismas empresas. De esta manera se implica a la administración pública, a las empresas y a la ciudadanía.

#### Objetivos

Potenciar un compromiso socioambiental que deben asumir las empresas, coordinando y canalizando las inversiones de las mismas hacia proyectos que se desarrollan en el medio natural y cuya repercusión pública es notoria y relevante, poniendo en valor las políticas de sostenibilidad ejercidas y compartidas para la conservación y mantenimiento sostenible del medio ambiente.

#### Descripción de las actuaciones

En 2011 se puso en marcha la iniciativa de manera coordinada con toda la red de ENP y con el Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad. Desde el PN de la Serra de Mariola se realizó una primera propuesta de proyectos, redactados y presupuestados, para la inclusión en el dossier de GP y RSC. Esta coordinación tuvo su eje en la jornada de trabajo celebrada en abril.

En una segunda fase se realizó la selección de los proyectos que iban a ser incluidos en la edición de 2011 del dossier de GP y RSC. A parte de los proyectos comunes, se incluyó un proyecto específico en Mariola: "Seguimiento de las poblaciones de rapaces rupícolas", redactado en colaboración con FAPAS-Alcoi y destinado básicamente a la financiación de una cámara de seguimiento a colocar en el Barranc del Cint y en la apertura de la participación social en el propio seguimiento de la reproducción de las rapaces rupícolas en puntos clave como éste del PN. Este dossier fue editado en junio, con un formato de fichas individuales y una presentación y guía general, con la intención de poder utilizar exclusivamente la información de interés, para la divulgación entre las empresas que pudieran mostrar interés. Actualmente se encuentra en el CI a disposición de cualquier persona física o jurídica.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.5. Planificación y gestión del uso público

Se entiende por **uso público**<sup>22</sup> el conjunto de programas, servicios, actividades y equipamientos que, independientemente de quien los gestione, deben ser provistos por la Administración del espacio protegido con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales de éste, de una forma ordenada, segura y que garantice la conservación, la comprensión y el aprecio de tales valores a través de la información, la educación y la interpretación del patrimonio.

La planificación del UP debe intentar satisfacer todas las demandas de los visitantes, al tiempo que se intentan minimizar los impactos, manteniendo así el equilibrio óptimo entre demanda y oferta. En este sentido, el uso público se ha convertido en una potente herramienta para la gestión de la conservación del espacio protegido.

A lo largo de 2011 el Parc Natural de la Serra de Mariola ha continuado con una gestión activa en referencia a las diferentes actividades de Uso Público de su ámbito territorial.

#### 7.5.1. Líneas de investigación del uso público y social

##### □ Estudio de la afluencia de visitantes en los Parques Naturales

###### Antecedentes y justificación

La popularización del medio ambiente, su transformación en recurso turístico y las señales de obsolescencia del turismo tradicional del sol y playa han generado un notabilísimo aumento de los usuarios y visitantes de los parques naturales de la Comunitat Valenciana.

Este aumento, y las previsiones de que esta tendencia creciente se mantenga, complica la gestión del uso público de estos espacios, apareciendo nuevos problemas asociados como son: picos de demanda, conflictos de usos, conservación versus explotación turística, etc.

Una aproximación científica al número de visitantes se configura como un instrumento esencial para la correcta planificación del uso público de los ENP.

La inexistencia de datos previos respecto al número de visitantes, así como la gran superficie de estudio junto con las múltiples entradas, incrementan las dificultades de conteo. Además, la fragmentación de la demanda y de los usuarios así como de los espacios y tiempos de uso ocasionan que el mero dato cuantitativo no sea suficiente para satisfacer las necesidades de información que se requieren.

Teniendo en cuenta la necesidad de generar una información adecuada para el proceso de gestión y toma de decisiones con respecto al uso público de los parques naturales, así como los condicionantes específicos de cada caso, en 2008 la CITMA (contando con los servicios del Departamento de Sociología I, de la Universidad de Alicante) emprendió un proyecto, de tres años de duración, para diseñar la metodología de estimación de la afluencia de visitantes en 10 parques naturales.

Durante 2011 se ha desarrollado la metodología en Font Roja, la Serra d'Irta, Penyagolosa, la Serra de Mariola, y se ha adaptado la metodología de Serra Calderona, Serra d'Espadà y L'Albufera al uso de contadores automáticos, finalizando así el proyecto global en diciembre.

<sup>22</sup> "EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01. Fundación Fernando González Bernáldez".

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### Objetivos

1. Estudio de las características de cada parque natural en referencia a la afluencia de visitantes: vías de acceso al parque, zonas de concentración de usuarios, distribución temporal, actividades realizadas, etc.
2. Elaboración de un guión metodológico para el estudio de afluencia (conteo de visitantes y su distribución temporal y espacial), para los 10 ENP de la Comunidad Valenciana seleccionados en el proyecto.

### Descripción de los trabajos en el Parc Natural de la Serra de Mariola

#### 1. Recopilación de datos

- En el último trimestre del año tuvieron lugar varias reuniones entre el equipo gestor del PN y los responsables de la UA con el fin de recopilar la información disponible: número de entradas a los parques, afluencia estimada por entrada, hitos o espacios visitados, rutas y tipos de usos de las mismas, temporada de uso, tipología de usuarios (activo-pasivo), infraestructuras y servicios, cercanía a poblaciones y tamaño de las mismas.

- Posteriormente tuvo lugar un intercambio de información entre los miembros del equipo del PN y la UA. Esta fase de los trabajos está finalizada.

#### 2. Diseño de la metodología

- Diseño de la metodología de conteo.

- Elaboración de un calendario y unas fichas de conteo.

Esta fase corresponde a los miembros de la UA y actualmente se está pendiente de la recepción del informe final.

#### 3. Formación y trabajo de campo

- Breve curso de formación a coordinadores de trabajo de campo y personal que participará en el conteo.

- Descargas periódicas de datos de los contadores automáticos.

- Realización de conteos complementarios durante todo un año, por parte del personal técnico y brigadas.

#### 4. Análisis de los datos y elaboración del informe de afluencia de visitantes.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.5.2. Programa de corrección de impactos derivados del uso público

En términos generales, el Equipo PITT realiza importantes esfuerzos para la obtención de información en lo concerniente al UP, acerca de la afluencia y tipología de visitantes, zonas y épocas más demandadas, y sobre todo, de actividades específicas de las que existe escasa información y una necesidad de regulación (ej: espeleología, BTT, escalada...) y que pueden suponer un impacto en el medio natural.

Por su parte, el EMC del PN lleva a cabo tareas de mantenimiento de los equipamientos de UP y la consiguiente corrección de los impactos derivados del mismo, tales como adecuación de elementos constructivos, corrección de la erosión, eliminación de atajos en sendas, plantaciones, etc.

Las actuaciones más destacadas en lo referente a la corrección de impactos en 2011 han sido:

#### Diferentes medidas encaminadas a la minimización del impacto derivado de la recogida de setas

Una de las actividades de mayor impacto en la actualidad en el PN, si se lleva a cabo de manera incorrecta, puesto que origina entre otros: destrucción de la cubierta vegetal y erosión en ocasiones muy grave de la capa superficial del suelo; alteración de horizontes edáficos y de las características básicas del suelo: aireación, temperatura, textura, nutrientes...; y alteración directa de hábitats de fauna, especialmente edáfica e invertebrados; eliminación de especies de hongos; abandono de residuos; daños en la vegetación colindante; apertura de nuevas sendas; estacionamiento incontrolado en la zona, etc. Las medidas correctoras para paliar estos impactos se recogen en diferentes apartados de la memoria.

#### Suministro de leña a las diferentes áreas recreativas provistas de paellers habilitados

La extracción incontrolada de restos vegetales por parte de los propios visitantes mediante el acopio de matorrales, ramas y troncos de árboles caídos que juegan un papel importantísimo en los ecosistemas forestales, provoca graves daños en los mismos.

Además de los daños que se generan sobre los hábitats, la recogida de leña por cuenta propia para su uso en los paellers de las áreas recreativas anexas, no está permitida, por lo que de manera periódica y de forma especial en periodos vacacionales, el personal del EMC del PN procede al suministro de leña en los lugares habilitados al efecto, evitando así los daños producidos en la vegetación.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.5.3. Programa de regulación de actividades

La regulación de las actividades de UP, entendiéndose por **regulación de actividades**<sup>23</sup> al conjunto de preceptos amparados en una disposición legal y de obligado cumplimiento que determinan el régimen, las condiciones y los procedimientos para la realización de actividades ya sea de forma particular u organizada, es uno de los trabajos prioritarios del PN, ya que existe una demanda social muy grande y resulta necesario tomar las medidas adecuadas para compatibilizar estas actividades con la conservación de los valores naturales.

La regulación de las actividades debe implicar la participación de las partes afectadas, de manera que la solución aportada venga determinada por el consenso. El equipo gestor del Parque Natural ha buscado desde el primer momento establecer una colaboración estrecha con colectivos locales concretos, como representantes de los usuarios de algunas actividades de uso público que se desarrollan en la sierra, para la regulación coordinada de este tipo de actividades.

Por este motivo en 2011 se han continuado realizando, entre otras acciones, diferentes reuniones de carácter informativo, o de constitución o consolidación de los grupos de trabajo o comisiones específicas de carácter temporal establecidos para la regulación de determinadas actividades y usos.

#### ❑ Grupo de trabajo de senderos y senderismo

##### Antecedentes y objetivos

Con el objeto de mejorar la coordinación entre las entidades públicas y privadas que juegan un papel determinante en todo lo referente a la red de senderos existente en la Sierra de Mariola, el PN, que desde sus inicios actúa como mediador entre las entidades promotoras y competentes en materia de senderos, decidió establecer un grupo de trabajo, en el contexto de la Junta Rectora, con el fin de coordinar la mejora de los equipamientos (red de senderos) y la regulación de la actividad (senderismo).

Formado por técnicos de la administración competente forestal y en espacios naturales, la entidad federativa competente en materia de senderos, colectivos excursionistas, entidades locales del ENP, con especial relevancia de las entidades promotoras de senderos, en la actualidad está compuesto por los siguientes miembros:

- PN de la Serra de Mariola
- Senda Verde
- FEMECV
- Centre Excursionista d'Alcoi
- Grup Excursionista Ratot
- Centre Excursionista Contestà
- Centre Excursionista de Muro
- Centre Excursionista les Caves
- Centre Excursionista Bocairent
- Grup de Muntanya Bocairent
- Centre Ex. Penya Roja
- Ajuntament d'Alcoi
- Ajuntament de Cocentaina
- Ajuntament de Muro
- Ajuntament d'Agres
- Ajuntament d'Alfafara
- Ajuntament de Bocairent
- Ajuntament de Banyeres de Mariola
- Diputació de Alicante
- Representante en la Junta Rectora

##### Descripción de las actividades

En 2011 se han llevado a cabo diversas gestiones relacionadas con los temas tratados en anteriores reuniones, principalmente la propuestas de modificación del trazado del GR7 en término de Alcoi, la colaboración con el Ayuntamiento de Muro para la modificación y resolución del conflicto en el PR56 y la coordinación con diferentes entidades promotoras de senderos.

<sup>23</sup> Fuente: "EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01. Fundación Fernando González Bernáldez".

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Regulación del vuelo libre en el Parque Natural

La actividad del vuelo libre ya viene regulada de manera específica en el PRUG de Mariola. Pero la realización de esta actividad viene bastante condicionada por el acceso a las dos zonas de despegue definidas en la normativa: el Recingle (Agres) y Les Penyes Monteses (Cocentaina).

Como ya se informó en anteriores memorias, tras los contactos mantenidos desde el Parque Natural con representantes de la Federació d'Esports Aeris de la Comunitat Valenciana ya por el año 2007, se consiguió el consenso necesario para posibilitar la puesta en marcha de un sistema de regulación específico para este colectivo.

Durante 2011 se ha continuado con la tramitación de las pertinentes autorizaciones de acuerdo con el calendario anual establecido para posibilitar el acceso al lugar habilitado para tal fin en las inmediaciones del Recingle y por tanto la realización de la actividad, según las necesidades planteadas por el grupo de parapentistas federados establecido como representante y vocal de este colectivo de usuarios.

Estos son algunos ejemplos de cómo la buena voluntad entre las partes puede llevar a acuerdos que hacen compatible el UP y los criterios de conservación del PN.

### ❑ Regulación de la escalada en el Barranc del Cint

Ante el posible impacto que la práctica de la escalada pudiera ejercer en ciertas aves rapaces que anidan en el Barranc del Cint, se decidió, en 2006 la delimitación del uso de determinadas vías de escalada en las proximidades de estas zonas durante la época de cría, mediante un sistema temporal de señalización.

Esta restricción, llevada a cabo mediante la colocación de señales informativas pirograbadas (una a la entrada del citado barranco y la otra en el inicio de aquellas vías de escalada con un uso temporal restringido), se ha continuado poniendo en práctica en 2011, con el fin de delimitar un UP que podría causar un fuerte impacto en la conservación de ciertas especies sensibles.

Cabe destacar que esta actuación cuenta con la aprobación de los responsables de la promoción y mantenimiento de dichas vías (Centre Excursionista d'Alcoi), con los que se mantuvieron en su día diversas reuniones informativas y de consenso, fruto de las cuales se acordó que el periodo de restricción de la actividad vaya del 1 de enero hasta el 30 de junio, siendo los sectores de vías afectados: 10- Pic de les Àgiles, 12- Cova de la Boira, 15 – 15' – La Sang, todos ellos en término de Alcoi.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Regulación del acceso motorizado en caminos y pistas forestales

El **objetivo** de colocar cierres en algunas de las pistas forestales del interior del Parque Natural es doble:

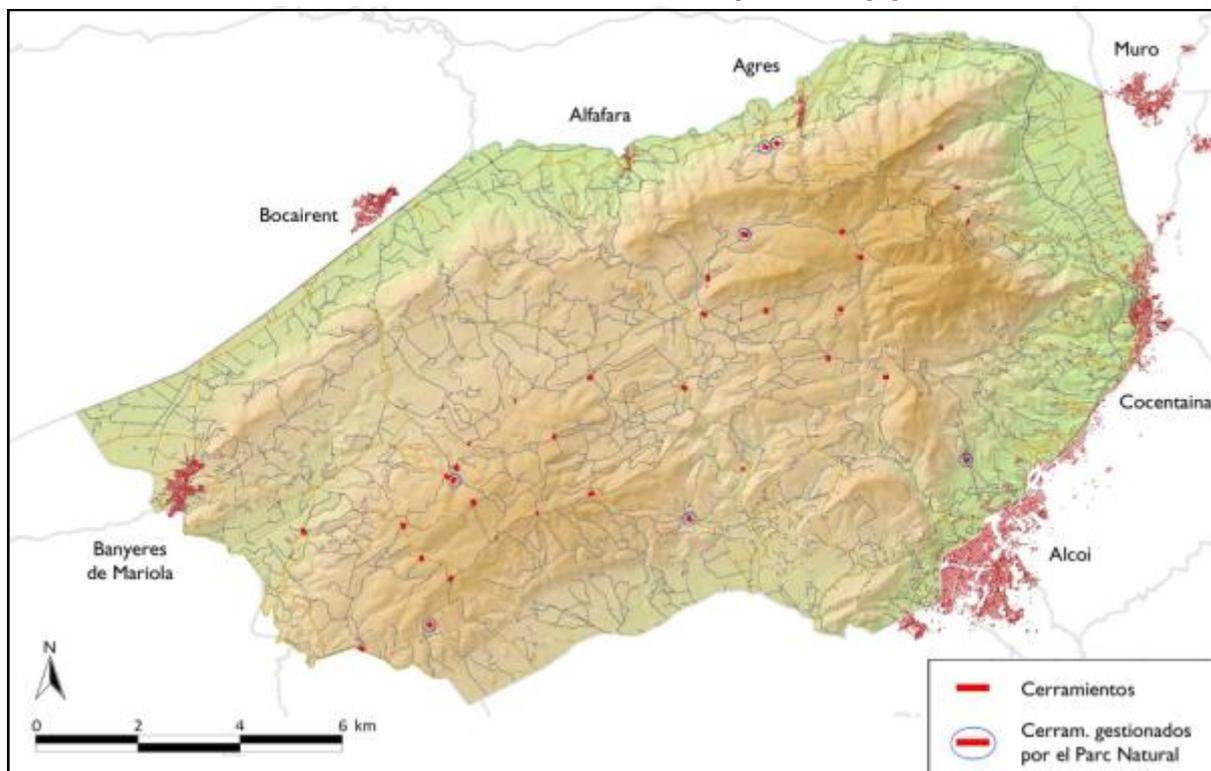
- Limitar el paso de vehículos a todas aquellas personas que no realizan un aprovechamiento del territorio (que no son propietarios, maseros, cazadores, etc...).
- Mantener las pistas forestales en buen estado de uso para que en el caso de que sea necesario estén en perfectas condiciones para ser utilizadas por los medios de extinción.

Las **características** de los cierres del PN son las siguientes:

- Son permeables, para permitir el paso a caminantes, ciclistas, ganado, o gentes a caballo.
- Constan de dos mojones laterales obrados y dos postes centrales a distancia suficiente para impedir el paso a vehículos motorizados de 4 ruedas, si bien permiten el paso a los autorizados con sólo quitar uno de los postes. Ambos plantados de madera llevan un candado con llave para los propietarios afectados y otro con candado de PN.
- En la zona anexa se coloca una señal homologada de tráfico de “circulación prohibida”, especificando “excepto vehículos autorizados y bicicletas”. También se coloca un cartel “de recomendaciones”.

En cuanto a la **metodología**: en todos los casos la regulación del acceso de una pista forestal viene acompañada de la obtención, en su caso, de los permisos necesarios, la comunicación a todos los afectados, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, y el reparto de llaves, en su caso, a propietarios, medios de vigilancia y de emergencia y personal autorizado.

### Localización de los diferentes cerramientos públicos y privados en el PN



## 7. Planificación para la integración en el entorno social

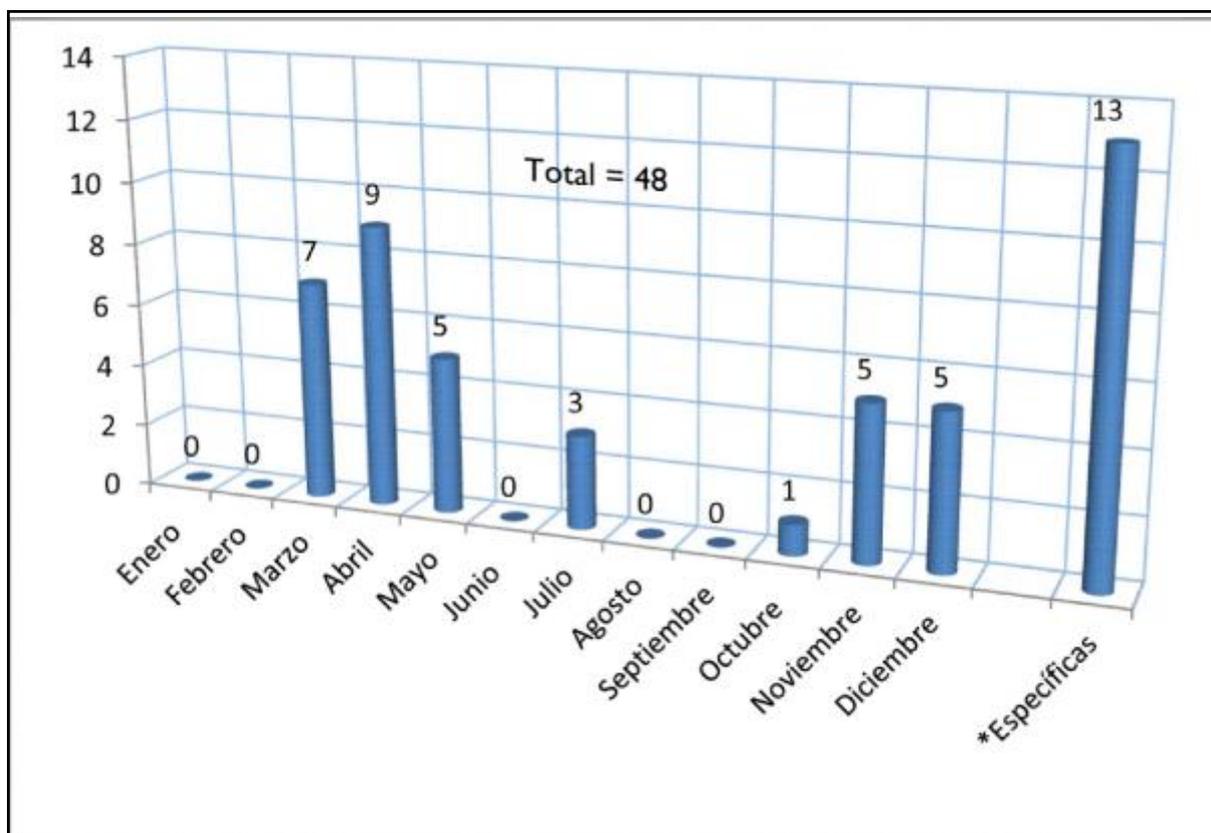


### ▪ Regulación del acceso por la pista forestal de L'Ombria de Mariola

Como en otras ocasiones, cabe destacar este ejemplo de regulación activa llevada a cabo desde el PN, que fue en su día diseñada con el fin de evitar la circulación de vehículos motorizados no autorizados a través del Área de Protección Integral del PN y, de este modo, hacer cumplir lo establecido en el artículo 52.4 del PORN, además de los motivos relacionados con la prevención de incendios y con la seguridad. Se procedió en su día al cierre de la pista forestal que comunica la localidad de Agres con el área recreativa de la Font de Mariola, en término municipal de Bocairent, y al establecimiento de un procedimiento de solicitud y autorización de acceso regulado y limitado. Para la consecución de los objetivos resulta fundamental la coordinación con los agentes medioambientales de la zona, así como con el personal del SEPRONA, a los que se remite semanalmente el listado de vehículos autorizados.

En caso de nivel 3 de preemergencia ante el riesgo de incendios forestales o por cuestiones meteorológicas, las autorizaciones quedan inmediatamente anuladas, informándose de este hecho a los interesados. Por otra parte se ha establecido un calendario anual para la regulación específica o cierre de la pista, lo que explicaría la oscilación estacional del gráfico siguiente, en el que se muestran los vehículos autorizados en 2011.

### Vehículos autorizados en la pista de L'Ombria en 2011



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Eventos deportivos

El PN actúa como asesor de diversos eventos deportivos, colaborando continuamente, en el marco de la regulación del UP específica de este ENP, con las entidades organizadoras de actos de estas características que cuentan con cierta tradición y con aquellos otros puntuales o que empiezan a tener un carácter periódico (algunos muy relevantes y de ámbito supraautonómico).

Cabe destacar en todos los casos el esfuerzo realizado por parte del personal técnico del PN en la búsqueda de aquellos trazados más idóneos, utilizando en todo momento los senderos homologados y los caminos tradicionales de uso público como mejor opción para evitar perjuicios innecesarios a las especies sensibles de fauna y flora, y compatibilizando estas actividades de uso público, con otros usos y con la legislación sectorial y específica de aplicación. También se compatibiliza con el respeto por la propiedad privada. Diseñando los itinerarios con criterios de consenso y evitando en todo momento las zonas de riesgo se consigue mantener la larga tradición excursionista y de otros deportes de montaña de la Sierra de Mariola.

### Actividades deportivas autorizadas en 2011 en el PN.

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD PROMOTORA	Nº PARTICIPANTES
12/03/2011	<b>VI Trekking Internacional Ciutat d'Alcoi</b>	Marcha multitudinaria no competitiva de carácter anual, en dos modalidades: a pie y en BTT. La modalidad en BTT no tendrá continuidad en próximos años.	Caminos de Herradura	200
27/03/2011	<b>IV Pujada a la Penya del Frare</b>	Carrera pedestre de montaña de carácter competitivo y periodicidad anual.	Club d'Atletisme Les Llebre (Muro)	250
22/05/2011	<b>XII Pujada al Montcabrer</b>	Carrera pedestre de montaña de carácter competitivo y periodicidad anual.	Centre Excursionista d'Alcoi	300
26/12/2011	<b>Duatló Cross 2011 - Banyeres de Mariola</b>	Carrera duatlón a pie y en bicicleta.	Federación de Triatlón, CV	250

### ❑ Regulación de marchas y otras actividades de UP en grupos organizados

En cumplimiento de la normativa específica (artículo 44 del PRUG), en lo referente a la realización de marchas en grupos organizados, el PN realiza un importante difusión del requerimiento de autorización a las entidades organizadoras.

La importancia de informar de estas actividades organizadas se fundamenta en diversos factores: a nivel estadístico (para disponer de un mejor conocimiento de la afluencia de visitantes), por motivos de seguridad (frente a posibles accidentes, incendios o cualquiera otra situación límite), para la correcta gestión de equipamientos de uso público (para la compatibilización con otros usos, como la caza, la realización del trabajos silvícolas), para la correcta regulación frente a la afección a especies protegidas en lugares y momentos determinados, etc.

El PN mantiene un contacto continuo con empresas de turismo activo, centros excursionistas y otras entidades similares, en referencia al registro y aprobación de sus actividades programadas, prestando sus servicios para cualquier duda que pueda surgir y realizando las sugerencias pertinentes si procede.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.5.4. Programa de equipamientos y señalización

Se conoce por **equipamiento de uso público**<sup>23</sup> a la instalación fija o móvil destinada a prestar soporte físico a las actividades y programas de uso público. Su utilidad puede residir en sí misma o servir de recurso básico a servicios prestados por personal especializado.

Dentro del sistema de uso público de un espacio protegido los equipamientos ocupan un lugar preponderante, ya que son los encargados de acoger a los visitantes y transmitir mensajes sobre el espacio protegido y sus características, normativa y usos, significado de la conservación, patrimonio cultural, desarrollo sostenible, etc.<sup>24</sup>

Las principales **funciones**<sup>25</sup> de estos equipamientos son:

- Acoger a los visitantes y atender sus necesidades de orientación (oportunidades que ofrece el espacio).
- Satisfacer las necesidades de información en cuanto a características del patrimonio natural y cultural, normativa de uso del espacio, recursos disponibles y actividades que pueden desarrollarse.
- Mostrar a los visitantes los objetivos de conservación del espacio protegido, las prácticas de manejo sostenibles del territorio, hábitos y comportamientos respetuosos con el entorno.
- Fomentar la participación del público en la planificación y la gestión de espacios naturales.
- Canalizar los flujos de visitantes para mejorar el uso del espacio y disminuir los impactos sobre el territorio.
- Mejorar la imagen de la institución encargada de la gestión del espacio.
- Obtener apoyo y comprensión por parte del público visitante sobre la gestión del espacio protegido.
- Dinamizar socioeconómicamente el territorio mediante el suministro de información actualizada acerca de la oferta de alojamientos, restaurantes o actividades en la naturaleza que se ofrecen desde las empresas locales.
- Informar sobre peligros y hacer recomendaciones sobre la seguridad de los visitantes.



<sup>23</sup>Fuente: "EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01.Fundación Fernando González Bernáldez".

<sup>24</sup>Fuente: "EUROPARC-España (2006) Evaluación del papel que cumplen los equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 03. Federación de Parques Naturales de Europa".

<sup>25</sup>Fuente: "EUROPARC-España (2007). Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad en espacios naturales protegidos. Manual 05.Fundación Fernando González Bernáldez".

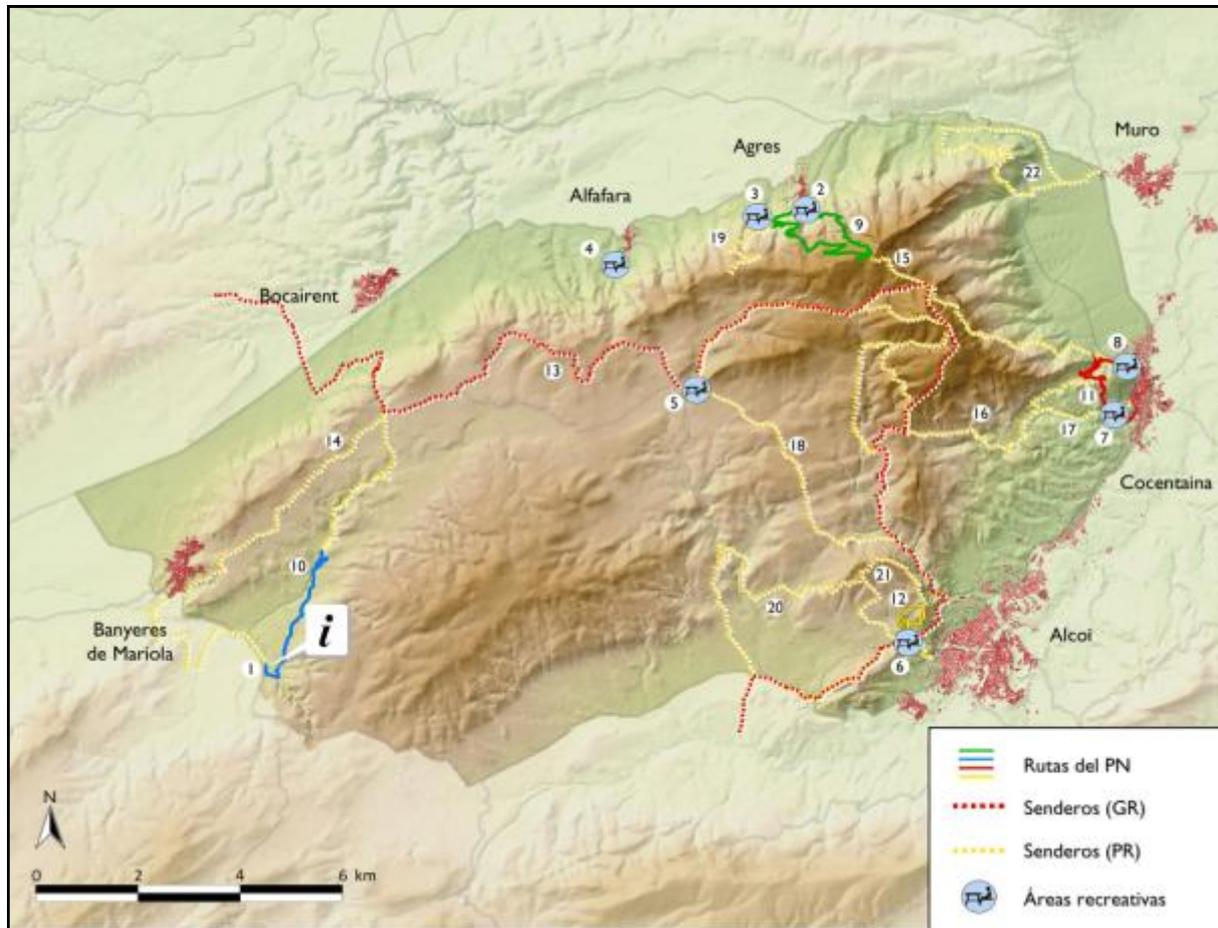
## 7. Planificación para la integración en el entorno social



**Tabla resumen de los equipamientos de uso público del Parc Natural de la Serra de Mariola**

EQUIPAMIENTOS DE ACOGIDA E INFORMACIÓN	EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS
<p>Se incluyen en este grupo los equipamientos cuya función común es la de prestar, fundamentalmente mediante atención personalizada, servicios de información, interpretación y promoción de los espacios naturales protegidos y su entorno.</p>	<p>Se incluyen en este grupo los equipamientos cuya función esencial es la de prestar apoyo a actividades de esparcimiento y recreativas.</p>
<p><b>CENTRO DE INTERPRETACIÓN</b> Equipamiento que es punto de referencia de toda la oferta de uso público y está destinado a cumplir los servicios de recepción, información e interpretación relacionados con el espacio natural protegido, sus valores naturales y culturales y su gestión, así como de orientación para la visita mediante información de la oferta de uso público, y de promoción y desarrollo de programas de actividades y servicios vinculados al uso público y a la educación ambiental. La información e interpretación se realiza tanto con atención personalizada como con exposiciones interpretativas. <b>El Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola</b> se ubica actualmente en el Mas d'Ull de Canals. Uno de los objetivos principales que se persiguió con la rehabilitación de la edificación en la que se aloja era justamente la puesta en valor de los elementos arquitectónicos característicos de este tipo de construcciones tradicionales, las masías, como reconocimiento a una de las más preciadas señas de identidad de estas tierras.</p>	<p><b>ÁREA RECREATIVA</b> Espacio al aire libre que puede incluir dotaciones como suministro de agua, servicios higiénicos, limpieza y recogida de residuos, mesas, bancos y barbacons, estacionamiento de vehículos, circuitos para el ejercicio físico y juegos infantiles, en el que se pueden realizar diversas actividades recreativas, de ocio y esparcimiento durante una jornada. Las <b>áreas recreativas definidas por el PORN</b> y que constituyen aquellas zonas destinadas al uso recreativo o educativo son: <b>Santuari de la Mare de Déu d'Agres (Agres)</b>, <b>Font del Molí Mató (Agres)</b>, <b>Font del Tarragó (Alfàfara)</b>, <b>El Preventorió (Alcoi)</b>, <b>Font de Mariola (Bocairent)</b>, <b>Ermita de Santa Bàrbara (Cocentaina)</b>, <b>Ermita de Sant Cristòfol (Cocentaina)</b>, <b>Camping Les Fonts de Mariola (Bocairent)</b>, <b>Refugi Les Foïetes (Cocentaina)</b>, <b>La Querola (Muro)</b>.</p>
<p><b>CENTRO DE DOCUMENTACIÓN</b> Equipamiento destinado al archivo y consulta de documentación (administrativa, técnica, histórica, ambiental, etcétera) relacionada con el espacio natural protegido. Se concibe como centro de apoyo a actividades de gestión, investigación, estudio y formación de personal. Puede prestar o no servicios de préstamo externo. <b>El Fondo Documental del Parque Natural</b>, disponible en las dependencias del CI, consta de un número importante de publicaciones (alrededor de un total de 450 ejemplares entre libros, revistas y boletines así como otro tipo de materiales: cartografía y audiovisuales, folletos, posters, etc.), en continuo crecimiento.</p>	<p><b>MERENDERO</b> Espacio al aire libre acondicionado para comer y pasar un rato en el campo. Las instalaciones que integran este equipamiento pueden ser mesas, bancos, barbacons, papeleras y fuentes. <b>El Parque Natural</b> cuenta con una serie de parajes, que no formando parte de las áreas gestionadas por la CITMA, reúnen los requisitos propios de los <b>merenderos</b>, en función del tipo de actividad que se desarrolla en ellos: <b>Font de Les Huit Piletes (Cocentaina)</b>, <b>Ermita de Sant Jaume (Bocairent)</b>, <b>Font de Serelles (Alcoi)</b>.</p>
<p><b>OFICINA DE GESTIÓN DEL ESPACIO PROTEGIDO</b> Equipamiento destinado a ubicar el equipo encargado de la gestión y administración del espacio protegido. En él se realizan cometidos tales como la aplicación del régimen de protección establecido, tutelaje, atención al ciudadano, tramitación administrativa, centro de coordinación de actuaciones e información a la población local. <b>La Oficina Técnica del Parque Natural</b>, es uno de los equipamientos de acogida más visitados sin duda por parte de <b>propietarios</b>, particulares afectados por la gestión del parque, así como por <b>representantes de otros colectivos</b> interesados en obtener información acerca de actividades concretas que desean llevar a cabo, estando ubicada en las dependencias del CI.</p>	<p><b>MIRADOR</b> Espacio acondicionado que por su ubicación en un punto de interés paisajístico y por su buen acceso, facilita la contemplación e interpretación de una vista panorámica o de elementos singulares del paisaje de manera sencilla. Normalmente se ubican al aire libre, aunque puede ser cubierto o formar parte de una estructura edificada. <b>El Parque Natural</b> cuenta con una serie de parajes, que no formando parte de las áreas gestionadas por la CITMA, reúnen los requisitos propios de los <b>miradores</b>: <b>Ermita de Sant Cristòfol (Alcoi, 921 m)</b>, <b>El Teix (Agres, 1.261 m)</b>, <b>Penyeta Blanca (Cocentaina, 754 m)</b>.</p>
<p><b>EQUIPAMIENTOS DE APOYO</b> Se incluyen en este grupo los equipamientos que sirven de apoyo para la realización de actividades diversas de uso público, principalmente equipamientos de alojamiento.</p>	<p><b>SENDEROS</b> Itinerarios que discurren en algunos casos por caminos tradicionales, recorriendo el patrimonio natural y cultural, y habilitados para la marcha y el excursionismo, fundamentalmente a pie y, a veces, a caballo. <b>SENDERO HOMOLOGADO</b> Aquel que ha sido registrado por las federaciones autonómicas de montañismo por cumplir unas exigencias precisas de trazado y señalización.</p>
<p><b>REFUGIO</b> Estructura techada que se crea para dar cobijo y permitir el descanso o la pernoctación durante uno o varios días, generalmente en itinerarios de difícil práctica. Cubren las demandas de visitantes en zonas de montaña, alta montaña y otras zonas aisladas o de difícil accesibilidad. <b>El Parque Natural</b> cuenta con <b>2 refugios forestales</b> dependientes e la CITMA: <b>El Refugio Zamorano</b> y <b>el Refugio Garrido</b>, ambos en término municipal de Agres.</p>	<p><b>SENDEROS DE GRAN RECORRIDO (GRS)</b> Se trata de caminos homologados de notable longitud (de más de 50 kilómetros) señalizados con marcas paralelas de pintura roja y blanca, según una normativa internacional. Atravesan sierras y valles y están concebidos para ser hechos a pie. <b>El GR-7</b>, que <b>cruza Mariola</b> y el Carrascal de la Font Roja, va desde Cataluña (después de atravesar Europa Central) hasta Cádiz. <b>SENDEROS DE PEQUEÑO RECORRIDO (PRS)</b> Red de senderos homologados de menor longitud (de 10 a 50 kilómetros), señalizados de cuerdo con las normas internacionales con dos rayas paralelas, blanca y amarilla. Están diseñados para realizarse en una sola jornada. En Mariola <b>los encontramos en gran número, promovidos por ayuntamientos y centros excursionistas locales.</b></p>
<p><b>ZONA DE ACAMPADA</b> Espacio delimitado y acondicionado para permitir la instalación de tiendas de campaña por breves periodos de tiempo, dotado con servicios higiénicos y de limpieza y recogida de residuos. En el <b>PORN</b> de la Sierra de Mariola existen <b>2 zonas de acampada reguladas</b>: la de la <b>Font de Mariola (Bocairent)</b> y la de la <b>Font del Molí Mató (Agres)</b>.</p>	

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### Principales equipamientos de uso público del Parque Natural

#### EQUIPAMIENTOS DE ACOGIDA E INFORMACIÓN

- 1 Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola

#### EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS

##### ÁREAS RECREATIVAS (públicas y habilitadas)

- 2 El Convent (Agres)
- 3 Font del Molí Mató (Agres)
- 4 Font del Tarragó (Alfafara)
- 5 Font de Mariola (Bocairent)
- 6 El Preventori (Alcoi)
- 7 Ermita de Santa Bárbara (Cocentaina)
- 8 Ermita de Sant Cristofol (Cocentaina)

#### SENDEROS

##### Rutas del Parque Natural

- 9 Ruta verde: "A la sombra de las cavas. Itinerario por la Ombria de Mariola"
- 10 Ruta azul: "Camino de aguas. Itinerario por la cabecera del río Vinalopó"
- 11 Ruta roja: "Una cita con la historia. Itinerario por las tierras del Comtat"
- 12 Ruta amarilla: "Miradores de solana. Itinerario a la cruz de Sant Cristofol"

##### Senderos homologados y en vías de homologación

- |               |                |
|---------------|----------------|
| 13 GR-7       | 18 PR-CV 57    |
| 14 PR-CV 4    | 19 PR-CV 104   |
| 15 PR-CV 27   | 20 PR-CV 133   |
| 16 PR-CV 37   | 21 PR-CV 133.I |
| 17 PR-CV 37.I | 22 PR-CV 277   |

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Proyecto de señalización de los ENP: aprobación e implantación del Nuevo Manual

#### Antecedentes y justificación

Tras la utilización durante años del denominado “Manual de Señalización en los EENNPP de la Comunitat Valenciana (2001)”, se detectaron nuevas necesidades relacionadas con criterios de calidad, accesibilidad y seguridad de los visitantes.

Los gestores de los ENP, los propios usuarios, miembros de las Juntas Rectoras y otros actores de los ENP (asociaciones, centros excursionistas, etc.) observaron una serie de aspectos a actualizar o mejorar, por lo que se hizo necesaria la revisión y actualización de dicho manual.

#### Objetivos

Los objetivos que se han logrado con el nuevo Manual son:

1. **Reducir el coste** de los tipos de señales existentes **en una media de 65%** por señal, mediante el uso de materiales económicos y duraderos, de sencilla fabricación y montaje.
2. Definir la **señalización para todos los espacios** naturales protegidos gestionados por la CITMA.
3. Convertirse en un **documento referencia**, a nivel nacional, ya que incorpora los criterios más exigentes y novedosos para garantizar una óptima gestión de los visitantes. Entre otros, incorpora los criterios de **accesibilidad, seguridad del visitante, integración paisajística e identidad corporativa**, además de ofrecer un **contenido informativo, técnico y educativo actualizado y de calidad**.

#### Descripción de las actuaciones

En 2011 tuvo lugar la **aprobación** del Nuevo Manual de señalización mediante *Resolución de 25 de marzo de 2011, del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueba el Manual de señalización de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana.* (DOCV nº 6505, de 19.04.2011).

Desde esta fecha se han instalado señales en 8 ENPs, algunas de las cuales han sido financiadas por diversos patrocinadores.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Mejora de la red de senderos homologados y el senderismo

#### Antecedentes

Además de las rutas señalizadas por el PN, la Sierra de Mariola cuenta con una extensa red de senderos señalizados con inconfundibles marcas blancas, rojas, verdes y amarillas, que conducen a algunos de los parajes más emblemáticos del PN. Estos senderos, promovidos por diversos colectivos (centros excursionistas, ayuntamientos, etc), nos permiten descubrir, conocer y disfrutar todo el legado artístico, cultural y natural, de nuestro entorno más próximo.

#### Objetivos

Para poder disponer de una red de senderos coherente y planificada, con buenos accesos y enlaces y garantizar visitas sostenibles y seguras, el PN debe llevar a cabo la supervisión previa a la implantación de nuevos itinerarios homologados con el fin de compatibilizar una actividad tan arraigada en esta sierra como es el excursionismo con la conservación y preservación de los importantes valores culturales y naturales que alberga.

Por otro lado, aunque la responsabilidad en materia de senderos corre a cargo de la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana (FEMECV) y de las diferentes entidades promotoras, el PN ha intervenido como mediador para la resolución de conflictos concretos o como asesor para la propuesta de nuevos equipamientos, los cuales, en último extremo, han de contar con el visto bueno de la CITMA.

#### Descripción de las actuaciones

En 2011 el equipo del PN ha trabajado en la definición de las modificaciones puntuales del GR7 en término municipal de Alcoi como mejora del equipamiento, y en la realización de la propuesta definitiva, asumida y tramitada por el departamento de Senda Verde. Entre otras cuestiones ya se han adquirido las autorizaciones pertinentes por parte de entidades titulares de terrenos privados muy puntualmente afectados.

La otra línea principal de trabajo ha sido destinada a la colaboración con el Ayuntamiento de Muro (que ha asumido la promoción del PR56), para la realización de una propuesta de modificación que resuelva el conflicto de intereses ya conocido, planteado en este itinerario. De este modo el equipo técnico del PN ha realizado reuniones con los intereses particulares y representantes de este ayuntamiento, visitas de campo y cartografía de la nueva propuesta, como apoyo al técnico municipal. Desde el PN se ha ofrecido la colaboración del EMC al ente municipal, para la realización de algunas actuaciones puntuales.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.5.5. Accesibilidad

Resulta fundamental el acercamiento a todas las personas, independientemente de si poseen o no algún tipo de discapacidad, al rico y variado patrimonio natural y cultural que alberga la Sierra de Mariola, tratando, en la medida de lo posible, que este ENP sea lo más accesible a todos los visitantes.

Para ello, se trabaja activamente en la eliminación de barreras y en la integración de personas con algún tipo de discapacidad, para mejorar la calidad de la visita a todos aquellos usuarios de este ENP.

En 2011 las actuaciones llevadas a cabo para mejorar la accesibilidad en el PN se han basado fundamentalmente en el mantenimiento de los elementos instalados en anteriores anualidades.

A continuación se detallan las instalaciones y equipamientos accesibles de que dispone el PN:

- Centro de Interpretación (Banyeres de Mariola): exposición y sala de usos múltiples, aparcamiento y aseos públicos.
- Área recreativa de la Font del Tarragó (Alfafara): aparcamiento, entorno de la fuente, merendero y aseos públicos.
- Área recreativa de El Convent (Agres): aparcamiento, mesas y fuente.
- Área recreativa de la Ermita de Santa Bàrbara (Cocentaina): aparcamiento, merendero, fuente.
- Área recreativa de la Ermita de Sant Cristòfol (Cocentaina): aparcamiento, merenderos, aseos.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.5.6. Programa de atención al visitante y rutas

El Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola cumple la función de informar, sensibilizar y educar al visitante sobre los valores naturales y humanos más reseñables de este ENP. Dependiente de la CITMA, su gestión es pública y combina varios servicios como son el Fondo Documental y la Oficina Técnica, ya descritos en otros apartados de la presente memoria.

El **programa de atención al visitante**<sup>26</sup> contempla la apertura del Centro de Interpretación todos los días de la semana, incluidos los fines de semana y festivos. De este modo se puede dar un mejor servicio al grueso de visitantes a este espacio natural, que muchas veces sólo dispone de los fines de semana o festivos para dedicar su tiempo a actividades relacionadas con el ocio, conocimiento y el disfrute de la naturaleza.

El **horario de atención al público** del Centro de Interpretación durante 2011 fue el siguiente:

- De la segunda quincena de mayo a la primera de octubre: de lunes a viernes, de 8'30 a 14'30 h.
- Resto del año: de lunes a viernes, de 9 a 14'30 h y martes y jueves, de 16'30 a 18 h.
- Durante todo el año: fines de semana y festivos, de 9'30 a 14'30 h (excepto festivos locales –Banyeres de Mariola–, 24, 25 y 31 de diciembre, 1 y 6 de enero).

A modo de **objetivos**, las tareas básicas llevadas a cabo en lo que a la atención al visitante se refiere son:

- Hacer llegar al visitante la información general básica del parque ya sea a través de la entrega de folletos o bien de manera verbal directa.
- Hacer llegar a los visitantes la información específica sobre cuestiones concretas.
- Atender incidencias.
- Recoger datos sobre el número de visitantes que acceden al CI.
- Recoger la opinión del visitante sobre la gestión del PN.

En cuanto a la **afluencia de visitantes**, cabe destacar que en la actualidad no se dispone de un cálculo real exacto del número de visitas que acuden diariamente al PN, dada la extensión y complejidad orográfica del mismo, si bien existe un estudio proyectado al respecto detallado en la presente memoria.

En 2011, se han registrado desde la Oficina Técnica del PN un total de 26.242 visitantes (no se incluyen en este cómputo los usuarios de las zonas de acampada y refugios forestales dependientes de la CITMA, ni los de equipamientos privados como el camping, por no disponer de los mismos en el momento de la redacción de la memoria).

Esto supone un ligero incremento con respecto a años anteriores, que puede ser debido a diversas causas, no siempre relacionadas con el aumento real del número de visitantes en el Parque Natural, sino al desarrollo de diferentes actuaciones para un mejor seguimiento de dicha afluencia y la mejora del servicio y las infraestructuras.

Como se ha señalado, estos datos no pueden considerarse definitivos, en tanto en cuanto existen numerosas entradas a la sierra que no están controladas, al tiempo que todavía son muchos los grupos de visitantes que de forma autoguiada acuden diariamente al parque sin establecer contacto con las oficinas del mismo.

<sup>26</sup>Dentro de esta calificación incluiríamos a todos aquellos usuarios de los equipamientos que constituyen el Centro de Interpretación (grupos familiares, excursionistas, jubilados, jóvenes, etc.) que solicitan información básicamente sobre alojamientos, rutas, oferta de restauración, quemas, especies comestibles,... etc. También sobre las zonas de acampada y refugios forestales regulados por la CITMA.

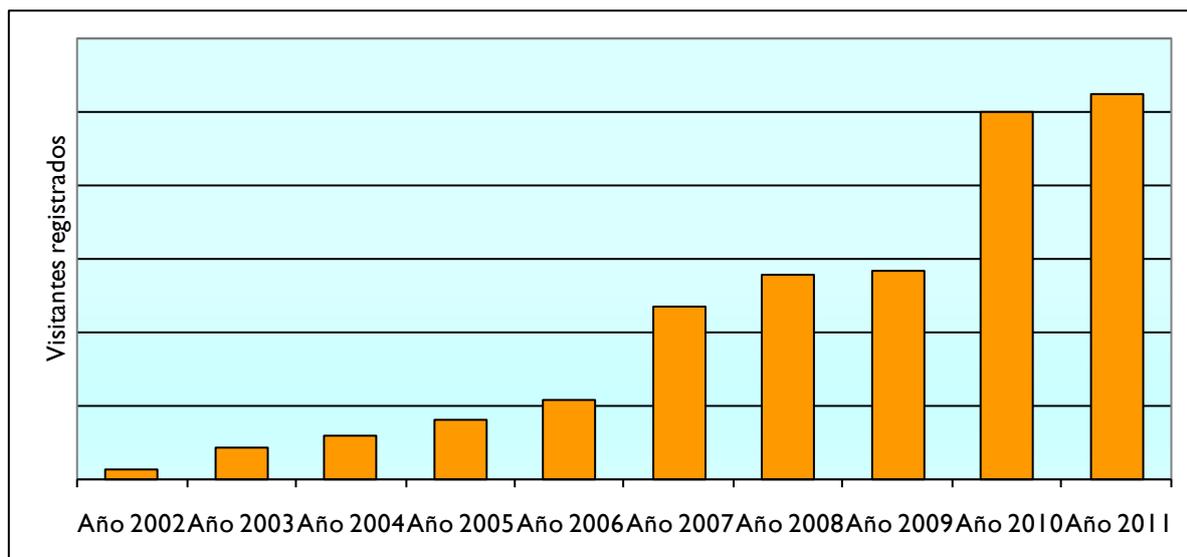
## 7. Planificación para la integración en el entorno social



No obstante, mediante la extrapolación de los datos disponibles se puede afirmar que el número de visitantes real que recibe el PN, considerando sólo las visitas realizadas a áreas recreativas, Centro de Interpretación e itinerarios, es sin duda bastante superior.

A continuación se detallan los datos correspondientes a la evolución del total de visitas registradas en el PN:

### Evolución del número de visitantes registrados



	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Nº de visitantes registrados	573	2.173	2.966	4.049	5.410	11.792	13.956	14.142	25.035	26.242

El registro total de visitas incluye las tipologías de las mismas detalladas a continuación:

#### CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE VISITANTES REGISTRADOS EN EL PARQUE NATURAL

##### Visita concertada

Aquella que requiere de los servicios del Equipo PITT del PN para la realización de itinerarios interpretativos y actividades de educación ambiental, de acuerdo con las directrices y objetivos establecidos en los respectivos programas.

##### Visita autorizada

Aquella constituida por colectivos y entidades que visitan la sierra de manera autoguiada (o realizan cualquier otra actividad relacionada con el UP) y que de acuerdo con la normativa específica del PN (ya sea por el número de participantes o por la actividad que desean realizar), requieren de autorización.

##### Visita informada

Aquella que de manera individual o bien en pequeños grupos, acude al CI del PN para visitar las instalaciones y sus recursos y para realizar cualquier consulta respecto a equipamientos o servicios del PN. Estas visitas se registran en función de la edad y la motivación (jóvenes, adultos, jubilados, excursionistas, turistas, profesionales, propietarios, etc).

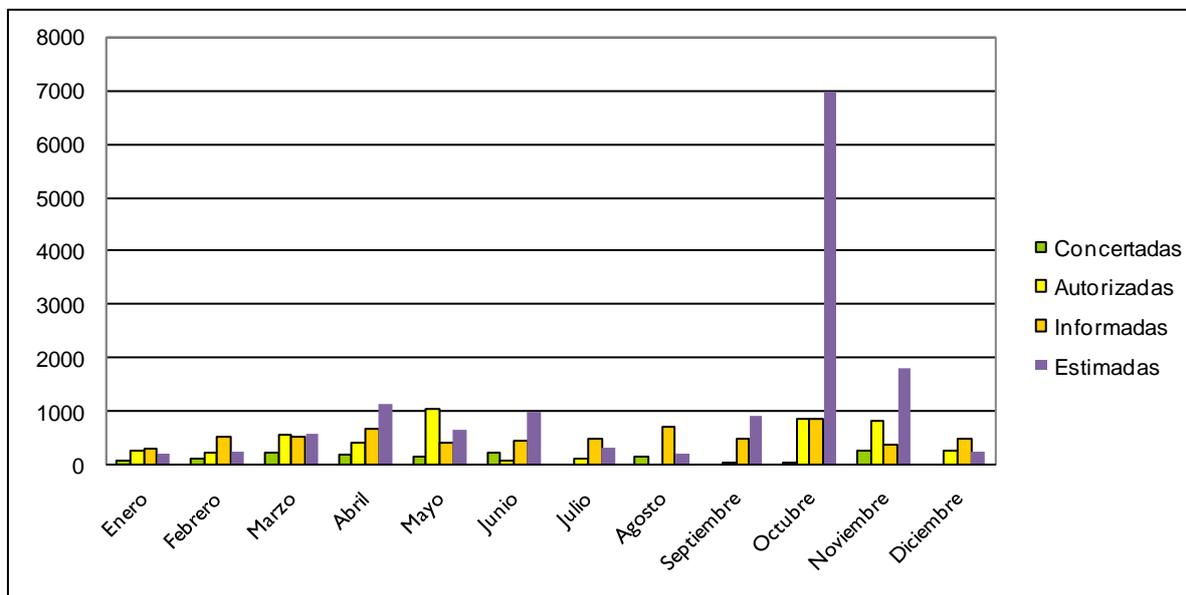
##### Visita estimada

Aquella recogidas de manera sesgada y no sistemática (por el momento) por el personal del PN en el transcurso de sus tareas diarias, y que corresponden a visitas consideradas significativas, diseminadas y realizadas a determinados puntos del PN (puntos de muestreo), correspondientes a lugares de interés (áreas recreativas, senderos...). También se consideran en este grupo las personas atendidas en ferias y otros eventos celebrados en el ámbito el PORN de Mariola.

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### Afluencia de visitas registradas en 2011 en función de la época del año



Desglosando los datos en función de la época del año, del estudio del gráfico anterior se desprende que de forma general los meses con mayor presencia de visitantes en la Sierra de Mariola son los que corresponden a la primavera y, en menor medida, al otoño

Esto es así en parte por la dureza climatológica que se da en estas tierras durante el verano (en que la tradición suele imponer destinos de costa, frente al turismo de interior) y especialmente durante el invierno, con fríos extremos.

Por otra parte los picos de las visitas estimadas se corresponden mayoritariamente con la atención ofertada en las ferias a las que acude el PN (tal y como se detalla en la página anterior, se trata de cifras sesgadas y con grandes fluctuaciones).

En cuanto al total de visitas según la tipología de las mismas, tenemos:

Tipo	Año 2011
Visitas concertadas	1.371
Visitas autorizadas	4.510
Visitas informadas	6.256
Visitas estimadas	14.105

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### ❑ Refugios y zonas de acampada

El visitante del Parque Natural cuenta con la posibilidad de disfrutar de la red de instalaciones recreativas forestales de la CITMA, que incluye refugios forestales y zonas de acampada entre otras tipologías. La tramitación para la concertación de estos servicios se realiza directamente a través del 012. No se disponen de datos de ocupación de los mismos en el momento de la redacción de la memoria.

### ❑ Las rutas del Parque Natural

Las rutas de los parques naturales propiamente dichas, no entran en el marco normativa de los senderos homologados y los deportes de montaña y responden a la necesidad de ofrecer al grueso de los visitantes de un ENP, una posibilidad de visita que cumpla con las expectativas mínimas de satisfacción, a la vez que ofrezca la oportunidad de acercarse a los valores más representativos del espacio natural. Su finalidad se relaciona directamente con el **programa de atención al visitante** y complementariamente con otros programas de uso público.

El PNSM propone 4 rutas autoguiadas que permiten conocer los ambientes y recursos más representativos. Señalizadas empleando la imagen corporativa de los distintos ENPs de la Comunitat Valenciana, cuentan con una serie de paradas que permiten observar diversos aspectos del rico patrimonio natural y cultural y su descripción está disponible en el folleto divulgativo del parque natural y también en la página web del mismo.

#### CUADRO RESÚMEN DE LAS DIFERENTES RUTAS SEÑALIZADAS POR EL PN

##### Ruta 1 (amarilla): Miradores de solana. Itinerario a la cruz de Sant Cristòfol. Alcoi

Recorrido Preventori- L'Horteta del Pobre- Ermita y cruz de Sant Cristòfol- L'Horteta

Duración aproximada 1 hora.

Distancia aproximada 2 kilómetros.

Desnivel total 170 m.

##### Ruta 2 (verde): A la sombra de Las Cavas. Itinerario por la umbría de Mariola. Agres

Recorrido El Convent- senda- Refugi Montcabrer y Cava de L'Habitació- Cava Gran- Refugi Montcabrer- El Convent.

Duración aproximada 3 horas

Distancia aproximada 7,5 kilómetros

Desnivel total 455 m

##### Ruta 3 (azul): Camino de aguas. Itinerario por el nacimiento del río Vinalopó. Banyeres-Bocairent

Recorrido Mas d'Ull de Canals- La Borrera (Molí Campana)- Fàbrica de Blanes (Molí de Baix i de Dalt)- Font de la Coveta- Mas d'Ull de Canals.

Duración aproximada 1 hora y 45 minutos

Distancia aproximada 6,5 kilómetros

Desnivel total 20 m

##### Ruta 4 (roja): Una cita con la historia. Itinerario por tierras de El Comtat. Cocentaina

Recorrido Palau Comtal- El Raval- Ermita de Santa Bàrbara- Castell de Cocentaina- Ermita de Sant Cristòfol- Pla de la Font- La Vila- Palau Comtal.

Duración aproximada 1 hora y 45 minutos

Distancia aproximada 4,5 kilómetros

Desnivel total 265 m

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.5.6.1. Puntos de información colaboradores de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana

#### Antecedentes y justificación

Una gran mayoría de los visitantes de los ENP pasan previamente por las oficinas de turismo de los diferentes municipios, donde les asesoran sobre actividades, horarios y características de la visita.

Ante esta evidencia, la CITMA puso en marcha en el año 2008 un proyecto de mejora de la información del Uso Público en el Área de Influencia Socioeconómica de los Parques Naturales, que cuenta con la colaboración de la Conselleria de Turismo a través de un protocolo suscrito entre ambas consellerias.

#### Objetivos

1. Crear mecanismos estables en materia de intercambio de información y procedimientos de trabajo entre las administraciones ambientales y turísticas de la Generalitat Valenciana.
2. Complementar los trabajos de difusión de actividades, campañas y otra información de utilidad para los visitantes, enfocadas a la interpretación del patrimonio y la sensibilización ambiental que se llevan a cabo en los diferentes Centros de Interpretación dependientes de la CITMA a través de la creación de los denominados Puntos de Información Colaboradores.
3. Mejorar la información que se facilita a los visitantes y turistas de los diferentes ENP de la Comunitat Valenciana, garantizando, a través de un Programa de Formación continuo, que la información que se ofrezca desde los PICs sea responsable y veraz.

#### Descripción de las actividades

Durante 2011 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de mejora de la información enclavadas en este proyecto:

1.- Reciclaje anual de los PIC: Se realizó en los CDT de Castellón, Valencia y Alicante una jornada de formación continua en septiembre de 2011, que trató sobre aspectos como las buenas prácticas ambientales, la marca Parcs Naturals y la cartografía como herramienta de uso público y ecoturismo. Participaron informadores turísticos de los diferentes PICs.

2.- Fam tryp: Esta actividad sirvió para mejorar el conocimiento de los parques de la Red por parte de todas las oficinas Tourist Info. Se realizó el 2 de noviembre un fam tryp en el Parque Natural de Irta, con visita al Centro de Interpretación y a equipamientos de Uso Público. Está previsto realizar un fam tryp en 2012 en parques de Alicante y Valencia.



En lo que concierne al Parc Natural de la Serra de Mariola, actualmente existen un total de 10 PICs acreditados:

- Tourist Info Agres
- Tourist Info Aiello de Malferit
- Tourist Info Alcoi
- Tourist Info Alicante
- Tourist Info Banyeres de M.
- Tourist Info Bocairent
- Tourist Info Cocentaina
- Tourist Info Elda
- Tourist Info Muro
- Tourist Info Valencia - La Paz

## 7. Planificación para la integración en el entorno social



3.-Actualización de los folletos de los PIC: Se ha hecho una reedición actualizada de los folletos de los parques naturales para las T.I, en cuatro idiomas (castellano, valenciano, inglés y francés) incluyendo mejoras importantes como el código QR para telefonía móvil.

4.-Mejoras en la web de los parques naturales: Desde la CITMA se ha modificado la web oficial (<http://parquesnaturales.gva.es>) para que resulte más accesible la información sobre los PIC y la información referente a la oferta de hostelería y restauración en el ámbito del PN.

5.-Mejoras en la web de Turismo-Comunitat Valenciana: Se han realizado mejoras en la web de [www.comunitatvalenciana.com](http://www.comunitatvalenciana.com) en relación a los ENP, incluyéndose en el Geoportal de la Conselleria de Turismo la georreferenciación de los Centros de Interpretación de los diferentes parques naturales.

6.-Folletos buenas prácticas ambientales: Desde Parques Naturales se ha hecho una campaña de buenas prácticas ambientales para los visitantes en los Centros de Interpretación, distribuyéndose además 6.000 ejemplares de folletos sobre “Buenas prácticas ambientales en los parques” de cada parque en varios idiomas entre todos los PIC, para que lo tengan a disposición de los usuarios en las Tourist Info.

7.-Actualización de la carpeta del informador PIC: Se ha realizado a finales de 2011 una actualización del contenido del CD para los PIC para que la información sobre equipamientos, servicios y normativas de uso público del parque resulten más didácticos para los informadores turísticos.

### Evaluación y seguimiento

El año 2011 ha representado un año de consolidación de los 113 Puntos de Información Colaboradores (PIC) acreditados en los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana. Un año dedicado a la formación continua de los informadores turísticos, al intercambio de información entre las Tourist-Info y los Parques Naturales, y a la mejora de la información en los portales de internet.

De las 195 oficinas de la Red Tourist Info de la Comunitat Valenciana, el 57% son PIC, siendo una de las comunidades autónomas que apuesta por una mayor colaboración en materia de atención al visitante entre las Oficinas de Turismo y los Parques Naturales.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.5.7. Programa de seguridad del visitante

#### Antecedentes

Cualquier persona que visita un parque natural como éste, está expuesta a ciertos riesgos derivados del abrupto relieve de estas tierras y de los posibles y puntuales fenómenos meteorológicos adversos, a los que hay que hacer frente mediante la información, el respeto y la prudencia, que debe primar incluso en la más sencilla y breve caminata.

Desde el PN se es consciente de que la prevención es la mejor herramienta para minimizar todos estos riesgos, de manera que, mientras se elabora el proyecto transversal de detección de riesgos y de medidas preventivas y correctoras de los mismos en los diferentes ENPs de la Comunitat Valenciana, se realizan algunas gestiones y acciones puntuales dirigidas a la seguridad del visitante en la realización de actividades de uso público.

#### Objetivos

- Analizar e inventariar aquellas actividades susceptibles de contener algún tipo de riesgo para el visitante, así como los lugares con mayor afluencia de visitantes o con menores medidas de seguridad.
- Crear mecanismo de regulación con la intención de compatibilizar, en la medida de lo posible, las actividades que puedan coincidir en el espacio y/o en el tiempo.
- Realizar seguimientos de aquellas no conformidades detectadas a lo largo del tiempo.

#### Descripción de las actuaciones

La mayoría de estas acciones se realizan de forma transversal, de modo que la práctica totalidad han sido descritas en cada uno de los apartados de esta memoria. A continuación se citan algunas de las cuestiones más relevantes a modo de resumen:

- Control de calidad de las aguas de consumo público en el ámbito PORN.
- Regulación del acceso motorizado por pistas y caminos del PN - pista forestal de L'Ombria de Mariola.
- Recomendaciones y sugerencias al visitante.
- Inventario y mantenimiento de los equipamientos de UP dependientes de la CITMA.
- Seguimiento de la red de senderos: señalización y accesos.
- Señalización de trabajos de mejora y adecuación realizados en el PN: forestales, obras, etc.
- Señalización de periodos de caza y de batidas: en colaboración con sociedades de caza y cotos privados.



## 7. Planificación para la integración en el entorno social



### 7.6. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa

Año tras años, el personal del PN trabaja con el fin de llevar a cabo acciones que incrementen el conocimiento y pongan en valor la Sierra de Mariola, de modo que deriven en beneficio de la población local.

Los esfuerzos se centran en dos grandes grupos; por un lado la población que integra los municipios del entorno de la sierra, por otro, los visitantes del ENP, cuyo número se va incrementando, contribuyendo a mejorar la economía local.

Para ello se realizan continuas acciones para difundir los valores y equipamientos con que cuenta el PN, a través de jornadas, congresos, ferias, etc. A su vez, la realización de campañas y actividades tanto con la población local o con los visitantes, contribuyen a que la transmisión entre los participantes de dichos valores, al tiempo que disfrutan de la belleza de algunos parajes, lo que reinvierte en futuras visitas.

Además son de gran importancia los grupos de trabajo que se crean para tratar cuestiones específicas sobre la gestión del PN, de los que se obtienen aportaciones y conclusiones que son de gran ayuda para la resolución de conflictos o para la mejora de la gestión.

Se pretende que cada año se incremente el número de personas que visitan la sierra y cada uno de los municipios que la integran, por lo que trabaja en la mejora de las herramientas que existen para ampliar los conocimientos sobre el PN: la página web, el Centro de Interpretación, etc.

Con el fin de completar de forma más amplia la difusión del Parque Natural, se complementan todas estas acciones con las apariciones en los medios de comunicación y redacciones periódicas de notas de prensa.

Además año tras año se mejoran las instalaciones destinadas al uso público en el ámbito del PN, haciéndolas más atractivas y eliminando puntos de riesgo, de forma que los visitantes se concentren en estos lugares y su presencia no comprometa el día a día de los propietarios privados que con su esfuerzo sostienen la belleza de gran parte de los parajes del PN.

Por último cabe destacar los esfuerzos que se realizan en materia de interpretación del patrimonio, en su mayoría dirigidos a un público muchas veces desconocedor de los ricos recursos naturales y culturales que motivaron la declaración de este emblemático ENP.





## **8. Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural**





## 8. Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural



### 8.1. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

En marzo de 2011 tuvo lugar la publicación del *Decreto 26/2011, de 18 de marzo, del Consell, sobre el régimen jurídico y el procedimiento de concesión de la licencia de uso de la marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana*, dejando la marca de ser un proyecto para convertirse en una herramienta de dinamización orientada a aquellas empresas ubicadas en el área de influencia de los parques naturales de la Comunitat, es decir, una herramienta de dinamización de los municipios que forman parte del área de influencia del parque y su entorno.



Esta iniciativa tiene por objeto, entre otras, la creación de zonas de atracción en torno a los Parques Naturales, apoyándose en la autenticidad de los espacios naturales, peculiares y genuinos, difícilmente repetibles en otras localizaciones.

La esencia del espacio natural está compuesta por los lugares y parajes que conforman ese espacio privilegiado, único, que acoge a los que lo habitan, y que decididamente determina su carácter e identidad, constituyendo por tanto el alma del destino, confiriéndole una serie de valores sociales, culturales y patrimoniales irrepetibles, exclusivos.

La marca, pretende la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.



El año 2011 se ha cerrado con un balance más que favorable para el primer año de andadura de la marca Parcs Naturals, habiéndose recibido 44 solicitudes de certificación de producto, de las que 34 han obtenido la licencia de uso de la marca concedida por la CITMA (las 10 empresas restantes están pendientes de superar el proceso de certificación).

Las licencias por familia, se agrupan en 5 para **productos artesanos**, 16 para **producto natural** y 11 para **turismo de naturaleza**.

Los parques naturales que ya cuentan con empresas que obtienen, elaboran y/o prestan productos y servicios certificados con la marca son: El Carrascar de la Font Roja, Hoces del Cabriel, Serra Calderona, Serra d'Espadà, La Albufera, Lagunas de la Mata y Torrevieja, Penyagolosa, Serra de Mariola, Turia, El Hondo y Puebla de San Miguel.

En el Parc Natural de la Serra de Mariola se ha certificado una empresa en el año 2011: la de Moisés Sanchis Alcaráz, por la miel que elabora (producto natural).

## 8. Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural



### 8.2. Ayudas y subvenciones

#### ❑ Ayudas y subvenciones del Consell de la Generalitat Valenciana en materia de medio ambiente

##### **DOCV número 6438 de fecha 14.01.2011**

- ORDEN 46/2010, de 30 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bazas y se convocan las ayudas RURALTER-Paisaje para el ejercicio 2011.

##### **DOCV número 6442 de fecha 20.01.2011**

- ORDEN 24/2010, de 29 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bazas reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en materia de prevención de incendios forestales, para el ejercicio 2011.

##### **DOCV número 6444 de fecha 24.01.2011**

- ORDEN 2/2011, de 3 de enero, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se modifican las bazas de las ayudas RURALTER-Paisaje reguladas en la Orden de 30 de diciembre de 2009.

##### **DOCV número 6458 de fecha 11.02.2011**

- RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la directora de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se convoca, para el año 2011, un régimen de delgadas, financiadas por el FEADER, para la puesta en valor de la biomasa forestal residual en terrenos forestales de la Comunidad Valenciana.

##### **DOCV número 6488 de fecha 25.03.2011**

- RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, de la directora de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se convocan para el año 2011 las ayudas, financiadas por el FEADER, para la eliminación de restos agrícolas y vegetación no deseada sin uso del fuego en cultivos agrícolas leñosos de secano situados en una franja de 500 metros alrededor de terrenos forestales incluidos en parques naturales de la Comunidad Valenciana.

##### **DOCV número 6520 de fecha 13.05.2011**

- RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2011, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se determina el importe global máximo previsto en la Orden 46/2010, de 30 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bazas y se convocan las ayudas Ruralter-paisaje para el ejercicio 2011.

##### **DOCV número 6533 de fecha 01.06.2011**

- RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2011, de la Consejería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas adscritas a la realización de actividades de voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales (anexo Y del Orden de 29 de diciembre de 2010, de ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2011).

##### **DOCV número 6620 de fecha 30.09.2011**

- RESOLUCIÓN de 5 de septiembre, de la Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Emergencias, por la que se conceden las delgadas correspondientes al ejercicio 2011 para eliminación de restos agrícolas y vegetación no deseable sin uso del fuego en cultivos agrícolas leñosos de secano situados en una franja de 500 metros alrededor de los terrenos forestales incluidos en los parques naturales de la Comunidad Valenciana.

##### **DOCV número 6649 de fecha 11.11.2011**

- RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2011, del director general de Medio Natural, por la que se conceden ayudas para 2011 para la puesta en valor de la biomasa forestal residual.

## 8. Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural



### 8.3. Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible

La figura de PN ha de repercutir positivamente en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona. De hecho, la puesta en valor de los recursos naturales de la sierra, al margen de favorecer su conservación y mejora, debe contribuir positivamente a la dinamización de los municipios que lo integran a través de su aprovechamiento sostenible, de la conservación de las actividades tradicionales y al desarrollo del sector terciario, con un potencial muy elevado.

Como ocurre con otros programas, las acciones referentes a las colaboraciones mantenidas con la población para fomentar un desarrollo local sostenible, se realizan muchas veces de manera transversal. En todo caso, a continuación se citan algunas de las cuestiones más relevantes:

- Colaboración en repoblaciones populares y voluntariados ambientales.
- Colaboración con los centros educativos, sobretodo del ámbito de influencia socioeconómica del PN.
- Realización de actividades populares: “día dels majors”, puertas abiertas, talleres, etc.
- Gestión de contactos dentro del proyecto Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana.
- Realización de reuniones con propietarios o con personal técnico de los ayuntamientos para la consecución adecuada de proyectos de índole muy diversa (fincas agrícolas, sociedades de cazadores, etc).
- Realización de gestiones encaminadas a la mejora de la red de senderos como recurso de dinamización socioeconómica, con usuarios y entes locales.





## **9. Dirección y organización general**





## 9. Dirección y organización general



### 9.1. Gestión administrativa en el ámbito del PORN y del PRUG

Los **objetivos** de la gestión administrativa en el Parque Natural son:

- Incrementar el grado de cumplimiento de la normativa sectorial en general y ambiental en particular, en el ámbito del PORN.
- Establecer las vías de colaboración con los ayuntamientos, propietarios y otras administraciones, a fin de resolver adecuadamente los expedientes administrativos.

Algunas de las principales actividades relacionadas con la organización general del PN son:

- Celebración periódica de reuniones de coordinación del personal del PN.
- Seguimiento de la ejecución del programa de actividades y del presupuesto.
- Elaboración de la Memoria de Gestión anual del PN correspondiente al ejercicio anterior.
- Preparación del Programa de Actuaciones del ejercicio siguiente.
- Registro a través del portal colaborativo interno de la red de parques naturales, de todos los datos referentes a visitas, proyectos, incidencias, reuniones, etc.

#### ▣ **Asesoramiento y apoyo técnico a los agentes sociales implicados en la gestión del Parque Natural**

La divulgación a la sociedad de las estrategias, actuaciones, actividades y servicios del parque, así como de sus valores y la manera de preservarlos es una parte fundamental en la gestión del Parque Natural. La información directa a través del Centro de Interpretación es una de las formas más habituales y efectivas de difundir los servicios y equipamientos, sobretodo si tenemos en cuenta que el número de visitantes ha ido creciendo desde la declaración del mismo.

En cuanto a la tipología de consultas más frecuentemente planteadas tenemos:

- Equipamientos de UP: áreas recreativas, rutas, zonas de acampada, refugios forestales, paellers, etc.
- Usos compatibles y no compatibles; normativas sectoriales; regulación urbanística.
- Normativa de UP y regulación de actividades.
- Zonificación parcelaria y cartografía del PN.
- Accesos en vehículo y procedimiento de regulación del cierre de la pista Agres-Font de Mariola.
- Oferta turística de los municipios del PN: hostelería, restauración, elementos de interés, etc.

Los **servicios** que actualmente ofrece la Oficina Técnica del PN en este sentido, destinados a propietarios, ayuntamientos, entidades o particulares afectados por la figura de PN son los siguientes:

#### ▪ **Servicio de asesoramiento técnico y normativo**

Dirigido fundamentalmente a propietarios que pretenden llevar a cabo diferentes actuaciones en el medio natural, incluye las visitas oportunas a los lugares de intervención y elaboración de planos. También se les ayuda en los preparativos concernientes a la documentación requerida para la solicitud de autorizaciones y cualquier otro trámite relacionado con la Administración.

Por otra parte el PN ofrece su asesoramiento en lo que a la normativa se refiere (tanto específica como sectorial) para valorar la adecuación de proyectos futuros promovidos por ayuntamientos, propietarios, entidades o particulares. Además el PN elabora información ambiental a solicitud de los interesados respecto a la zonificación de afección de parcelas incluidas en el PORN.

## 9. Dirección y organización general



### ▪ **Servicio de información de subvenciones de interés y apoyo en la cumplimentación de la documentación para la obtención de las mismas**

Dirigido a cuantos particulares, propietarios o representantes de diferentes entidades o asociaciones que en su día hayan manifestado interés, a los que se informa, mediante correo electrónico, fax o vía telefónica, de todas las subvenciones emitidas por las diferentes administraciones que puedan resultar de interés. Por otra parte, se colabora con ayuntamientos y propietarios en la elaboración de cuantas memorias, planos y otros documentos anexos sean requeridos para la solicitud de las mismas.

Estos servicios de asesoramiento a administraciones locales y a particulares, de colaboración con entidades ligadas al sector primario (cooperativas, sociedades de cazadores, etc) en aspectos de interés mutuo, de asesoramiento a los diversos sectores de la población local sobre la adaptación de proyectos en el entorno del PN, así como la difusión continua a entidades que ofertan actividades de turismo activo, persiguen la implicación de estos colectivos en la gestión y conservación del espacio natural.

Otras tareas habituales relacionadas con la gestión administrativa en la Oficina Técnica del PN son:

- **Redacción de informes técnicos**, de acuerdo con lo establecido en la normativa específica, PORN y PRUG, para la tramitación de expedientes administrativos por parte de la administración competente en materia de medio ambiente y de ENP, referentes a licencias de obras, usos y aprovechamientos forestales, estudios de investigación, actividades deportivas y otras relacionadas con el uso público, fundamentalmente.
- **Revisión diaria de DOCV y BOE**, con la finalidad de:
  - Difundir las diferentes ayudas y subvenciones que van apareciendo y que pueden resultar de interés a particulares, empresas y ayuntamientos del PN, con la mayor brevedad posible (especialmente útil si tenemos en cuenta el corto plazo de presentación de solicitud de muchas de ellas).
  - En cuanto a la legislación, esta práctica permite tener constancia de manera inmediata de cualquier normativa nueva que pueda aparecer o posible modificación de la misma que afecta al PN.
- **Desarrollo de procedimientos sobre tareas técnicas y administrativas** realizadas en el PN.
- **Desarrollo del sistema de gestión interna para el registro de documentación**, con los siguientes objetivos:
  - Disponer de una herramienta de gestión que permite localizar inmediatamente un documento en concreto y comprobar en cada momento el estado de tramitación, la fecha en la que ésta ha tenido lugar, la persona o personas que intervinieron, la respuesta que se originó, etc.
  - Cuando la memoria no alcanza, sin duda tener constancia por escrito de cualquier asunto: informe, autorización, solicitud, remisión de información, etc, y de la documentación posterior que pudiera originar, resulta de gran utilidad.
  - Agilizar la gestión y ofrecer un mejor servicio al interesado.

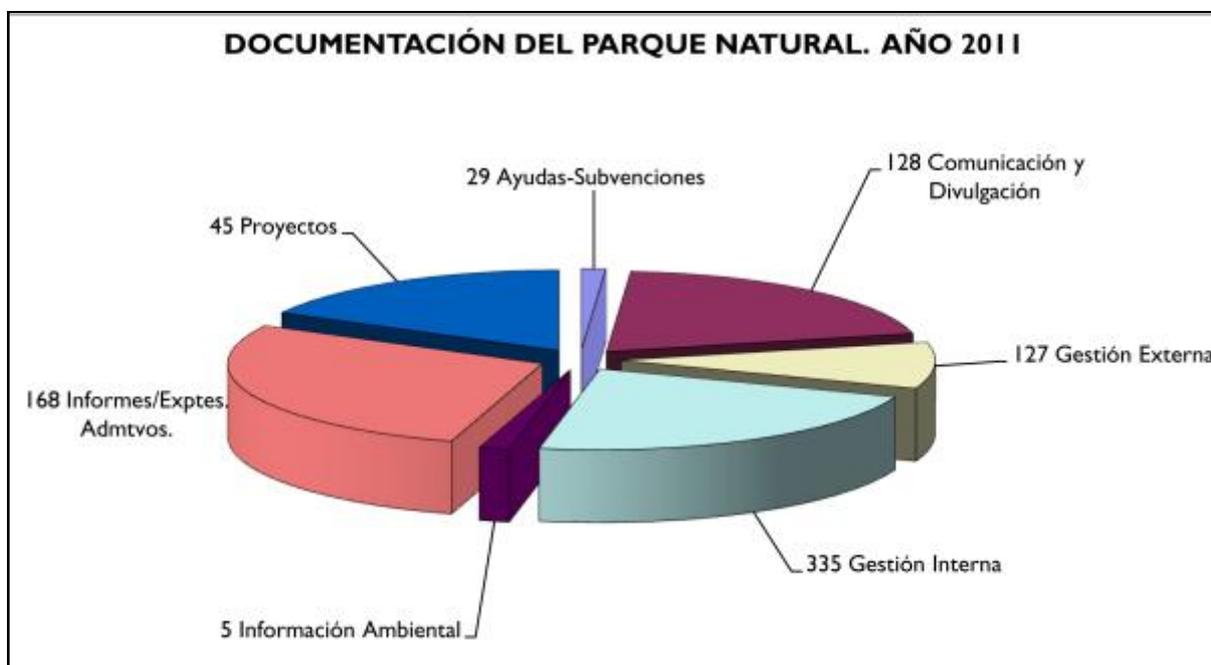
La oficina, pese a no funcionar como ventanilla administrativa de la Generalitat Valenciana y no contar, por tanto, con registro oficial, se organiza, a efectos puramente organizativos, a través de un registro propio en el que se incorporan las entradas de documentos que llegan a ésta, así como los escritos generados por el PN. A lo largo de 2011 se ha continuado con el registro de toda la documentación que genera el Parque Natural a través de este procedimiento. A continuación se muestra el resumen estadístico correspondiente al mismo:

## 9. Dirección y organización general



### Resumen de la documentación generada en la oficina de gestión del PN en 2011

DOCUMENTO	CANTIDAD	%	CARACTERÍSTICAS
Ayudas-Subvenciones	8	1	Ayudas y subvenciones que pueden resultar de interés a entidades, asociaciones o propietarios que han solicitado este servicio.
Comunicación y Divulgación	130	20	Información remitida a solicitud de particulares o entidades al respecto de los principales equipamientos y servicios del Parque Natural. Se incluyen también la difusión de actos en los que participa el PN: cursos, ferias, etc., así como las notas de prensa generadas.
Gestión Externa	60	9	Se incluye la documentación que genera las relaciones con distintas entidades así como solicitudes varias realizadas desde el propio PN.
Gestión Interna	145	23	Se trata de notas internas, escritos y propuestas que elabora el Director-conservador, así como las comunicaciones con los diferentes departamentos de la propia CITMA y Vaersa. También la documentación remitida al SEPRONA y a los AAMM de las comarcas afectadas.
Información Ambiental	10	2	Información generada a solicitud de particulares respecto de la zonificación y normativa para la realización de determinadas actividades.
Preinformes / Exptes. Admtvos.	182	28	Informes elaborados por el órgano gestor, en aplicación de la normativa específica del Parque Natural, respecto a la práctica de determinados usos y actividades y al desarrollo de determinados proyectos.
Proyectos	111	17	Documentación que generan los proyectos del PN, sean propios, de la CITMA o de entidades externas o particulares.
TOTAL	646	100	



Del estudio de los datos anteriores se extrae que son los preinformes preceptivos de los proyectos y actividades que se pretenden desarrollar en el ámbito PORN (28%).

## 9. Dirección y organización general



### ❑ **Implantación del Sistema Interno para la gestión de Quejas y Sugerencias en los ENP de la Comunitat Valenciana**

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los ENP de la CV. Las **quejas y sugerencias** se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los ENP disponen de **dos mecanismos** para la gestión de quejas y sugerencias de visitantes y usuarios:

1. El **oficial** para todo el conjunto de la Administración (GVA):

Establecido por el *Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las organizaciones de la Generalitat*, es de aplicación directa en todos los órganos y unidades de la Administración de la Generalitat, por lo que afecta a los ENP. Disponible en: [www.gva.es/portall/page/portall/inicio/atencion\\_ciudadano/buscadores/tramites\\_servicios](http://www.gva.es/portall/page/portall/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/tramites_servicios).

2. El **interno o propio** para el conjunto de los ENP (disponible desde septiembre de 2011):

**Compatible** con el mecanismo oficial, pretende **aportar mayor** agilidad y eficacia respecto a éste; e inmediatez y cercanía entre interesado y ENP. A su vez **permite** evaluar y mejorar la calidad de los servicios y recuperar la satisfacción del visitante disconforme. Los formularios se encuentran disponibles en los CI.

Además, el Parc Natural de la Serra de Mariola dispone de un buzón de sugerencias en la fachada del CI como una posibilidad más que se añade a las otras muchas existentes: web, correo-e, fax, además de las hojas que disponen los PICs del PN para la recepción de quejas y sugerencias realizadas por los usuarios de este ENP.

### ❑ **Actualización de la base de datos sobre los agentes sociales implicados en la gestión**

Se trata de una base de datos de consulta elaborada a lo largo de los años y en continua actualización, que recopila toda una serie de datos de interés sobre los diferentes agentes sociales implicados en la gestión del PN: entidades, asociaciones, empresas, estamentos y servicios, tanto públicos como privados, relacionados directa o indirectamente con el PN.

El **objetivo** es disponer de manera ordenada de todos los datos de contacto de los diferentes agentes sociales cuyo ámbito de actuación es el Parque Natural. Permite en un momento dado, localizar y realizar una selección rápida de los agentes sociales que puedan estar interesados en la remisión de una información específica (jornadas, cursos, etc), comunicarles una orden de subvención que pueda resultar de interés o contactar con ellos por alguna otra cuestión.

A lo largo de 2011 se ha continuado con los trabajos de actualización de la información reflejada.

### ❑ **Inspección y control: denuncias y sanciones**

Durante 2011 los agentes ambientales y el Servicio de Inspección de la CITMA continuaron con sus labores de vigilancia, control y seguimiento de ilegalidades que han dado como fruto la imposición de nuevas denuncias y sanciones.

Así se han cursado un total de **4 denuncias**, por presuntas infracciones de la normativa sectorial o específica en lo relativo a construcciones u obras ilegales, transformación de terrenos forestales o incumplimiento del condicionado de una autorización previa.

Más allá de este dato estadístico, las personas que muestren un interés legítimo, de acuerdo con la normativa referente al derecho de acceso a la información existente, así como a la normativa penal, procesal y administrativa, podrán obtener datos adicionales sobre expedientes concretos dirigiéndose al Servicio de Inspección de la CITMA.

## 9. Dirección y organización general



### 9.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

Son muchas las entidades, asociaciones y organismos con los que se han labrado nexos de colaboración para la planificación o la ejecución consensuada de proyectos. A modo de resumen destacan las siguientes en 2011:

Colaboración con ayuntamientos	
Entidad	Proyecto asociado
Ajuntament de Cocentaina	<b>Fira de Tots Sants 2011:</b> La participación del PN en este evento, es posible gracias a la colaboración de dicho ayuntamiento, el cual corre con el alquiler del stand en el que se monta el Punto de Información del Parque Natural, así como otras facilidades mostradas.
Ajuntament de Bocairent	<b>VI Mostra d'Artesania i Tradicions de Bocairent:</b> La participación en este evento fue posible gracias a la colaboración de dicho ayuntamiento, el cual facilitó la carpa en la que montó el PN su Punto de Información.
Ajuntament d'Alcoi	<b>Tratamiento de la vegetación:</b> La colaboración consiste en la cesión temporal de maquinaria para astillado de restos vegetales procedente de trabajos forestales y agrícolas.
Ajuntament de Cocentaina	<b>Equipamientos de apoyo:</b> Cesión, desde 2003, de un pequeño local en el área recreativa de Sant Cristòfol que sirve como almacén de diverso material y herramientas y para la realización de trabajos de mantenimiento en éste término municipal.
Ajuntament d'Agres	<b>Equipamientos de apoyo:</b> Cesión de un pequeño local que sirve para almacén de diverso material y herramientas, para la realización de trabajos de mantenimiento en éste término municipal.

Colaboración con universidades	
Entidad	Proyecto asociado
Universitat d'Alacant	<b>Departamento de Ecología:</b> Colaboración en la realización de proyectos de investigación.

Patrocinios	
Entidad	Proyecto asociado
CEMACAM – Font Roja	<b>Campo de trabajo “Voluntariado Ambiental 2011 en los parques naturales de la Serra de Mariola y la Font Roja”:</b> Dicho campo de trabajo ha sido posible (siendo la 7ª edición que se celebra en el PN) gracias a la cooperación institucional, sólida y fluida, con esta entidad.

## 9. Dirección y organización general



Colaboración con otras entidades	
Entidad	Proyecto asociado
Asociación Fapas - Alcoi	<p><b>“Proyecto Canyet” de reintroducción del buitre leonado en las comarcas de l’Alcoià y el Comtat:</b></p> <p>De entre los equipamientos de apoyo de gestión privada que hay en el PN destaca el observatorio de aves de la Reserva de Fauna del Canyet, empleado en el estudio de la población de buitre leonado. Aunque propiedad de Fapas-Alcoi, el Equipo PITT del PN hace uso del mismo como interesante complemento a sus actividades educativas y divulgativas. Igualmente el PN colabora con la entidad para en diferentes actuaciones de mantenimiento, técnicas y administrativas.</p>
Preventorio Mariola la Asunción (Fundación)	<p><b>Equipamientos de apoyo:</b></p> <p>Esta entidad cedió en noviembre de 2002, un local de 54 m<sup>2</sup> para su uso por parte del personal del EMC, que tras su acondicionamiento inicial lo emplea como almacén de material de obra y herramientas y también para la realización de pequeñas reparaciones y trabajos de construcción. De este modo se consigue agilizar los trabajos del EMC que evita desplazamientos innecesarios al CI.</p>
Diputación de Alicante	<p><b>Mantenimiento de carreteras:</b></p> <p>Coordinación para la realización de tareas de mantenimiento, atención a consultas y sugerencias.</p>
Diputación de Valencia	<p><b>Mantenimiento de carreteras</b></p> <p>Coordinación para la realización de tareas de mantenimiento, atención a consultas y sugerencias.</p>
- EFA La Malvesía (Llombai) - IES Batoi (Alcoi)	<p><b>Proyectos formativos de prácticas:</b></p> <p>Durante 2011 se acogieron alumnos en prácticas de diferentes centros educativos con los que se tienen abiertas líneas de colaboración para la formación de sus alumnos, tanto en el equipo PITT como en el EMC.</p>
Fundación Llar de Mariola	<p><b>Mas d’Ull de Canals:</b></p> <p>Las dependencias de la masía donde y su entorno, propiedad de la Fundación Beneficiencia Casa Hogar Infantil de Alcoi, están compartidas en uso por la Fund. Llar de Mariola (albergue) y la CITMA (CI del PN).</p>
Fundación Victoria Laporta Carbonell	<p><b>Mas del Buixcarró:</b></p> <p>El PN colabora asiduamente con la entidad responsable de la gestión sostenible del Mas del Buixcarró, en el intercambio de información y recursos.</p>
Asamblea Local de la Cruz Roja de Banyeres de Mariola	<p><b>Curso de cartografía, manejo del GPS, conducción de 4x4 de formación ERI para búsqueda y salvamento:</b></p> <p>El Parc Natural de la Serra de Mariola ha colaborado con la Asamblea Local de la Cruz Roja de Banyeres de Mariola en la realización de este curso de carácter interno de la Cruz Roja, que se celebró en un fin de semana en el mes de junio, en las instalaciones del Centro de Interpretación del PN y sus alrededores.</p>

## 9. Dirección y organización general



Por otra parte, a lo largo del año se llevan a cabo toda una serie de actividades que suponen el contacto con otras administraciones e instituciones vinculadas con el PN:

- Celebración de reuniones técnicas con agentes medioambientales de la demarcación para coordinar actuaciones.
- Mantenimiento de contactos diversos con otras instituciones (servicios de emergencia y cuerpos de seguridad): guardia civil, bomberos, policía autonómica, etc., con quienes se mantiene una colaboración constante.
- Colaboración con los ayuntamientos del ámbito del PORN.

También destaca la participación formal del personal adscrito al Parque Natural en los **comités, foros o consejos asesores** siguientes:

### Consejo asesor de la Agenda 21 Local del Ajuntament de Cocentaina

El PN participa en las reuniones periódicas del Consell 21 de Cocentaina, en calidad de miembro, en el marco de la Agenda 21 Local puesta en marcha por este ayuntamiento. La representación corre a cargo del Director -conservador o de un técnico delegado por éste. El 45% del término municipal forma parte del PORN de la Sierra de Mariola, por lo que la representación del PN en este foro resulta de especial interés para el municipio.

### Grupo de Trabajo de Parques Forestales de Europarc-España

El PN, conjuntamente con otros parques naturales y nacionales españoles que cuentan con extensas masas forestales, forma parte de un grupo de trabajo sobre la gestión forestal y conservación de especies amenazadas, organizado por la Sección del Estado Español de la Federación Europea de Parques Naturales (Europarc - España), en colaboración con la fundación biodiversidad.

### Junta Local de Emergencias - Alcoi

El Parc Natural de la Serra de Mariola forma parte de la Junta Local de Emergencias promovida por el Ajuntament d'Alcoi en su afán de coordinar a todas las entidades (administraciones, asociaciones y colectivos, cuerpos de seguridad, medios de prevención, extinción y vigilancia) que de uno u otro modo tienen el término municipal de Alcoi dentro de su ámbito de actuación, en referencia a las tareas de prevención y a la extinción de los incendios forestales.

### Comité Técnico para la Gestión del Mas de Llopis

En el contexto del Consell 21 de Cocentaina, en el que participa el PN, se crea este comité técnico que pretende dar un apoyo y enriquecer las tareas realizadas por la entidad de custodia establecida (GAN) a nivel organizativo, con el afán de abrir la participación de todos los colectivos o personas interesadas del municipio. En este comité técnico, el PN juega un papel fundamental, adquiriendo la mayor responsabilidad en cuanto a la planificación de las actuaciones de manera sostenible.

## 9. Dirección y organización general



## 10. Formación





## 10. Formación



### 10.1. Formación interna

Durante 2011, el personal adscrito al Parc Natural de la Serra de Mariola, ha asistido a los siguientes cursos, seminarios, o jornadas de carácter interno:

Actividad:	<b>Jornada de trabajo sobre el Catálogo de Responsabilidad Social Corporativa y Gestión Participada</b>
Organizador:	CITMA
Lugar:	Valencia
Fecha:	19 abril
Asistencia:	Técnico equipo PITT
Actividad:	<b>Seminario sobre el cambio de sistema de referencia cartográfica</b>
Organizador:	CITMA
Lugar:	Viveros de Santa Faç (Alicante)
Fecha:	2 junio
Asistencia:	Técnico equipo PITT
Actividad:	<b>Seminario II y III de cartografía: visor cartográfico interno y sistemas de información geográfico</b>
Organizador:	CITMA
Lugar:	Viveros de Santa Faç (Alicante)
Fecha:	7 julio
Asistencia:	Técnico equipo PITT
Actividad:	<b>Jornadas sobre la biomasa forestal en la Comunitat Valenciana. Situación actual</b>
Organizador:	CITMA
Lugar:	Valencia
Fecha:	17 y 18 de noviembre
Asistencia:	Técnico equipo PITT

## 10. Formación



### 10.2. Alumnos en prácticas

Procedentes de diversos centros educativos, un total de 4 alumnos realizaron su periodo académico de prácticas en el Parque Natural en 2011, consolidando el mismo como entidad de referencia en la formación de estudiantes de diferentes **ciclos formativos** de grado medio y superior, fruto de los convenio de colaboración entre los entes docentes enunciados y la CITMA.

Centro educativo	Estudios académicos	Período formativo	Número total de horas
EFA La Malvesia (Llombai)	1 estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Medio de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	Mayo - junio	240 h
CIP de FR Batoi (Alcoi)	1 estudiante de Ciclo Formativo de Grado Superior de Salud Ambiental	Abril - junio	380 h
Escuela Politécnica Superior de Gandía de la UPV	2 estudiantes de Grado Ciencias Ambientales	en Julio - agosto	300 h

Entre las principales actividades que llevaron a cabo en el ámbito de trabajo del equipo PITT destacan:

1. Documentación bibliográfica para la adquisición de conocimientos acerca de la normativa, así como de los principales valores de interés del PN.
2. Participación del programa de interpretación del patrimonio del PN: itinerarios interpretativos, reuniones previas, intervenciones puntuales.
3. Atención básica al visitante de un ENP.
4. Colaboración en diferentes proyectos llevados a cabo en el PN y en las tareas administrativas diarias.
5. Realización de propuesta de programación transversal de actividades de divulgación y participación pública para el próximo curso.

Entre las principales actividades llevadas a cabo junto con el EMC destacan:

1. Limpieza y mantenimiento de itinerarios y sendas incluidos en el ámbito del PORN.
2. Pirograbado y colocación de señalética diversa para la consecución de los objetivos de gestión del PN.
3. Mantenimiento de las diversas áreas de uso público: suministro de leña, desbroce, adecuación y control de las zonas en repoblación, limpieza de basuras, construcción de muros de mampostería, etc.

Por su parte, los alumnos de la EPSG-UPV, a propuesta del equipo PITT y bajo su supervisión, llevaron a cabo las siguientes tareas de investigación:

1. Análisis de datos meteorológicos: recopilación de los datos disponibles de las estaciones del PN, referentes a los últimos años, y análisis principalmente de los datos de Tª y precipitación por poblaciones.
2. Diseño de pasos de fauna en puntos negros de la CV-795: elaboración de una propuesta real de medidas correctoras para la minimización de los atropellos de fauna salvaje en los puntos negros localizados de la carretera Alcoi – Banyeres de Mariola (CV-795), en base a la información previa facilitada desde el PN. Este documento podría ser la base de una propuesta real de proyecto de realización de pasos de fauna para solicitar a las entidades competentes.

## **11. Resumen económico**





## II. Resumen económico



### Inversiones ejecutadas en 2011

TIPO DE ACTUACIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTAL
<b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	Conservación y mantenimiento del espacio natural	203.210,90 €	978.907,58 €
	Plan de vigilancia contra incendios	392.630,74 €	
	Brigada incendios forestales (Diputación de Valencia)	193.461,23 €	
	Mejoras y vigilancia en espacio natural Mas de Prats, y obras en la Cava Gran. (Diputación de Alicante)	116.000,00 €	
	Subvenciones y ayudas forestales (Eliminación Residuos sin fuego -FEADER- (13.032,21 € y Voluntariado 25.727,91 €)	38.760,12 €	
	Mantenimiento y mejora de la red de pistas forestales	10.000,00 €	
	Actuaciones brigadas de biodiversidad (FEDER y Conselleria)	24.844,59 €	
<b>USO PÚBLICO</b>	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	182.010,91 €	182.010,91 €
<b>PROYECTOS SINGULARES</b>	Restauración de hábitats degradados en la provincia de Valencia -Obra-Ministerio (Convenio Ministerio)	100.000,00 €	380.117,42 €
	Restauración de hábitats degradados en la provincia de Valencia-Asistencia Obra-Conselleria (Convenio Ministerio)	17.100,00 €	
	Manual alóctonas (Convenio la Caixa)	681,82 €	
	Manual de buenas practicas (Convenio La Caixa)	3.179,97 €	
	Apoyo técnico al Deslinde vías pecuarias "Cordel de Mariola" (Bocairent y Agres)	99.671,13 €	
	Estudio potencialidad de pastos para ganado en PN	12.000,00 €	
	Sensibilización y participacion ciudadana en el proyecto "Planta un Arbol y cuida mil"	17.655,48 €	
	Deslinde Mas de Galbis	43.000,00 €	
	Ord. Int. de Hábitats degradados en la provincia de Alicante. 3º Plan (Convenio con la Caixa)	76.973,03 €	
	Ord. Int. de Hábitats degradados en la provincia de Alicante. Asistencia Técnica. 3º Plan (Convenio con la Caixa)	9.855,99 €	
		<b>TOTAL</b>	<b>1.541.035,91 €</b>



## **12. Bibliografía consultada**





## 12. Bibliografía consultada



A continuación se expone un listado a modo de resumen de las publicaciones y páginas web consultadas para la elaboración de la Memoria de Gestión 2011:

### ❑ PUBLICACIONES

*Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana* (Decreto 65/2006, DOCV 5261 de 18/05/2006).

*Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas* (Decreto 70/2009, DOCV 6021 de 26/05/2009).

*Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas* (Decreto 32/2004, DOCV 4705 de 04/03/2004).

**Donaba, L; Ormazábal, M (2005).** *Custodia del Territorio. Un modelo de gestión dentro de Red Natura 2000.* Proyecto fin de Master en Espacios Naturales Protegidos, promovido por Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá, junto con Fundación Fernando González Bernáldez y EUROPARC-España.

**EUROPARC-España (2005).** *Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01.* Fundación Fernando González Bernáldez.

**EUROPARC-España (2005).** *Diseño de planes de seguimiento en espacios naturales protegidos. Manual 02.* Fundación Fernando González Bernáldez.

**EUROPARC-España (2006).** *Evaluación del papel que cumplen los equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 03.* Fundación Fernando González Bernáldez.

**EUROPARC-España (2007).** *Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad en espacios naturales protegidos. Manual 05.* Fundación Fernando González Bernáldez.

**EUROPARC-España (2007).** *EnREDando. Herramientas para la comunicación y la participación social en la gestión de la red Natura 2000. Manual 04.* Fundación Fernando González Bernáldez.

**EUROPARC-España (2008).** *Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos. Manual 07.* Fundación Fernando González Bernáldez.

**EUROPARC-España (2010).** *Guía de aplicación del estándar de calidad en la gestión para la conservación en espacios protegidos.* Fundación Fernando González Bernáldez.

**EUROPARC-España (2010).** *Herramientas para la evaluación de las áreas protegidas. Modelo de memoria de gestión. Manual 08.* Fundación Fernando González Bernáldez.

**Laguna Lumbreras, E. et al. (1998).** *Flora endémica, rara o amenazada de la Comunidad Valenciana.* Conselleria de Medi Ambient, Generalitat Valenciana.

**Parc Natural de la Serra de Mariola (2006).** *Inventario del Patrimonio Cultural del Parque Natural de la Sierra de Mariola.* (Inédito).

## 12. Bibliografía consultada



*Plan Rector de Uso y Gestión del Parc Natural de la Serra de Mariola* (Decreto 79/2007, DOGV número 5523 de fecha 30.05.2007).

*Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Mariola* (Decreto 76/2001, DOGV número 3978 de fecha 11.04.2001).

*Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural de la Serra Mariola* (Resolución de 22 de mayo de 2006, DOCV número 5271 de fecha 01.06.2006).

**Serra, L.; Conca A.; Lara, N.; Pérez, J.; García, F (2006).** *Adiciones y correcciones a la orquidoflora valenciana*. Revista Toll Negre, Vol 7, Vinaròs.

**Servicio de Biodiversitat de la CITMA (2010).** *Revista Biodiversitat, núms. 11-13*. CITMA, GVA.

**Vives, M.; Albors, J.L.; Cantó, P. (2007).** *Els arbres monumentals i singulars de la Serra de Mariola i el Carrascal de la Font Roja*. GMA-Alcoi y CEMACAM Font Roja. [CD]

**VV.AA. (2000).** *Distribución de la flora vascular endémica, rara o amenazada en la Comunidad Valenciana*. Conselleria de Medio Ambiente, GVA.

**VV.AA. (2007).** *I Jornades del Parc Natural de la Serra de Mariola. Patrimoni cultural: arquitectura rural*. Conselleria de Territori i Habitatge, Valencia.

**VV.AA. (2009).** *II Jornades del Parc Natural de la Serra de Mariola. Coordinació entre la iniciativa pública i la privada per a la conservació del patrimoni natural valencià*.

**VV.AA. (2007).** *La conservación de los anfibios en el Parque Natural de la Serra de Mariola a través de la gestión del paisaje mediterráneo*. Fundació Llar de Mariola, Banyeres de Mariola.

### ❑ PÁGINAS WEBS

**Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente:**

<http://www.cma.gva.es/web/>

**Conselleria de Turismo, Cultura y Deporte.**

<http://www.cult.gva.es/>

**Europarc España:**

<http://www.europarc-es.org>

**Instituto Valenciano de Estadística:**

[www.ive.es](http://www.ive.es)

**Parques Naturales de la Comunitat Valenciana:**

<http://parquesnaturales.gva.es>

# **ÍNDICE** **de tablas, gráficos y mapas**





## ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y MAPAS

### Fotografías

Nota: las imágenes del presente documento provienen del archivo gráfico del Parque Natural y de los fondos fotográficos personales del Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos (a excepción de las fotografías de las páginas: 20, 21, 58, 82, que están extraídas de internet).

---

▪ Mapa general de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.....	11
▪ Mapa de los municipios y las principales vías de comunicación del Parque Natural.....	14
▪ Superficies del PORN de la Serra de Mariola por municipios.....	15
▪ Superficies del Parc Natural de la Serra de Mariola por municipios.....	15
▪ Porcentaje por municipios de la superficie total del PORN.....	15
▪ Evolución de la población de los municipios del Parque Natural.....	16
▪ Porcentaje por comarca de la superficie del PORN.....	16
▪ Microrreservas de Flora del Parque Natural.....	20
▪ Reservas de Fauna del Parque Natural.....	20
▪ Cavidades de Régimen Especial del Parque Natural.....	21
▪ Tabla de Árboles Monumentales, protección genérica.....	23
▪ Vías pecuarias del ámbito PORN de la Sierra de Mariola.....	24
▪ Mapa de las diferentes figuras de protección de la Sierra de Mariola.....	25
▪ Tabla resumen de las diferentes figuras de protección de la Sierra de Mariola.....	26-27
▪ MUPs y otros terrenos de titularidad pública y vías pecuarias del Parque Natural.....	28
▪ Organigrama de Servicios Centrales de la CITMA.....	29
▪ Parque móvil del Parque Natural.....	30
▪ Miembros de la Junta Rectora del Parque Natural.....	32
▪ Brigadas rurales de emergencia.....	41
▪ Observatorios forestales.....	43
▪ Medios de vigilancia y prevención en el PN de la Serra de Mariola.....	43
▪ Incendios forestales en 2011.....	44
▪ Tabla con la evolución del número y la superficie de incendios en el ámbito del PORN.....	44
▪ Gráficos con la evolución del número y la superficie de incendios en el ámbito del PORN.....	45
▪ Localización de los incendios de 2011.....	44
▪ Ingresos de fauna salvaje procedentes de los municipios del PN durante 2011.....	59
▪ Distribución de los rodales de actuación del POI ya ejecutados.....	62
▪ Principales actuaciones realizadas durante 2011 en la microrreservas del PN.....	64
▪ Principales agentes perturbadores y fisiopatías detectadas en el MUP Ombria de Mariola en 2011...	66
▪ Fuentes de uso público analizadas.....	68
▪ Síntesis de las actividades de investigación de terceros autorizadas en 2011.....	70
▪ Catálogos utilizados por el Parque Natural.....	77
▪ Tabla resumen de las actuaciones del EMC del PN durante 2011 por mes.....	91
▪ Tabla resumen de las actuaciones del EMC del PN durante 2011 por municipio.....	92
▪ Mapa de localización de los trabajos realizados por el EMC del PN en 2011.....	93
▪ Temática de consultas web del Parque Natural.....	108

▪ Grupos concertados atendidos por el Parque Natural en 2011 .....	111
▪ Localización de los diferentes cerramientos públicos y privados en el PN.....	123
▪ Vehículos autorizados en la pista de L'Ombria en 2011 .....	124
▪ Actividades deportivas autorizadas en 2011 en el PN.....	125
▪ Tabla resumen de los equipamientos de uso público del PN de la Serra de Mariola.....	127
▪ Principales equipamientos de uso público del Parque Natural.....	128
▪ Evolución del número de visitantes registrados.....	133
▪ Clasificación de los tipos de visitantes registrados en el Parque Natural.....	133
▪ Afluencia de visitas registradas en 2011 en función de la época del año.....	134
▪ Visitas registradas en 2011 según la tipología.....	134
▪ Cuadro resumen de las diferentes rutas señalizadas por el PN.....	135
▪ Resumen de la documentación generada en la oficina de gestión del PN en 2011 .....	151
▪ Gráfico de la documentación del PN en 2011 .....	151
▪ Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.....	153-154
▪ Participación formal del personal adscrito al PN en comités, foros o consejos asesores.....	155
▪ Asistencia del personal adscrito al Parque Natural a cursos, seminarios, o jornadas.....	159
▪ Alumnos en prácticas en el Parque Natural en 2011 .....	160
▪ Inversiones ejecutadas en 2011 .....	163

**DATOS DE CONTACTO:**

**Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola.**

Mas d'Ull de Canals, carretera Alcoi-Banyeres (CV-795), km 17'5.

Apartado postal 157

03450 Banyeres de Mariola

Tel: 96 556 63 83 / 679 19 52 15

Fax: 96 556 76 13

Correo-e: [serra\\_mariola@gva.es](mailto:serra_mariola@gva.es)

Web: <http://parquesnaturales.gva.es/serrademariola>



